



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

277

CONTRATO N°: _____

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT BGA INNOVA

901900717

CEDULA O NIT: _____

FECHA: AÑO: 2024 MES: 12 DIA: 27

FOLIOS: 200 CARPETA: _____

18401

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
La suscrita Notaria Séptima Encargada del Circulo de Bucaramanga
CERTIFICA

Que Compareció LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA

Quien se identificó con la C.C. No. 63536329

Espedida en Bucaramanga y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto.

01 FEB 2025

Bucaramanga:
El Compareciente: Johana Hernandez M
63536329

ELIZABETH MANCIPE PICO
NOTARIA SEPTIMA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA



	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA DANE 168001001408 NIT :804.011.722-3 Resolución Reconocimiento Oficial de Educación Formal SEB N° 1699 del 25/11/2008 RECTORIA	Código: 1210.03.05
		Versión: 0.1
		Fecha: 13.01.11

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La señora **LILI JOHANA HERNANDEZ MEDINA**, identificada con C.C. N° 63.536.329 expedida en Bucaramanga, madre y acudiente de la estudiante **ROUSSE ISABELLA GALLON HERNANDEZ** quien se encuentra matriculada en esta Institución Educativa en el grado 7°3, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la IE Liceo Patria.

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).


ARNULFO ANTONIO CARVAJAL TARAZONA
Rector

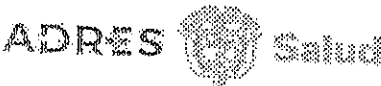


Elaboró: Martha Rodríguez



27/1/25, 11:13 p.m.

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=xHEIrbunJlybiPTIOB2P+g==



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUa en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63536329
NOMBRES	LILI JOHANA
APELLIDOS	HERNANDEZ MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

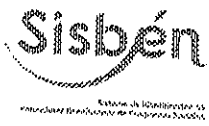
Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	25/01/2011	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 01/27/2025 23:13:58 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el



Fecha de consulta:

Registro válido

Ficha:

27/01/2025

68001022550900000156

C4

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LILI JOHANA

Apellidos: HERNANDEZ MEDINA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63536329

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

11/10/2019

Última actualización ciudadano:

23/11/2019

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

ULIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

NOTARIA ONCE DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA
Dr. FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES
Avenida Los Samanes No. 9-35
Conmutador: 6441454



ACTA DE DECLARACION FINES EXTRAPROCESALES

DECLARACION No. DOSCIENTOS TREINTA (230)

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, Republica de Colombia siendo los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025) ante mi FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES, Notario Once (11) del Circulo de Bucaramanga, compareció: NORA MARIA VACCA ORTIZ, identificada con Cédula de ciudadanía número 88.290.314 expedida en ARAUCA, de estado civil Soltera sin union marital de hecho, de ocupación MANIPULADORA DE ALIMENTOS, con domicilio en CALLE 12 N° 20-30 MNZ 21 CASA 3 VILLA ROSA, del Municipio de BUCARAMANGA, teléfono 3122555395, con el fin de rendir DECLARACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 1.867 de 1989 Artículo 1, 2.282 DE 1989 Numeral 130 y Artículo 399 (Juramento) CPP y manifestó PRIMERO: Mi Nombre y Apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente: **ES CIERTO Y VERDADERO QUE** soy madre cabeza de familia, tengo bajo mi dependencia y responsabilidad a mi hija KEILA SHARITH MARTINEZ VACCA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.085.312.475, quien convive conmigo y depende totalmente de mis ingresos económicos, TERCERO: Es cierto y verdadero que no recibo apoyo económico de ningún familiar, tampoco personas ni del padre de mi hija. La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 862 del 05 de Julio de 2005), con el fin de presentarla A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. PARAGRAFO: Manifiesto (amos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado ante el Notario, lo he (hemos) hecho cuidadosamente y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar. Por lo tanto, lo otorgo (amos) con mi (nuestra) FIRMA dado que es real a lo solicitado a el señor Notario. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado. Cargos de derechos notariales según Res. 00773 de 26/01/2024. Derechos Notariales \$18.000 IVA \$3.420.

La Declarante

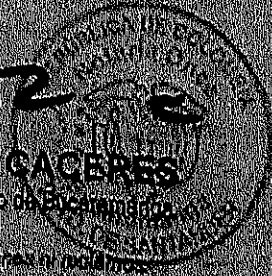
Nora Vacca

NORA MARIA VACCA ORTIZ
C.C. 88.290.314

Fabian Infante
18.01.2025

FABIAN LEONARDO INFANTE CACERES

Notario Once del Circulo de Bucaramanga



NOTA IMPORTANTE: Esta acta otorgada en la presente declaración por el notario no se asume cambios, correcciones ni modificaciones LINDA



DEPENDENCIA
REGISTRARIO
Y NOTARIO



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

SANTO ANGEL

SEDE

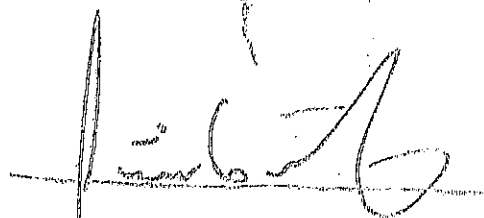
CERTIFICA:

Que, la señora NORA MARIA VACA ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 68280314 expedida en el municipio de ARAUCA, a la madre y/o acudiente del alumno KEILA SHARITH MARTINEZ VACA, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL cursando el grado 9, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

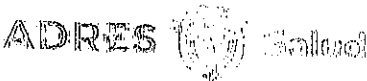
Este certificado se expide para ser presentada en la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	68290314
NOMBRES	NORA MARIA
APELLIDOS	VACCA ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/25/2025 16:09:32 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



Fecha de consulta:

Ficha:

Registro válido

25/03/2025

68001121555300000327

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: NORA MARIA

Apellidos: VACCA ORTIZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 68290314

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

Última actualización ciudadano:

11/10/2019

Última actualización vía registros administrativos:

23/11/2019

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbón del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

Dirección:

Teléfono:

Correo Electrónico:

LILIANA TORRES TOLEDO

Carrera 30 No 30 - 40

3164823516

sisben@bucaramanga.gov.co

Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

Notaría Tercera de Bucaramanga



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY**, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 37.558.622 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de ESTADO CIVIL: **SOLTERO(A) CON UNION MARITAL DE HECHO**, DE OCUPACIÓN: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**, RESIDENTE EN LA CALLE 31 NO. 24-36 BARRIO ANTONIA SANTOS, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3003971844, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ALBERT SNEYDER CALDERON ZAMBRANO** IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.505.726 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 12 AÑOS DE EDAD. Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido, previa y expresamente; **YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN**, quien voluntariamente realizó esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.



Ministerio de Justicia

PROSPERIDAD

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100

18410

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Yeny Faride Zambrano Beltrán
YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRAN
C.C. No.37.558.622



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita Lopez Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA



Ministerio de Justicia
Margarita López Cely
Notaria Tercera de Bucaramanga

PROSPERIDAD
PARA TODOS

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
NORMAL SUPERIOR

CONSTANCIA:

Que, la señora YENY FARIDE ZAMBRANO BELTRÁN, identificada con cedula de ciudadanía No.37.558.622 expedida en el municipio de BUCARAMANGA, madre y/o acudiente del alumno ALBERT SNEYDER CALDERÓN ZAMBRANO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR, cursando el grado OCTAVO, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

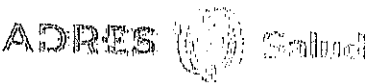
Este certificado se expide para ser presentada en la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 06 días del mes de FEBRERO del año 2025.

Atentamente,


Elias Vergel
C.C. 17309945
Rector

RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37558622
NOMBRES	YENY FARIDE
APELLIDOS	ZAMBRANO BELTRAN
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/*
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2014	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión; 03/25/2025 14:41:02 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



Fecha de consulta:

Registro válido

Ficha:

25/03/2025

68001157557100000355



Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: YENY FARIDE

Apellidos: ZAMBRANO BELTRAN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 37558622

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

24/02/2023

Última actualización ciudadano:

24/02/2023

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

Notaría Tercera de Bucaramanga



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (295)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY**, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número **37687733** expedida en **PUERTO WILCHES**, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **Soltero(a) con union marital de hecho**, de ocupación: **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**, residente en la **CARRERA 28 # 87-62- BARRIO SAN MARTIN - BUCARAMANGA** - teléfono: **3176250938**, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de **MADRE CABEZA DE HOGAR**, tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **REINALDO ANDRES ALFONSO GELVEZ**, IDENTIFICADO CON TARJETA DE IDENTIDAD # **1097108477** EXPEDIDA EN **BUCARAMANGA**, DE **14 AÑOS DE EDAD**, ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO DECIMO DE BACHILLERATO y **NICOLL DANIELA ALFONSO GELVEZ**, IDENTIFICADA CON TARJETA DE IDENTIDAD # **1099741171** DE **17 AÑOS DE EDAD**; ACTUALMENTE ESTA EN EL GRADO ONCE DE BACHILLERATO, quienes viven conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa, por tanto dependen totalmente y económicamente de mí y subsisten de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente a **MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA**, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la intermediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las



ELABORO: YAMILE

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro

Notaría Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

18415

funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Maria Claudio Gelvez E.
MARIA CLAUDIA GELVEZ ESPINOSA
C.C. No.37687733



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA



Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

ELABORO: YAMILE

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:
tercerabucaramanga@supernotariado.gov.co

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

L.E. La Libertad

SEDE Unica

CERTIFICA:

Que, la señora Maria claudia Selvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Peto wilches, madre y/o acudiente del alumno Nicol Daniela Alfonso Selvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA L.E. La Libertad cursando el grado 11^º, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,


RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

L.E. La LibertadSEDE Unica

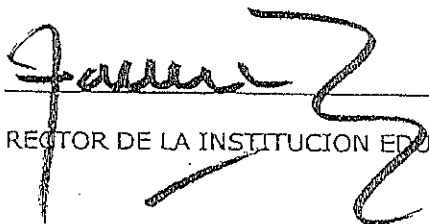
CERTIFICA:

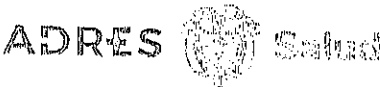
Que, la señora Maria claudia Selvez Espinosa, identificada con cedula de ciudadanía No. 37687733 expedida en el municipio de Puerto Wilches, madre y/o acudiente del alumno Rainoldo Andres Alfonso Selvez, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA L.E. la Libertad cursando el grado 10^o, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,


RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	37687733
NOMBRES	MARIA CLAUDIA
APELLIDOS	GELVEZ ESPINOSA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

02/03/2025
07:36:41

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



Fecha de consulta:
Ficha:

Registro cédula
03/02/2025
68001115548100000527



Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA CLAUDIA
Apellidos: GELVEZ ESPINOSA
Tipo de documento: Cédula de ciudadanía
Número de documento: 37687733
Municipio: Bucaramanga
Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/08/2019
Última actualización ciudadano: 15/03/2022
Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:

LILIANA TORRES TOLEDO
Carrera 30 No 30 - 40
3164823516
sisben@bucaramanga.gov.co

- ¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:
1. Por validación de información en otros registros administrativos.
 2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.
- Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:
- DPS - Departamento para la prosperidad social
 - MinEducación - Ministerio de Educación
 - ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
 - ICETEX

Notaría Tercera de Bucaramanga



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES (293)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los **un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**, ante mí, **MARGARITA LOPEZ CELY**, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO**, Identificado Con Cédula De Ciudadanía Número 63.562.410 Expedida En BUCARAMANGA, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, de estado civil: **SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CALLE 73 NO. 30-89, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3173893151**, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de **MADRE CABEZA DE HOGAR** tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mis hijos de nombre: **ERICK ALEJANDRO SANDOVAL URIBE IDENTIFICADO CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.097.506.794 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 11 AÑOS DE EDAD Y DILAN MATEO URIBE CRISTANCHO IDENTIFICADO CON EL NO. NUIP 1097.511.525 DE 04 AÑOS DE EDAD**; Quienes vive nconmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO**, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la intermediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.



PROSPERIDAD

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100

18421

Notaría

Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la ley pública

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.

Cancelo derechos notariales según Res. 00535 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

Nessly Tatiana Uribe Crisanch
NESSLY TATIANA URIBE CRISTANCHO
C.C. No.63.562.410



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

Margarita López Cely
NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

ELABÓRO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:



Ministerio de Justicia
Unidad de Gestión

PROSPERIDAD
PARA TODOS

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E La LibertadSEDE Uníca

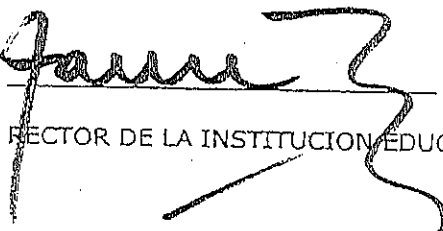
CERTIFICA:

Que, la señora Nessly Tatiana CRISTO CRISTANCHO, identificada con cedula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Dilan Mateo CRISTO CRISTANCHO, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA I.E La Libertad cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

L.E. La Libertad

SEDE UNICA

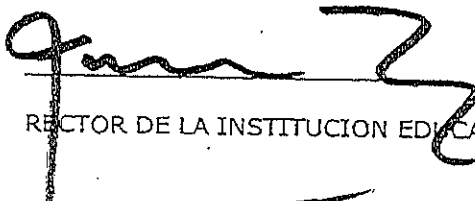
CERTIFICA:

Que, la señora Nesly Tatiana Uribe Cristancho, identificada con cédula de ciudadanía No. 63562410 expedida en el municipio de Bucaramanga madre y/o acudiente del alumno Epick Alejandro Sandoval Uribe, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA L.E. La Libertad cursando el grado 6°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,


RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63562410
NOMBRES	NESSLY TATIANA
APELLIDOS	URIBE CRISTANCHO
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/*
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	10/08/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/03/2025 07:39:04 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

18425



Registro válido

Fecha de consulta:

03/02/2025

Ficha:

68001093549300000503



Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NESSLY TATIANA

Apellidos: URIBE CRISTANCHO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63562410

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

02/08/2019

Última actualización ciudadano:

26/08/2019

Última actualización vía registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

- 1. Por validación de información en otros registros administrativos.
- 2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos Información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

Notaría

Tercera de Bucaramanga

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES Decretos 1557 y 2282 de 1989

DECLARACION No. DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (294)

En la Ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los un (1) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), ante mí, MARGARITA LOPEZ CELY, Notaria Tercera del Círculo de Bucaramanga; compareció; LUZ ELENA LLANO NOVA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 63.359.317 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, quien manifiesta que a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso y no teniendo ninguna clase de impedimento, libre de todo apremio, son sus deseos declarar bajo juramento sobre los siguientes aspectos:

PRIMERO: Mi nombre e identificación es como están dicho, **DE ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) SIN UNION MARITAL DE HECHO, DE OCUPACIÓN MANIPULADORA DE ALIMENTOS, RESIDENTE EN LA CARRERA 32 NO. 98-24, BUCARAMANGA, TELÉFONO: 3167370717**, presento declaración que consta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad de juramento que es cierto y verdadero que en mi calidad de MADRE CABEZA DE HOGAR tengo bajo mi responsabilidad y cuidado a mi hijo de nombre: **ASTRID VANESA LLANO NOVA IDENTIFICADA CON LA TARJETA DE IDENTIDAD NRO. 1.095.310.909 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DE 15 AÑOS DE EDAD**; Quien vive conmigo bajo el mismo techo y en forma permanente, compartiendo techo y mesa por tanto depende total y económicamente de mí, y subsiste de mis ingresos.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la Notaria que lo he hecho en forma cuidadosa y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar, con nuestra firma ratificamos que es real todo lo que hemos señalado.

La Notaria ha advertido previa y expresamente; **LUZ ELENA LLANO NOVA**, quien voluntariamente realizo esta declaración, conforme a los principios Jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el principio de la rogación notarial y el de la inmediación; que las personas son libres conforme a nuestra Carta Magna, de manifestar, expresar y declarar espontáneamente lo que a bien tenga, pero que esta declaración se otorga de acuerdo a la ley el orden público y las buenas costumbres. **Realizada esta observación y así aceptada se procede a firmar por parte del declarante.**

La Notaria ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario, que esta declaración ha sido en forma libre y espontánea conforme al principio de rogación y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular ante una entidad (Decreto 2150 de 1995, Instrucción Administrativa No. 12 de mayo 7 de 2004) y que por lo tanto esta declaración se autoriza a insistencia del declarante.

El declarante manifiesta bajo la gravedad del juramento el cual se encuentra prestado con la firma que, conforme a las leyes de la república y las normas penales, no es prófugo de la Justicia y que no tiene requerimiento penal por delito alguno.

NOTA: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad en el presente instrumento, con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad Notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a la Administración Pública. Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.



MinJusticia

ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro

Notaría

Tercera de Bucaramanga



No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada la presente, se firma en constancia y como prueba de lo anterior manifestado.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla a **LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES PERTINENTES.**

Cancelo derechos notariales según Res. 00585 de 2025-01-24
Valor \$18,900 más IVA \$3,591

El(la) Declarante,

LUZ ELENA LLANO NOVA
C.C. No.63.359.317



HUELLA



Nota Importante: Una vez firmada la presente Declaración por la notaría no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.

LA NOTARIA

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA



ELABORO: MALU

Notaría Tercera de Bucaramanga (Sder)
Notaria Margarita López Cely
Dirección: Calle 36 #13-49 Centro
Teléfono: 6337100
Email:

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

L.E. La LibertadSEDE Unica

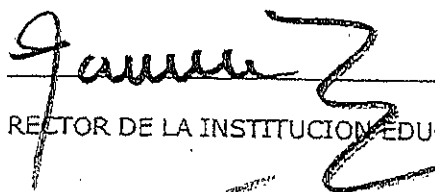
CERTIFICA:

Que, la señora Luz Elena Llano Nova, identificada con cedula de ciudadanía No. 63359317 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Astrid Vanessa Llano Nova, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA L.E. La Libertad cursando el grado 10^a, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Febrero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	63359317
NOMBRES	LUZ ELENA
APELLIDOS	LLANO NOVA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

02/03/2025
07:40:48

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya



Registro válido

Fecha de consulta:

03/02/2025

Ficha:

68001035547900000316

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: LUZ ELENA

Apellidos: LLANO NOVA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63359317

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

01/08/2019

Última actualización ciudadano:

24/08/2019

Última actualización vía registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEduación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX



DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA



En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de
Enero del año 2025.

Yo, **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1095935946 de Bucaramanga, de manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) **ERICK FABIAN MARIN DAZA** identificado(a) con tipo de documento número 1095311781 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa **CUSTODIO GARCIA ROVIRA INEM** en el grado **OCTAVO**.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa INEM.

Deicy J Daza J

FIRMA: **DEICY JOHANNA DAZA JAIMES**

IDENTIFICACION.: 1095935946

TELEFONO: 317 743 97 16

DIRECCION: CRA 11ª 103E 36

Notaria 2
Floridablanca 7859-81514b0b

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO
Artículo 68 Decreto-Ley 969 de 1970 y Decreto 1069 de 2015
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante el suscrito Notario Segundo del Círculo de Floridablanca compareció

DAZA JAIMES DEICY JOHANNA

Quien exhibió la C.C. 1095935946
Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente de manera expresa soltó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
En Floridablanca 2025-01-31 17:33:37




Deicy J Daza J
El compareciente

Alvaro Julian Tavera Salazar
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDRÉ
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591SEDE A

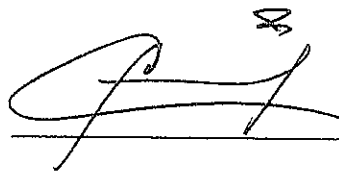
CERTIFICA:

Que, la señora Deicy Johanna Daza Jaimes, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.095.935.946 expedida en el municipio de Giron, madre y/o acudiente del alumno Erick Fabian Marin Daza, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM cursando el grado 10º03, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la Institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1095935946
NOMBRES	DEICY JOHANNA
APELLIDOS	DAZA JAIMES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/28/2025 09:21:38 Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.



Registro válido

Fecha de consulta:

28/03/2025

Ficha:

68001098761800003899



Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: DEICY JOHANNA

Apellidos: DAZA JAIMES

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1095935946

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

10/09/2021

Última actualización ciudadano:

10/11/2021

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

UT BGA
INNOVA

DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 27 del mes de Enero del año 2025.

Yo, Mayler del Carmen Martínez, identificada con Cedula de Ciudadanía No. PPT 6169543 de Bogotá, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Omogli Nazareth Velazquez Martinez identificado(a) con tipo de documento T.I número 6882887 expedido en la ciudad de Bogotá, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Castro GARCIA Roviro Inem A en el grado 5to.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Castro GARCIA Roviro.

MAYLER MARTÍNEZ

FIRMA: MAYLER MARTÍNEZ

IDENTIFICACION.: PPT 6169543

TELEFONO: 3004091603

DIRECCION: Cra 12a #103F-13 Manuel Beltrán

Notaria 2

Floridablanca

7869-fa-13000e

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Artículo 58 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

Ante el suscrito Notario Segundo del Circuito de Floridablanca compareció

MARTINEZ ANDRADES MAYLER DEL CARMEN

Quien exhibió la PPT 6188543

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En Floridablanca, 2025-01-31 17:34:54

X MAYLER MARTINEZ
El compareciente

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA

Cod. Validación: stct8

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

168001003591SEDE A

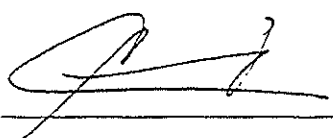
CERTIFICA:

Que, la señora Mayler del Carmen Martinez Andrade identificada con permiso por protección No. 6169543 expedida en el municipio de Bogota, madre y/o acudiente del alumno Osmagly Nazareth Velasquez Martinez la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA INEM Sede C cursando el grado 5, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA





Registro válido

Fecha de consulta:

28/03/2025

Ficha:

68001160761400009420

A3

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: MAYLER DEL CARMEN

Apellidos: MARTINEZ ANDRADES

Tipo de documento: Permiso Por Protección Temporal

Número de documento: 6169543

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 29/10/2024

Última actualización ciudadano: 29/10/2024

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEDO

Dirección:

Carrera 30 No 30 - 40

Teléfono:

3164823516

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

CONTENIDO	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	PT
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6169543
NOMBRES	MAYLER DEL CARMEN
APELLIDOS	MARTINEZ ANDRADES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	27/09/2022	31/12/1999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/28/2025 16:15:28 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/1999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA



DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Vibiana Saldarriaga Andila, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1005330.220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumpló con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Adrian Daniel Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento 1096.074822 número T.1 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento en el grado 3°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento.

FIRMA: Karen Andila

IDENTIFICACION.: 1.005.33.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: crr 43 # 58-07. Estoraques.



DECLARACIÓN JURAMENTADA MADRE/PADRE CABEZA DE FAMILIA

En la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, siendo el día 26 del mes de Febrero del año 2025.

Yo, Karen Vibiana Rodriguez Saldarriaga, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.005.330.220 de Bucaramanga, manifiesto:

PRIMERO: Me llamo como lo indico en el presente documento y mi número de identificación corresponde al acá consignado.

SEGUNDO: Bajo la gravedad de juramento y de conformidad con el Artículo 299 del Código de Procedimiento civil, de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración.

TERCERO: Que conozco la responsabilidad que implica en falso de conformidad con el código penal.

CUARTO: Que la declaración aquí rendida versa sobre hechos del cual doy plena fe y testimonio.

QUINTO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado por la UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.

SEXTO: Declaro que:

1. Soy madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 1232 de 2008 que modifica la Ley 82 de 1993, en lo que se refiere a: "Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".

2. Cumpló con las condiciones cualitativas descritas anteriormente.

3. Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

4. Soy Madre y/o acudiente del niño(a) Angel Andres Rodriguez Saldarriaga identificado(a) con tipo de documento R.C número 1096.708.92 expedido en la ciudad de Bucaramanga, quien se encuentra matriculado en la institución educativa Luis Carlos Galon Sarmiento en el grado 0°.

5. No pertenezco a ningún comité, ni estamento escolar de la institución educativa Luis Carlos Galon Sarmiento.

FIRMA: Karen Saldarriaga Andia

IDENTIFICACION.: 1005.330.220

TELEFONO: 311 5749915

DIRECCION: Crr 43 # 58 -07 Estoraques

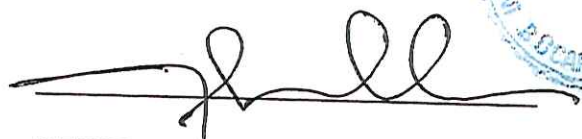
EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVALuis Carlos Galán SarmientoSEDE Unica**CERTIFICA:**

Que, la señora Karen Vibiana Saldañriaga Artila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Adrian Daniel Rodriguez Saldañriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galan S cursando el grado 3°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA**.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,



RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Luis Carlos Galán Sarmiento

SEDE única

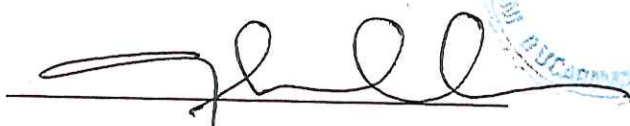
CERTIFICA:

Que, la señora Karen Vibiana Saldarriaga Ardila, identificada con cedula de ciudadanía No. 1005330220 expedida en el municipio de Bucaramanga, madre y/o acudiente del alumno Angel Andres Rodriguez Saldarriaga, a la fecha se encuentra matriculada en la INSTITUCION EDUCATIVA Luis Carlos Galán S. cursando el grado 0°, no pertenece a ningún comité ni estamento escolar de la institución educativa.

Este certificado se expide para ser presentada en la **UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA.**

En constancia se firma a solicitud del interesado a los 24 días del mes de febrero del año 2025.

Atentamente,




RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005330220
NOMBRES	KAREN VIBIANA
APELLIDOS	SALDARRIAGA ARDILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/08/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

03/28/2025
16:19:06

Estación de origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

28/3/25, 4:19 p.m.

aplicaciones.adres.gov.co/bdua_internet/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=GJOZ+reRgExBqCynLHErYA==

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUÁ, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)



Registro válido

Fecha de consulta:

28/03/2025

A3

Ficha:

68001047548200000722

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: KAREN VIBIANA

Apellidos: SILDARRIAGA ARDILA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005330220

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

06/08/2019

Última actualización ciudadano:

29/04/2022

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LILIANA TORRES TOLEI

Dirección:

Carrera 30 No 30 -

Teléfono:

31648235

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE ALISTAMIENTO

Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.

ANEXO No.2

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.2 de la fase de alistamiento
- ✓ Acta de inspección sanitaria

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.2. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE ALISTAMIENTO**: *Garantizar y adecuar con base en los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente, las plantas de producción o ensamble y/o las bodegas de almacenamiento, mínimas ofertadas, las cuales deberán contar con el respectivo CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO FAVORABLE. Además, la fecha de emisión del requisito deberá corresponder a la fase de alistamiento, por otra parte, si la autoridad sanitaria no ha visitado el establecimiento en el periodo mencionado, se aceptará la solicitud realizada por el operador ante la secretaria de salud Municipal o Departamental.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento que cumple con las condiciones ofertadas en el proceso precontractual, así como con el respectivo CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO FAVORABLE VIGENTE; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.2 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

inviño

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



Alcaldía de Bucaramanga

CIUDAD BUCARAMANGA

FECHA 22/11/2024

ACTA N° - 2398 -

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ALMACENAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE

DADOR DE FRIO ☒

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Secretaría de Salud y Ambiente

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL MCD y CIA S.A.S

CEDULA / NIT 804003814-9

NOMBRE COMERCIAL Bodega

DIRECCIÓN CRA 87 20N - 14B Bodega 1

DEPARTAMENTO SANTANDER

Bando

Vereda

Comuna

Localidad

Sector

Corregimiento

Casario

UPZ

Cual PARQUE INDUSTRIAL - CHINITA

TELÉFONOS 3725383871 - 6960409

FAX

CORREO ELECTRÓNICO peruana@medsas.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO MCD y CIA S.A.S

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C.

C.E.

NIT ☒

Número de documento 804003814

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL SERGIO ENRIQUE OLGAÑO CENTENO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

C.E.

NIT

Número de documento 91.294.543

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CRA 87 20N - 14B Bodega 1 - Ruta 169

DEPARTAMENTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO 6 AM a 6 PM

NÚMERO DE TRABAJADORES 5

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN

día / mes / año

FAVORABLE

FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS

DESFAVORABLE

% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN

100%

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN

SOLICITUD DEL INTERESADO ☒

ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

SOLICITUD OFICIAL

EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.

OTRO ☐ Especifique: Atención solicitud 71-SA-202411-00212669

EVALUACIÓN

Acceptable (A)

Acceptable con Requerimiento (AR)

Inaceptable (I)

Crítico (C)

Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar

Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6.)	☒	2	0	
1.2	Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2.)	☒	2	0	

Escaneado con CamScanner

1.3	Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numerales 3, 4, 5.1, 7, 8.)	4	2	0		C
1.4	Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.)	5	2,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		17		La calificación del bloque corresponde al 17% del total del acta		
2	EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	1	HALLAZGOS	
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34.)	7	3,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		7		La calificación del bloque corresponde al 7% del total del acta		
3	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	1	HALLAZGOS	
3.1	Estado de salud (signos/lesiones). (Resolución 2674/2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12.)	8	4	0		C
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	3	1,5	0		C
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 36, Artículo 35, Numeral 5 y 7.)	8	4	0		C
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36.)	3	1,5	0		C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		22		La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta		
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	1	HALLAZGOS	
4.1	Recepción y requisitos legales. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, Artículo 37, Resolución 5109 de 2006, Resolución 1506 de 2011.)	7	3,5	0		C
4.2	Condiciones de almacenamiento. (Resolución 2674/2013, Artículo 28, numerales 1, 4, 5, 6, 7.)	8	4	0		C

VI. OBSERVACIONES	
Por parte de la autoridad sanitaria:	
Por parte del establecimiento:	
VII. NOTIFICACION DEL ACTA	
Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy <u>22</u> del mes de <u>NOVIEMBRE</u> del año <u>2024</u> en la Ciudad de <u>8/MARCA</u>	
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.	
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.	
POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: <u>Orlando Valencia</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>91257434</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>técnico area de salud</u>	CARGO:
INSTITUCIÓN: <u>S. S. A.</u>	INSTITUCIÓN:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: <u>SERGIO E. DELGADO CEPEDA</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>91294543</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>REPRESENTANTE LEGAL</u>	CARGO:



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE ALISTAMIENTO

Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.

ANEXO No.3

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de alistamiento.

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.3. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Relacionar los equipos y utensilios que dispone en bodega o planta de almacenamiento de alimentos, para llevar a cabo adecuadamente los procesos de operación del PAE: equipos de refrigeración y congelación, gramera, termómetros, carretillas transportadoras, canastilla, estivas, entre otros.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2, se cuenta con una bodega de almacenamiento dotada con cada uno de los equipos requeridos para el funcionamiento de la misma; documentación que fue allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.3 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACION TÉCNICA No.4 FASE DE ALISTAMIENTO

Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.

ANEXO No.4

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.4 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.4. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo2. y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.4 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Recibir y remitir a la supervisión, el inventario de equipos, menaje y utensilios existentes en la sede educativa que vayan a ser utilizados para la modalidad de ración que requiera la entidad, describiendo el estado en que se encuentran, los cuales deben ser entregados al finalizar el contrato en condiciones de uso.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se recibió por parte de los rectores de las instituciones educativas la relación del inventario prestado de equipos, menaje y utensilios existentes para la operación del programa de alimentación escolar – PAE Grupo2; información que puede ser verificada en la documentación allegada para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Así mismo, como operadores del programa de alimentación escolar en la fase de alistamiento realizamos entrega de los equipos y menaje necesarios para la garantizar la prestación del servicio en cada una de las sedes educativas pertenecientes al Grupo2; en el **Anexo No.4 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero** se encuentran las remisiones de menaje y equipos entregadas para acreditar el cumplimiento de la obligación.

Para la ejecución del mes de marzo, se realizó entrega de menaje adicional solicitado por las sedes educativas LA JUVENTUD, SANTANDER SEDE F, JOSE MARÍA ESTEVEZ y NORMAL SUPERIOR; los soportes de entrega se adjuntan al presente informe.

Atentamente;



SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



OPERADOR:		UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA: 17-03-25		
ETC:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA			MUNICIPIO O VEREDA: BUCARAMANGA			
INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: SANTANDER.					APS: X, JMJT: ____		
SEDE EDUCATIVA: F.					RI: ____		
EQUIPO O MENAJE		DEVOLUCIÓN	REPOSICIÓN	CANTIDAD			OBSERVACIONES
				TOTAL	C	NC	
BOTACOS		25		25	C		
MESAS		8		8	C		
C: Cumple NC: No cumple							
OBSERVACIONES:							
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): NESTOR SANCHEZ				FIRMA: NESTOR SANCHEZ			
NOMBRE MANIPULADOR DE ALIMENTOS QUE RECIBE (operador): Alejandra Caceres Pblg				NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: Olga Patricia Ardila E			
FIRMA: Alejandra Caceres				CARGO: Docente			
				FIRMA: Olga Patricia Ardila E			

[illegible]



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación

ANEXO No.5

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.5 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

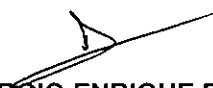
Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.5. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.5 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal, un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos, de bodega, planta de ensamble o de producción de alimentos de propiedad del Operador y de los equipos existentes en cada comedor escolar, dejando copia de los lugares donde se implementará dicho plan. En el caso de los inventarios de los equipos existentes en las sedes educativas, el rector mediante acta indicará el estado en que se encuentran los equipos y hará entrega de ellos al operador. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bodega y sedes educativas pertenecientes al Grupo2 para su correspondiente implementación; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.5 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.6

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.6 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.6. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.6 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la Administración Municipal un plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias. Del plan debe haber copia en los lugares donde se implementará y deberá incluir como mínimo: objetivos, procedimientos, cronograma, listas de chequeo y responsables de los programas detallados a continuación, el cual debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de saneamiento básico para implementarse en cada planta de producción o ensamble, bodega de almacenamiento, comedor escolar o lugar de almacenamiento temporal en el caso que aplique para la ración industrializada, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y las demás normas complementarias; soportes que fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.6 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.

ANEXO No.7

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.7 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.7. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.7 FASE DE ALISTAMIENTO**: *Presentar de acuerdo con el modelo establecido por la administración Municipal del Plan de Capacitación y/o Actualización continua y permanente para el personal manipulador de alimentos, con los respectivos formatos de control y seguimiento, cronograma e información sobre los materiales y ayudas a utilizar. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y su aprobación no puedes superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de capacitación continua y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos para su debida implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.7 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.

ANEXO No.8

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.8 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.8. Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.8 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Presentar el Plan de Rutas, detallando la periodicidad y días de entrega de víveres y/o ración industrializada, elementos de aseo y combustible (gas), a cada comedor escolar, teniendo en cuenta que las entregas solo se podrán realizar en días hábiles y horas laborales. El plan debe ser entregado para su revisión al inicio de la etapa de alistamiento y a su aprobación no puede superar el primer mes de operación.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que durante la fase de alistamiento se presentó y se aprobó por parte de la entidad territorial el plan de rutas para su correspondiente implementación durante la ejecución del contrato, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.8 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9 FASE DE ALISTAMIENTO

Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.

ANEXO No.9

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.9 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

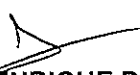
Asunto: Certificado Obligación Técnica No.9 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.9 FASE DE ALISTAMIENTO:** *Conocer en las comunidades indígenas que no operan el PAE, el ciclo de menús que forma parte del Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP; o en su efecto, concertar con la comunidad indígena el ciclo de menús.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del correspondiente al mes de marzo de 2025, en cumplimiento de la presente obligación de referencia me permito informar que la población mayoritaria que se encuentra focalizada y hace parte de las veintiuna (21) Instituciones Educativas que se presta el suministro del Programa de Alimentación Escolar – PAE Grupo2, ninguna hace parte o pertenece de las comunidades indígenas.

Por tanto, el Plan Alimentario Indígena Propio, PAIP no aplica para la vigencia del presente contrato.

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO

Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.

ANEXO No.10

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.10 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Financiera No.10 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente" Grupo 2. y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN FINANCIERA No.10 FASE DE ALISTAMIENTO: Presentar el listado de Proveedores que será utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar, cuando existan cambios debe ser notificados a la oficina del PAE.**

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, durante la fase de alistamiento se presentó el listado de proveedores utilizado para la ejecución del programa de alimentación escolar con sus respectivos RUT y cámara de comercio, los soportes fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.10 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Para la ejecución correspondiente al mes de marzo se incluyó los proveedores NEO FRUT y PESQUERA DEL MAR. Se adjunta los correspondientes RUT y cámara de comercio y se actualiza el listado de proveedores.

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2

LISTA DE PROVEEDORES CONSORCIO UNION TEMPORAL BGA INNOVA												
PROVEEDOR	NIT	D/I	MODALIDAD	TIPO DE PRODUCTOS	DIRECCION	CIUDAD	NOMBRE CONTACTO	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRONICO	METODO DE PAGO	ACUERDO
ALIMENTOS Y PAPO SAS	90001833	6	PREPACADO INDUSTRIALIZADO	FRUTAS Y LACTEOS	CL 14 B 116 20 B51	BOGOTÁ DC	STELLA ORTIZ RINCON	315 7281164	STELLA ORTIZ RINCON	stellaortizr@gmail.com	CREDITO	VERBAL
ALIMENTOS DE PRODUCTOS DE SANTANDER	901918180	0	PREPACADO EN SITIO	FRUTAS Y LACTEOS	CALLE 90 # 55 - 41 BARRIO HACIENDA SAN JUAN	BUCARARAMANGA	YOLANDA VILLANUBA VILLANAZAR	3143438061	YOLANDA VILLANUBA VILLANAZAR	902030061@gmail.com	CREDITO	VERBAL
LA COMA EL MAHONDO	800020276	8	PREPACADO EN SITIO	FRUTAS Y LACTEOS	CM 6 VIA GIROEN CSA 12 4 57 - 48	BUCARARAMANGA	JUANITA MAJICA ORTIZ	316 334837	CLAUDIA MARCELA GUZMAN	ma.jica@gmail.com	CONTADO	VERBAL
MAVILA SA	890201431	0	PREPACADO EN SITIO	QUESO	CARRERA 17 # 59 - 51 INT. 7 - BOGOTÁ VALENQUE 65	BOGOTÁ DC	OSCAR MILLAN	315 854832	MARIA ALEJANDRA MONTAÑEZ GUANZARGO	ma.jica@gmail.com	CONTADO	VERBAL
LIBERTO GOMEZ	130725359	0	PREPACADO EN SITIO	QUESO	CALLE 8 22 77	BUCARARAMANGA	CARLOS ALBERTO GOMEZ	5714934	OSCAR ALBERTO GOMEZ	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CLAUDIA JAVIERA RUEDA	910051226	4	PREPACADO EN SITIO	FRUTAS Y LACTEOS	BO 10 KM CENTRO ASESITOS 4	BUCARARAMANGA	CLAUDIA QUINTERO	312 9917872	CLAUDIA JAVIERA RUEDA HERNANDEZ	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CONCEPCION SA DE NVS CC OS GIOHALES SAS	910434342	2	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	PAN DE AZÚCAR	CL 12 - 34 67 OF 305 ED LOS CASTELLANOS	BUCARARAMANGA	JUANETH JULIANA PRADA URIBE	315 3311647	JUANETH JULIANA PRADA URIBE	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
CAJALAN SAS	900713327	0	PREPACADO EN SITIO	ALIMENTOS DE ASEO	CL 45 88 27 75	BUCARARAMANGA	ADRIANA VEGA	5769435	JULIO AURIO RIVERA	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
GOVE - CAL DE GRANADOS INDUSTRIAL	9001097184	5	PREPACADO EN SITIO	ALIMENTOS DE ASEO	PARA 14 LOS 5 CENTROABASTOS	BUCARARAMANGA	ADRIANA VEGA	5769435	JULIO AURIO RIVERA	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
COMFAS - EMPRESA DE LA MAR SAS	906457793	2	PREPACADO EN SITIO	MAZ CONGELADO	BO 10 INT FORTUNA 863 3 ANILLO VIAL	BOGOTÁ	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLAN	5181757	CARMEN YOLANDA PRADA DE CASTELLAN	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	103815111	8	PREPACADO EN SITIO	HUEVOS	CL 37 50 883 CHIVITA	BOGOTÁ	DETO ALONSO	312 4509642	DETO ANDRES ALONSO PORRAS	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	901730769	4	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	QUESOS/POSTRES	CARRERA 23 # 51 35	BUCARARAMANGA	CLAUDIA MARTINEZ	317 5747887	CLAUDIA MARTINEZ	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	900149319	6	PREPACADO EN SITIO	PAN DE AZÚCAR	CL 35 12 31 LC 308	BUCARARAMANGA	PEDRO JAVIER RINCON	315 3261754	PEDRO JAVIER RINCON	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	800144766	5	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	FRUTAS Y LACTEOS	MA 3 VIA CHIVITA PARQUE INDUSTRIAL	BUCARARAMANGA	ANGE RODRIGUEZ	315 7975145	JAVIER EDUARDO GOMEZ	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	800100403	9	PREPACADO EN SITIO	CL 20 21 50 88 EL GAITAN	BUCARARAMANGA	BUCARARAMANGA	DANIEL JAVIER	316 2337754	JORGE ANTONIO GOMEZ 40 ANTES	carlosalberto.gomez@gmail.com	CONTADO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	800111654	5	PREPACADO EN SITIO	FEOLIA DE MAZ	CM 9 186 99 BARRIO LA CUMBRE	BUCARARAMANGA	RUBEN DURANTE	316337355	DIANA MARIA BALLESTEROS	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	800500778	7	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	FRUTAS Y LACTEOS	DO 65 F 66 35	BOGOTÁ DC	JESSICA BARRONQUEZ	310 7335155	MARIA WILMA CASTILLO	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	900579800	5	PREPACADO EN SITIO	LECHE EN POLVO	CL 17 C 57 18 89 CAJANTE	BUCARARAMANGA	ANGIE SERRANO	316 7690103	DIANA CAROLINA PINTO MANOIRA	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	901131169	3	REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	QUESOS/POSTRES	CL 30 27 OF 1005 TO 2 ED BARRIO	BUCARARAMANGA	LUIS JAVIER ORTIZ	301 2776466	JOHN YANNI VARGAS ANGULO	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	900579938	0	PREPACADO EN SITIO	PAN DE AZÚCAR	CL 39 40 W 75 PARKING CIAL PROMINCA SE SOTO II BO	BUCARARAMANGA	JENNY ESTREPO	3183778942	OSCAR LEONARDO PLATA	carlosalberto.gomez@gmail.com	CONTADO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	901180335	8	PREPACADO EN SITIO	ALIMENTOS DE ASEO	CL 11 2 40 BO 2 BAR SAN RAFAEL	BUCARARAMANGA	HENRIK SANCHEZ CH NOLLA	3175502405	HENRIK SANCHEZ CH NOLLA	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	900098245	7	PREPACADO EN SITIO	ALIMENTOS DE ASEO	CL 15 13 41	BUCARARAMANGA	WILHILMA ESTREPO	6076711300	RIGOLD RESTREPO JAVIER	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	1102166441	6	PREPACADO EN SITIO	ALIMENTOS DE ASEO	BO 40 63 BALAS C 23 17 33	BUCARARAMANGA	JOHAN SEBASTIAN JAVIER DUCHEY	3243311627	JOHAN SEBASTIAN JAVIER DUCHEY	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	901609528	7	PREPACADO EN SITIO	CARNICOS	CL 18 12 69 B33 CANTON	BUCARARAMANGA	LUIZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	3175581250	LUIZ STELLA MONTAÑEZ RIVERO	carlosalberto.gomez@gmail.com	CREDITO	VERBAL
DETO ANDRES ALONSO PORRAS	9011375											

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14920380714	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8902122496				12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
6. DV 6				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social NEO FRUT SAS		36. Nombre comercial NEO FRUT		37. Signo	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
41. Dirección principal CENTRO ABASTOS DE BUCARAMANGA BODEGA 12 MD25 ZN INDUSTRIAL		42. Correo electrónico contadora@neofrut.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6762740		45. Teléfono 2 3183490450		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 1020		47. Fecha inicio actividad 19990413		48. Código 4621	
49. Fecha inicio actividad 19990413		50. Código 49238292		51. Código	
52. Número establecimientos 1		53. Código 579101442485255		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Impto. renta y compl. régimen ordinario 52. Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BARRERA TORRES LUIS ARMANDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25 ✓
Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2 ✓

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: NEO FRUT S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 890212249-6
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-021605-16
Fecha de matrícula: 14 de Abril de 1986
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CENTRO ABASTOS DE BUCARAMANGA BODEGA 12
MODULO 25 ZONA INDUSTRIAL
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: servicioalcliente@neofrut.com
Teléfono comercial 1: 6076769027
Teléfono comercial 2: 6076762740
Teléfono comercial 3: 3183490450

Dirección para notificación judicial: CENTRO ABASTOS DE BUCARAMANGA BODEGA 12
MODULO 25 ZONA INDUSTRIAL
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contadora@neofrut.com
Teléfono para notificación 1: 6076769027
Teléfono para notificación 2: 6076762740
Teléfono para notificación 3: 3183490450

La persona jurídica NEO FRUT S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
 Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No 1027 del 26 de Marzo de 1986 de Notaria 03 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de Abril de 1986, en el folio 37 del libro IX, tomo 120, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada "NEO FRUT LTDA"

REFORMAS ESPECIALES

Por acta No. 02 del 29 de mayo de 2013 de junta extraordinaria de socios, inscrita en esta cámara de comercio el 18 de Junio de 2013, bajo el No. 111493, del libro IX, consta: Transformación de la sociedad al tipo de las sociedades por acciones simplificadas

C E R T I F I C A

Por acta No. 02 del 29 de Mayo de 2013 de junta extraordinaria de socios, inscrita en esta cámara de comercio el 18 de Junio de 2013, bajo el No. 111493, del libro IX, consta: Cambio denominación social a: NEO FRUT SAS

C E R T I F I C A

Por acta No. 31 del 19 de Mayo de 2023 de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 05 de Junio de 2023, bajo el No. 212495, del libro IX, consta: Cambio denominación social de NEO FRUT SAS a NEO FRUT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto principal la producción, compra, venta, distribución, procesamiento de frutas naturales, concentrados, importación y exportación de las mismas. Así mismo la producción, compra y venta de productos de origen agrícola, avícola, productos comestibles de origen animal y vegetal, verduras, hortalizas, legumbres, frutos comestibles y sus derivados, frutos secos, semillas, conservas, helados, bebidas e Insumos diversos, preparaciones alimenticias en general para ser comercializados o utilizados en todas sus posibilidades Industriales. También podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
 Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

 mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$200.000.000,00
 No. de acciones : 4.000
 Valor Nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$200.000.000,00
 No. de acciones : 4.000
 Valor Nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$200.000.000,00
 No. de acciones : 4.000
 Valor Nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a **WWW.CAMARADIRECTA.COM** y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Parágrafo primero. Facultades del Representante Legal Suplente. El representante Legal suplente estará facultado para actuar única y exclusivamente en caso de vacancia o incapacidad de salud del principal; de igual manera únicamente tendrá autorización para celebrar actos o contratos de adquisición de bienes y servicios hasta por 20 SMMLV, para celebrar actos o contratos por valor superior deberá contar con la autorización previa y expresa del accionista único (Asamblea General de Accionistas); el representante legal suplente no podrá enajenar o celebrar negocios jurídicos que limiten o extingan derechos de propiedad sobre bienes inmuebles de la sociedad, así como tampoco podrá adquirir obligaciones financieras o crediticias que superen los 20SMMLV sin la autorización previa y escrita del Representante Legal principal. El Representante Legal suplente estará facultado para presentar las declaraciones tributarias que le exijan a la sociedad, así como a presentar cualquier otro informe, reporte, declaración ante cualquier autoridad administrativa o judicial en virtud de exigencias normativas establecidas en la Ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 31 del 19 de Mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 06 de Junio de 2023 con el No 212554 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	BARRERA TORRES LUIS ARMANDO	C.C. 79145675
SUPLENTE	BARRERA GOMEZ NICOLAS DAVID	C.C. 1098784027

REVISORES FISCALES

Por Acta No 39 del 25 de Abril de 2008 de Junta De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Mayo de 2008 con el No 75280 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARTINEZ GALVIS JORGE OMAR	C.C 13819826

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 7106 de 10/12/1991 Notaria 03 de Bucaramanga	14635 11/12/1991 Libro IX
EP No 7870 de 07/11/1995 Notaria 03 de Bucaramanga	27536 08/11/1995 Libro IX
EP No 00158 de 01/02/2003 Notaria 10 de Bucaramanga	53357 19/02/2003 Libro IX
EP No 2313 de 22/05/2008 Notaria 02 de Bucaramanga	75565 28/05/2008 Libro IX
EP No 5008 de 21/10/2011 Notaria 02 de Bucaramanga	95990 09/11/2011 Libro IX
A. No 02 de 29/05/2013 Junta Extr de Bucaramanga	111493 18/06/2013 Libro IX
A. No 31 de 19/05/2023 Asamblea E de Bucaramanga	212495 05/06/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1020.
Actividad secundaria Código CIIU: 4631.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: NEO FRUT

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matricula No: 21570
Fecha de matrícula: 14 de Abril de 1986
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CENTRO ABASTOS DE BUCARAMANGA MODULO 25 BODEGA 12
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$5.331.561.499

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 1020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 30/01/2025 - 9:42:25
Recibo No. 11858711, Valor: \$11.600

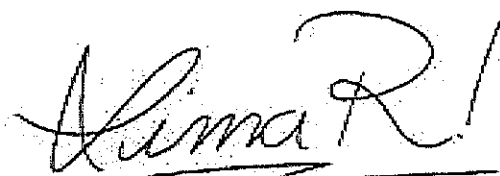
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NEA42C13E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

18483

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141120117786			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9006597982		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social COMPANIA PESQUERA DEL MAR S.A.S					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Santander		40. Ciudad/Municipio 68 Girón 307	
41. Dirección principal PAR IND FORTUNA BG 3 ANILLO VIAL GIRON KM 5 360 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA					
42. Correo electrónico gerencia@pesqueradelmar.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6076351757		45. Teléfono 2 3153717946	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4723		48. Código 1012		50. Código 1 4631 2 4729	
47. Fecha inicio actividad 20130930		49. Fecha inicio actividad 20130930		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5791014193341424852559					
07- Retención en la fuente a título de renta 41- Declaración anual de activos en el exte					
09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad					
10- Obligado aduanero 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
14- Informante de exogena 52- Facturador electrónico					
19- Productor de bienes y/o servicios/exen 55- Informante de Beneficiarios Finales					
33- Impuesto nacional al consumo 59- Autorretención especial renta					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2223					
55. Forma 3					
56. Tipo 1					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos Si NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PRADA DE CASTELLANOS CARMEN YOLANDA					
985. Cargo Representante legal Certificado					
Firma del solicitante:					



Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900659798-2
Domicilio principal: Giron

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-277469-16
Fecha de matrícula: 30 de Septiembre de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: PARQUE INDUSTRIAL FORTUNA BODEGA 3
ANILLO VIAL GIRON - KM 5 + 360 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico: gerencia@pesqueradelmar.com
Teléfono comercial 1: 3153717946
Teléfono comercial 2: 6076351757
Teléfono comercial 3: 6076371757

Dirección para notificación judicial: PARQUE INDUSTRIAL FORTUNA BODEGA 3
ANILLO VIAL GIRON - KM 5 + 360 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA
Municipio: Giron - Santander
Correo electrónico de notificación: gerencia@pesqueradelmar.com
Teléfono para notificación 1: 3153717946
Teléfono para notificación 2: 6076351757
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Página 1 de 5

Firma válida
Firma 
Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 11 de Septiembre de 2013 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Septiembre de 2013, con el No 113705 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad lo constituye: 1. La compra, importación, exportación y venta de pescados y mariscos en general, frescos, refrigerados o congelados. 2. La transformación de los mismos, mediante el porcionado y/o adición de otras materias primas, o de cualesquier otro proceso industrial, incluyendo la refrigeración y congelado, para su distribución y venta, al igual que todos sus derivados y subproductos; 3. La compraventa, importación, exportación, distribución de tubérculos, frescos, refrigerados o congelados, tales como papa, yuca, etc., así como demás productos alimenticios, que se estime conveniente. 4. El corretaje de los mismos productos y la realización de todo tipo de negocios ante la bolsa nacional agropecuaria; 5. La agencia y representación de casas nacionales o extranjeras cuya actividad se relacione con los productos antes mencionados; 6. La importación, exportación, comercialización de materias primas, maquinarias y equipos e insumos relacionados con las actividades descritas como objeto social; 7. La compraventa, importación, exportación y adquisición de toda clase de maquinaria, equipos e insumos de las actividades descritas como objeto social. 8. La prestación del servicio de refrigeración, congelamiento, almacenamiento, bodegaje y báscula. 9. Intervenir como asociada en la constitución de sociedades, participar en las ya constituidas de cualquier naturaleza o adquirir cuotas, partes o acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero en especie o servicios, cualquiera que sea su objeto social, sin que pueda llegar a obtener el carácter de socio colectivo o gestor de compañía alguna. 10. La inversión de dinero en la adquisición de derechos o acciones en sociedades, bonos, títulos, derechos u otros papeles de inversión, en entidades públicas, privadas o mixtas, en toda clase de instrumentos negociables, documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos. 11. La realización de cualquier acto lícito de comercio no descrito en los numerales anteriores. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Efectuar la compra o importación de los productos, insumos y materias primas necesarias para su actividad; b) hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras y en general efectuar todos los actos financieros, comerciales y crediticios y celebrar los contratos necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera; c) participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas; d) celebrar contratos de colaboración empresarial (consorcios, uniones temporales o transitorias) con firmas nacionales o extranjeras; e) escindirse, fusionarse con otras sociedades o absolverlas; f) adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos a cualquier título, hipotecarios, gravarlos, arrendarlos, explotar y en fin, administrar bienes muebles e inmuebles; g) girar, endosar, adquirir aceptar cobrar protestar, pagar o cancelar títulos valores y aceptarlos en pago. H) en general, celebrar toda clase de actos o contratos necesarios o pertinentes para los fines sociales, derivados de las actividades antes enumeradas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales, contractuales o comerciales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor :	\$550.000.000,00
No. de acciones :	5.500
Valor Nominal :	\$100.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor :	\$550.000.000,00
No. de acciones :	5.500
Valor Nominal :	\$100.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor :	\$550.000.000,00
No. de acciones :	5.500
Valor Nominal :	\$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente y un subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio. Son funciones y facultades del representante legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la sociedad judicial o

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5

Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas. Funcionarios personas jurídicas o naturales, etc. 2) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3) Someterse a las decisiones de la asamblea general de accionistas y obtener las autorizaciones a las que haya lugar. 4) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de este facultad podrá: Enajenar, adquirir, mudar, transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier genero de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociar este clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos. Endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos: Comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. 5) Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración e impartir las ordenes e instrucciones que exijan la buena marcha de la compañía. 6) preparar y presentar a la asamblea general de accionistas en las reuniones ordinarias, el informe de gestion con todos los anexos exigidos por la ley. 7) presentar a la asamblea general de accionistas en forma anual o cuando aquella se lo solicite, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, en sus reuniones ordinarias o extraordinarias. 8) Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier caracter. 9) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos. 10) cuidar la recaudacion e inversion de los fondos de la empresa. 11) cumplir y hacer que se cumplan oportunamente con todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con las actividades de la sociedad. 12) velar porque todos los accionistas de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 13) todas las demas funciones no atribuidas a la asamblea general de accionistas u otro órgano social que tengan relacion con la dirección de la empresa social, y todas las demas que le delegue la ley o la asamblea general de accionistas. Parágrafo 1. Mientras el representante legal sea Carmen Yolanda Prada de castellanos no tendrá limitaciones ni por la cuantía, ni par la naturaleza del acto o contrato a celebrar o ejecutar. Debiendo obtener autorización de la asamblea general de accionistas solo para la enajenación global de los activos de la sociedad. Parágrafo 2º: Cuando la representación legal la ejercerá uno de los accionistas titulares de acciones clase b debe obtener autorización de la asamblea general de accionistas para: 1. La enajenación global de los activos de la sociedad. 2. La compraventa, hipoteca, constitución de gravámenes o disponer de los bienes inmuebles de la compañía cualquiera que fuere su cuantía. 3. La realización de giros al exterior para compra de materia prima. Insumos o maquinaria o equipo. 4. Contratar créditos a nombre de la sociedad con entidades financieras y con proveedores cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de mil seiscientos (1. 600) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la operación. 5. Celebrar actos y contratos cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de mil

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

seiscientos (1. 600) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la operación. 6. La compraventa y prenda o cualquier otro gravamen sobre bienes muebles (maquinaria, vehículos, etc.). 7. Para realizar inversiones en CDT. Fiducias, etc. Cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la operación. 8. Para comprar, vender o constituir gravámenes o fiducias sobre las acciones de las que sea titular de la sociedad. Parágrafo 3º: Si el representante legal es un tercero no accionista deberá obtener autorización de la asamblea general para: 1. La enajenación global de los activos de la sociedad. 2. Para comprar, vender, hipotecar, constituir gravámenes o disponer de los bienes inmuebles de la compañía cualquiera que fuere su cuantía. 3. La realización de giros al exterior para compra de materia prima, insumos o maquinaria o equipo, 4. Celebrar actos y contratos cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 5. La contratación de créditos por un valor equivalente en pesos a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 6. La realización de inversiones en bolsa, cdts, fiducias que supere el equivalente en pesos de ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. 7. La apertura de establecimientos de comercio. 8. Para comprar, vender o constituir gravámenes o fiducias sobre las acciones de las que sea titular de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 11 de Septiembre de 2013 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 30 de Septiembre de 2013 con el No 113705 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	PRADA DE CASTELLANOS CARMEN YOLANDA	C.C. 28147599
SUBGERENTE	SANDOVAL PRADA CLAUDIA MILENA	C.C. 63343155

REVISORES FISCALES

Por Acta No 005 del 31 de Marzo de 2017 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Mayo de 2017 con el No 148038 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RSM COLOMBIA BG S.A.S.	NIT-900871077-8

Por documento de fecha 03 de mayo de 2017, inscrito en esta cámara de comercio el 17 de mayo de 2017, bajo el No. 148102 del libro IX, consta: la firma RSM

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COLOMBIA BG S.A.S., designa como revisora fiscal principal a la señora Sarmiento Moreno María Cristina, identificada con cc 63.481.755 y Tarjeta Profesional 86318-T.

C E R T I F I C A

Por documento privado del 09 de diciembre de 2020, inscrito en esta cámara de comercio el 10 de diciembre de 2020 bajo el No. 183413 del libro IX, consta: la firma de REVISORIA FISCAL designa como revisor fiscal suplente Acevedo Arguello María Camila identificada con cc 1098763753 Y Tarjeta Profesional 257.905-T.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 006 de 30/03/2018 Asamblea G de Giron	160943 20/09/2018 Libro IX
A. No de 09/12/2022 Asamblea E de Giron	207132 11/01/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4723.
Actividad secundaria Código CIIU: 1012.
Otras actividades Código CIIU: 4631.
Otras actividades Código CIIU: 4729.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PESQUERA DEL MAR
Matricula No: 2861
Fecha de matrícula: 03 de Mayo de 1976
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CL 36 NO 23-62 BARRIO BOLIVAR
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: PESQUERA DEL MAR
Matricula No: 77932
Fecha de matrícula: 07 de Diciembre de 1999
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 36 # 32 - 57
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: PESQUERA DEL MAR - PIEDECUESTA
Matricula No: 370064
Fecha de matrícula: 14 de Marzo de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 15 # 3 A - 40 LOCAL 106 Y 107
Municipio: Piedecuesta - Santander

Nombre: COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S. - LA PEDREGOZA
Matricula No: 377985
Fecha de matrícula: 15 de Junio de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 33 # 94 - 28 LOCAL 5
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: PESQUERA DEL MAR - MOSTRADOR 3
Matricula No: 391201
Fecha de matrícula: 11 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 29 # 32 - 46
Municipio: Floridablanca - Santander

Nombre: PESQUERA DEL MAR PLANTA
Matricula No: 412824
Fecha de matrícula: 10 de Septiembre de 2018
Último año renovado: 2025

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: PARQUE INDUSTRIAL LA FORTUNA BODEGA 3 ANILLO VIAL
Municipio: Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$77.349.051.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4723

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una

18492

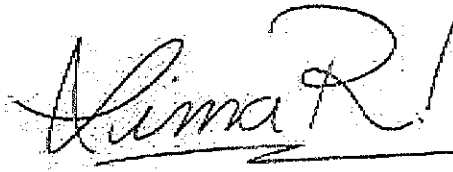
Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/05/2025 - 11:56:5✓
Recibo No. 12119287, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: N9312D980F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina Maria Rodríguez Buñtrago



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11

FASE DE ALISTAMIENTO

Tener la disponibilidad de mínimo cuatro (4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación, lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.

ANEXO No.11

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.11 de la fase de alistamiento

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora
ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Supervisora de contrato No.277 de 2024
Alcaldía Bucaramanga
Bucaramanga (Santander)
Aten: **Equipo PAE Bucaramanga**

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No. 11 Fase de Alistamiento

En cumplimiento de nuestro contrato **No. 277** cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente", y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.11 FASE DE ALISTAMIENTO: Tener la disponibilidad de mínimo cuatro (4) vehículos transportadores de alimentos, para realizar la distribución y entrega de los alimentos, de conformidad con la Resolución N. 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, los cuales deberán contar con CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE. En caso de requerirse cambio de los vehículos ofertados, el operador deberá enviar a la supervisión del contrato el concepto sanitario favorable del nuevo vehículo para su aprobación lo cual será objeto de verificación, de fecha actualizada entre los días de la fase de alistamiento, adicionando la solicitud realizada para tal fin ante la autoridad sanitaria competente. La entidad no aceptara conceptos sanitarios condicionados.**

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del contrato descrito en la referencia hubo la necesidad de realizar cambio de vehículos con relación a los ofertados debido a la disponibilidad de los mismos en los tiempos requeridos.

Así las cosas, y dando cumplimiento a la obligación, los cuatro (4) vehículos disponibles para realizar la distribución y entrega de alimentos son:

TIPO DE CARGA	PROPUESTOS EN LICITACIÓN	DISPONIBLES PARA EJECUCIÓN
Refrigerado	VZF – 621	KNK – 610
Refrigerado	WFG – 689	GQW – 850
Carga seca	WOL – 015	GQV – 201
Carga seca	WHX – 087	GQU – 063

La documentación de los vehículos anteriormente relacionados, fueron entregados para acreditar el cumplimiento de la obligación en el **Anexo No.11 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente,


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.1 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el transporte de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, para el transporte de alimentos perecederos y no perecederos, así como en las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, dando cumplimiento al Plan de Rutas aprobado.

ANEXO No.12

✓ Plan de rutas ejecutado en el mes de marzo de 2025

18497

RUTA 4										RUTA 4									
JORNADA MAÑANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	11	51	0	0	62		6:20 a. m.	7:30 a. m.		0	22	0	0	22	84			
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	293	197	394	884	5:40AM	6:35 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	209	197	0	406	1290	11:40 a. m.	12:20 p. m.	1:30 p. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	117	0	0	0	117		6:55 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	59	0	0	0	59	176		12:50 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	465	117	582		7:10 a. m.	7:30 a. m.	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	56	343	0	0	399	981		1:10 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	109	51	198		7:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E COMUNEROS	27	308	0	0	335	533		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES		166	344	771	562	1843				TOTALES	142	882	197	0	1221	3064			
RUTA 5										RUTA 5									
JORNADA MAÑANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	110	0	0	130		6:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	17	84	0	0	101	231		12:20 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	45	0	0	61		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL E	17	29	0	0	46	107	11:50 a. m.	12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	213	0	213	5:50 a. m.	7:10 a. m.	8:00 a. m.	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	257	0	257	470		12:55 p. m.	1:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	98	0	0	120		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL C	19	77	0	0	96	216		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
5	I.E SANTANDER B	16	104	0	0	120		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am						0	120			
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	13	0	102	35	150		7:45 a. m.	8:30 a.m	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	281		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES		87	357	315	35	794				TOTALES	53	321	257	0	631	1425			

RUTA 6 SABADO BOSCONIA									
JORNADA MAÑANA									
Nº	RUTA N°6	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE	ENTREGA	HORARIO
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
TOTALES		3	11	17	0	31			

TOTALES	702	2126	1753	746	5327					TOTALES	502	2895	775	91	4263						TOTAL POR GRUPOS	1204	5021	2528	837	9590
---------	-----	------	------	-----	------	--	--	--	--	---------	-----	------	-----	----	------	--	--	--	--	--	------------------	------	------	------	-----	------

18498

UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN INDUSTRIALIZADA																			
RUTA 1										RUTA 2									
JORNADA MAÑANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	48	0	82	19	149	5:00 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a. m.	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	51	193	0	0	244	393	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
1	I.E PROVENZA C	17	23	91	0	131		6:30 a. m.	7:30 a. m.	I.E PROVENZA C	0	113	0	0	113	244		12:40 p. m.	1:30 p. m.
2	I.E PROVENZA A	44	0	45	23	112		6:45 a. m.	8:00 a. m.	I.E PROVENZA A	44	259	0	0	303	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E PROVENZA B	24	43	0	0	67		7:05 a. m.	8:00 a. m.	I.E PROVENZA B	0	68	0	0	68	135		1:20 p. m.	1:30 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	0	142	0	0	142	7:25 a. m.	7:25 a. m.	8:00 a. m.	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	14	70	0	0	84	226	1:40 p. m.	1:30 p. m.	
TOTALES		133	208	218	42	601				TOTALES	109	703	0	0	812	1413			
RUTA 2										RUTA 3									
JORNADA MAÑANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	47	235	0	0	282	5:10AM	6:00 a. m.	7:30 a. m.	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	79	26	105	387	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	26	147	0	0	173		6:15 a. m.	7:30 a. m.	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	25	134	0	0	159	332		2:00 p. m.	
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	24	139	0	0	163		6:30 a. m.	7:30 a. m.	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	23	126	0	0	149	312		12:15 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	22	99	0	0	121		6:45 a. m.	7:30 a. m.	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	20	84	0	0	104	225		12:30 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	43	212	0	0	255		7:05 a. m.	7:30 a. m.	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	43	212	0	0	255	510		12:45 p. m.	2:00 p. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	34	63	0	0	97		7:25 a. m.	7:30 a. m.	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	33	73	0	0	106	203		1:05 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES		196	895	0	0	1091				TOTALES	144	629	79	26	878	1969			
RUTA 3										RUTA 4									
JORNADA MAÑANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E GABRIELA MISTRAL	57	0	106	42	205	5:25 a. m.	6:00 a. m.	6:30 a.m	I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	352	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H	25	154	0	0	179		6:20 a. m.	7:30 a. m.						0	179			
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	19	177	0	0	196		6:35 a. m.	8:00 a. m.	I.E SANTA MARIA GORETTI B	11	78	0	0	89	285		12:30 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	159	30	189		6:55 a. m.	9:30 a. m.	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	175	35	210	399		12:50 p. m.	3:30 p. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	0	0	167	34	201		7:05 a. m.	8:30 a. m.	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	18	140	50	27	235	436		1:00 p. m.	2:30 p. m.
TOTALES		101	331	432	106	970				TOTALES	29	365	225	62	681	1651			

18499

RUTA 4										RUTA 4									
JORNADA MANANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	11	49	0	0	60		6:20 a. m.	7:30 a. m.		0	22	0	0	22	82			
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	292	197	389	878	5:40AM	6:35 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	209	198	0	407	1285	11:40 a. m.	12:20 p. m.	1:30 p. m.
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	117	0	0	0	117		6:55 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	59	0	0	0	59	176		12:50 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	473	97	570		7:10 a. m.	7:30 a. m.	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	56	353	0	0	409	979		1:10 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E COMUNEROS	38	0	109	51	198		7:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E COMUNEROS	27	338	0	0	365	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.
TOTALES		166	341	779	537	1823				TOTALES	142	922	198	0	1262	3085			
RUTA 5										RUTA 5									
JORNADA MANANA										JORNADA TARDE									
Nº	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	20	110	0	0	130		6:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	18	86	0	0	104	234		12:20 p. m.	2:00 p. m.
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	17	46	0	0	63		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL E	17	29	0	0	46	109	11:50 a. m.	12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	213	0	213	5:50 a. m.	7:10 a. m.	8:00 a. m.	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	257	0	257	470		12:55 p. m.	1:00 p. m.
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	96	0	0	118		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL C	19	76	0	0	95	213		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm
5	I.E SANTANDER B	15	104	0	0	119		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am						0	119			
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	13	0	102	35	150		7:45 a. m.	8:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	281		1:25 p. m.	3:00 p. m.
TOTALES		87	356	315	35	793				TOTALES	54	322	257	0	633	1426			

RUTA 6 SABADO BOSCONIA									
JORNADA MAÑANA									
Nº	RUTA N°6	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE	ENTREGA	HORARIO
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.	
TOTALES		3	11	17	0	31			

TOTALES	686	2142	1761	720	5309					TOTALES	478	2941	759	88	4266								9575
TOTAL POR GRUPOS											1164	5083	2520	808	9575								

RUTA 4													RUTA 5												
JORNADA MAÑANA													JORNADA TARDE												
Nº	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°4	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA						
1	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA B	11	64	0	0	75	5:40AM	6:20 a. m.	7:30 a. m.		0	0	0	0	0	75									
2	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	293	194	379	866		6:35 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA A	0	207	210	0	417	1283		12:20 p. m.	1:30 p. m.						
3	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	120	0	0	0	120		6:55 a. m.	7:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA D	63	0	0	0	63	183	11:40 a. m.	12:50 p. m.	2:00 p. m.						
4	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	0	0	465	117	582		7:10 a. m.	7:30 a. m.	I.E PILOTO SIMON BOLIVAR	55	341	0	0	396	978		1:10 p. m.	2:00 p. m.						
5	I.E COMUNEROS	38	0	121	69	228		7:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E COMUNEROS	27	308	0	0	335	563		1:30 p. m.	2:00 p. m.						
TOTALES		169	357	780	565	1871				TOTALES	145	856	210	0	1211	3082									
RUTA 5													RUTA 5												
JORNADA MAÑANA													JORNADA TARDE												
Nº	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	RUTA N°5	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA						
1	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	19	110	0	0	129	5:50 a. m.	6:30 a. m.	8:00 a. m.	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR F	17	83	0	0	100	229		12:20 p. m.	2:00 p. m.						
2	I.E PROMOCION SOCIAL E	16	45	0	0	61		6:50 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL E	17	30	0	0	47	108		12:40 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm						
3	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	211	0	211		7:10 a. m.	8:00 a. m.	I.E PROMOCION SOCIAL A	0	0	259	0	259	470	11:50 a. m.	12:55 p. m.	1:00 p. m.						
4	I.E PROMOCION SOCIAL C	22	97	0	0	119		7:15 a. m.	7:00 a 7:30 am	I.E PROMOCION SOCIAL C	19	76	0	0	95	214		1:10 p. m.	1:00 pm a 1:30 pm						
5	I.E SANTANDER B	16	104	0	0	120		7:30 a. m.	6:30 a 7:30 am						0	120									
6	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	13	0	102	32	147		7:45 a. m.	8:30 a. m.	I.E TECNICO DAMASO ZAPATA C	0	131	0	0	131	278		1:25 p. m.	3:00 p. m.						
TOTALES		86	356	313	32	787				TOTALES	53	320	259	0	632	1419									

RUTA 6 SABADO BOSCONIA																		
JORNADA MAÑANA																		
Nº	RUTA N°6					G1	G2	G3	G4	TOTAL	CARGUE	ENTREGA	HORARIO					
1	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA					3	11	17	0	31	6:00 a. m.	1:20 p. m.						
TOTALES						3	11	17	0	31								

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

UNION TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACION INDUSTRIALIZADA												
RUTA 1												
JORNADA TARDE												
Nº	RUTA N°1	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	HORARIO REPARTIDA	
5	I.E JORGE ARDILA DUARTE A Y B	51	193	0	0	244	393	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.	1:00 p. m.	
1	I.E PROVENZA C	0	112	0	0	112	242		12:40 p. m.	1:30 p. m.	1:30 p. m.	
2	I.E PROVENZA A	44	259	0	0	303	415		1:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	
3	I.E PROVENZA B	0	68	0	0	68	135		1:20 p. m.	1:30 p. m.	1:30 p. m.	
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR B	36	78	0	0	114	250		1:40 p. m.	1:30 p. m.	1:30 p. m.	
TOTALES		131	710	0	0	841	1435					
RUTA 2												
JORNADA TARDE												
Nº	RUTA N°2 -	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	HORARIO REPARTIDA	
1	I.E LA MEDALLA MILAGROSA	0	0	81	26	107	390	11:10 a. m.	12:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA D	25	134	0	0	159	332				2:00 p. m.	2:00 p. m.
3	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA F	22	125	0	0	147	310		12:15 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA C	22	78	0	0	100	224		12:30 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.
5	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA B	43	208	0	0	251	508		12:45 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.
6	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA E	34	71	0	0	105	200		1:05 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	
TOTALES		146	616	81	26	869	1964					
RUTA 3												
JORNADA TARDE												
Nº	RUTA N°3	G1	G2	G3	G4	TOTAL	TOTAL POR I.E.	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	HORARIO REPARTIDA	HORARIO REPARTIDA	
1	I.E GABRIELA MISTRAL	0	147	0	0	147	362	11:25 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.	1:00 p. m.	
2	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA H					0	179					
3	I.E SANTA MARIA GORETTI B	11	78	0	0	89	285		12:30 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.	2:00 p. m.
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A	0	0	174	33	207	396		12:50 p. m.	3:30 p. m.	3:30 p. m.	3:30 p. m.
5	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS A	19	141	66	32	258	459		1:00 p. m.	2:30 p. m.	2:30 p. m.	
TOTALES		30	366	240	65	701	1671					

18504

UTBGA INNOVA		UNIÓN TEMPORAL BGA INNOVA PLAN DE RUTAS RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VERSION 1 FECHA:16012025
-----------------	--	---	-----------------------------

Nº	RUTA FRIO # 1	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	
1	PECHUGA - QUESO - CARNE DE RES O CERDO - PULPAS	VIERNES	6:00 a. m.	
Nº	RUTA FRIO # 2	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	
1	PECHUGA - QUESO - CARNE DE RES O CERDO - PULPAS	VIERNES	9:30 a. m.	
Nº	RUTA FRIO # 3	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	
1	PULPAS - CARNE DE RES O CERDO	MARTES O MIÉRCOLES	6:00 a. m.	

Nº	RUTA N° 1 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E SANTANDER SEDE A	JUEVES CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.		
2	I.E SANTANDER SEDE C			3:00 p. m.		

Nº	RUTA N°2 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E SANTANDER SEDE F	JUEVES CON TODO	2:00 p. m.	3:00 p. m.		
2	I.E SANTANDER SEDE D			3:30 p. m.		

Nº	RUTA N° 3 JUEVES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E LA LIBERTAD	JUEVES	12:00 p. m.	1:30 p. m.		
2	I.E INEM SEDE G			2:30 p. m.		
3	I.E INEM SEDE A			3:30 p. m.		

Nº	RUTA N° 1 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ	VIERNES	6:00 a. m.	8:00:00 a. m.		
2	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE A			9:00:00 a. m.		
3	I.E JOSE CELESTINO MUTIS			9:40:00 a. m.		
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C			10:30:00 a. m.		
5	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			1:00:00 p. m.		
6	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B			1:40:00 p. m.		
7	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D			2:30:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 2 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
2	I.E AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	VIERNES	7:30 a. m.	9:00:00 a. m.		
3	I.E SANTA MARIA GORETTI SEDE C			9:40:00 a. m.		
4	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR E			10:30:00 a. m.		

Nº	RUTA N° 2 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE E	VIERNES	9:00 a. m.	10:30:00 a. m.		
2	I.E JUVENTUD			11:30:00 a. m.		
3	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE A-B			12:30:00 p. m.		
4	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE D			1:00:00 p. m.		
5	I.E PROMOCION SOCIAL DEL NORTE SEDE C			1:30:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 3 - VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR	VIERNES - MIÉRCOLES	8:30 a. m.	10:00 a. m.		

Nº	RUTA N° 4 VIERNES	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD		
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO ÁNGEL	VIERNES - MIÉRCOLES - CON TODO	1:00 p. m.	2:00 p. m.		

Nº	RUTA N° 6	DIA DE ENTREGA	CARGUE BODEGA	ENTREGA UNIDAD	
1	I.E RURAL BOSCONIA SEDE A	SABADO	8:00 a.m	9:00 a. m.	
2	I.E RURAL BOSCONIA SEDE B			10:40 a.m	
3	I.E RURAL BOSCONIA SEDE C			11:15 a. m.	
4	I.E RURAL BOSCONIA SEDE E			12:00 p.m	
5	I.E RURAL BOSCONIA SEDE D			1:20 p.m	
6	I.E RURAL BOSCONIA SEDE F			2:00 p.m	
7	I.E RURAL BOSCONIA SEDE G			3:00 p.m	

NOTAS:
1. No se especifica placa de vehículo teniendo en cuenta que pueda haber rotación de vehículos.
2. Está sujeto a cambios de acuerdo como se vaya desarrollando la operación y las necesidades de la misma.
3. En la semana que haya yogurt el día viernes, se requerirá ajuste de hora de una ruta teniendo en cuenta la disponibilidad del vehículo de la ruta 5 de Rt.



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres para ración para preparar en sitio y/o ración industrializada, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolar (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencia sanitarias u otras causas

ANEXO No.13

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.2 de la fase de operación del programa.

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: Certificado Obligación Técnica No.2 Fase Operacional

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.2 FASE OPERACIONAL**: *Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres para ración para preparar en sitio y/o ración industrializada, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolar (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales por emergencia sanitarias u otras causas.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del presente contrato, y previo al inicio de la operación se realizó jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar incluyendo planta física, equipos, utensilios y mobiliario en cada de las sedes educativas que hacen parte del Grupo2. Las evidencias que soportan el cumplimiento de la obligación, fueron entregadas en el **Anexo No.13 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.

ANEXO No.14

- ✓ Certificación del Representante Legal dando cumplimiento a la Obligación Técnica No.3 de la fase de operación del programa.

Bucaramanga, Santander 09 abril de 2025

Doctora

ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA

Supervisora de contrato No.277 de 2024

Alcaldía Bucaramanga

Bucaramanga (Santander)

Aten: **Equipo PAE** Bucaramanga

Referencia: Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE" – Grupo 2.

Asunto: **Certificado Obligación Técnica No.3 Fase Operacional**

En cumplimiento de nuestro contrato No. 277 cuyo objeto es "suministro diario de complemento alimentario según modalidades de atención: ración industrializada, ración preparada en sitio – tipo almuerzo, ración preparada en sitio – complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde para niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga de conformidad con la normatividad legal vigente". y para dar cumplimiento a la **OBLIGACIÓN TÉCNICA No.3 FASE OPERACIONAL:** *Utilizar las bodegas, plantas de ensamble y/o producción para el manejo exclusivo de alimentos debidamente dotadas, conforme a la normatividad sanitaria vigente como mínimo con los siguientes equipos e instrumentos necesarios para controlar y garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos: equipo de refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas y estibas. Dicho equipos e instrumentos deberán estar fabricados en los materiales que cumplan con las especificaciones sanitarias establecidas con la normatividad vigente.*

En calidad de representante legal de la Unión Temporal BGA Innova certifico que, para la ejecución del presente contrato cuenta con la disponibilidad exclusiva de la bodega la cual se encuentra dotada con todos los equipos e instrumentos necesarios para garantizar el control y la calidad de los procesos. Equipos fabricados en materiales sanitarios y cumplen con todas las especificaciones establecidas en la normatividad vigente.

Se cuenta con los siguientes equipos: refrigeración y congelación, balanzas, grameras, termómetros, carretillas transportadoras, canastillas, estibas y elementos menores como apoyo de procesos propios de la bodega. Adicionalmente se presentó en la etapa de alistamiento la Ficha Técnica de los Equipos: Gato o Patín Hidráulico, Báscula de piso, Gramera digital, Termómetro digital y cuarto frío de tres compartimentos.

Las evidencias que soportan el cumplimiento de la obligación, fueron entregadas en el **Anexo No.14 del informe de ejecución 1 correspondiente al mes de enero.**

Atentamente;


SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL BGA INNOVA
NIT: 901.900.717-2



INFORME No.3

Contrato 277 de 2024: Cuyo OBJETO: "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACION PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE". GRUPO 2.

OBLIGACIÓN TÉCNICA Y NUTRICIONAL No.4 FASE DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Realizar la remisión y entrega de víveres para la modalidad ración para preparar en sitio y/oración industrializada para cada comedor escolar en los formatos establecidos por el MEN de acuerdo con los cupos Asignados para cada uno, dejando copia en el comedor escolar

ANEXO No.15

- ✓ Remisiones de alimentos de las sedes educativas de RI y RPS.

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	177	177	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	0	0	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	191	191	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	33.03	33.03	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	61.34	61.34	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	4.88	4.88	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.94	8.94	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	29.66	29.66	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Piña	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	16.30	16.30	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.19	0.19	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.44	4.44	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.73	8.73	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.15	10.15	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.32	3.32	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Tomate	kg	23.99	23.99	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	7.70	7.70	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.53	6.53	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.35	3.35	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	14.28	14.28	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Carne de Res	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.66	30.66	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Huevo de gallina	55 g	192.93	192.93	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	12.14	12.14	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	5.89	5.89	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	17.49	17.49	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panela	500 g	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	1.91	1.91	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	9.55	9.55	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Leonardo Gomez

FIRMA:
Leonardo Gomez

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Jenifer suzey figueroa Grimaldas

FIRMA:
Jenifer S. Figueroa G.

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Silvia Fela Sandoval O.

CARGO:
Representante AE

FIRMA:
Silvia Fela Sandoval O.

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA			10/03/2025						
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA			BUCARAMANGA						
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA			SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS						
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		14	14	MARZO 10					MENU16						
G2 PRIMARIA		179	179	MARZO 11					MENU17						
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12					MENU18						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13					MENU19						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14					MENU20						
Total		193	193	Semana 8					Semana 4						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.23	13.23	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	18.78	18.78	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	18.91	18.91	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	16.54	16.54	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	62.83	62.83	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	19.02	19.02	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	29.98	29.98	✓		✓			✓			✓	
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
		Límón	kg	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.29	2.29	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.61	0.61	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	18.47	18.47	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.07	2.07	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.19	0.19	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.16	4.16	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	19.74	19.74	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.21	0.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.83	10.83	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	21.60	21.60	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.72	10.72	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.69	14.69	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			3.38	3.38	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			6.46	6.46	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.01	13.01	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.01	13.01	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.98	30.98	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	221.96	221.96	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.79	5.79	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	5.79	5.79	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	12.65	12.65	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.98	2.98	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	16.18	16.18	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	7.72	7.72	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.86	3.86	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.72	7.72	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.79	5.79	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leopoldo Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>JENIFER SUZLEY FIBUEROA</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Silvia Fela Sandoval O.</i>
FIRMA: <i>Leopoldo Gomez</i>	FIRMA: <i>JENIFER S. FIBUEROA G.</i>	CARGO: <i>Representante AE</i>
		FIRMA: <i>Silvia Fela Sandoval O.</i>

		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR	UNION TEMPORAL 62A INNOVA	FECHA	17/03/2025												
	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA												
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS	SEDE EDUCATIVA	SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS												
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		14	14	MARZO 17		MENU1									
G2 PRIMARIA		177	177	MARZO 18		MENU2									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19		MENU3									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20		MENU4									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21		MENU5									
Total		191	191	Semana 9		Semana 1									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	16.15	16.15	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	18.58	18.58	✓		✓			✓			✓	
		Platano hartón maduro	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	62.16	62.16	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	29.66	29.66	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y hortalizas	2.1 Frutas	Sandía cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.21	2.21	✓		✓			✓			✓	
		Mango, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Miracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.00	10.00	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.93	0.93	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	12.49	12.49	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.25	4.25	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.07	13.07	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	8.43	8.43	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	7.14	7.14	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.66	30.66	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevos	Huevo de gallina	53 g	192.93	192.93	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Vegete	1000 cc	12.14	12.14	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Arúcar blanco	500 g	17.49	17.49	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Sol	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	

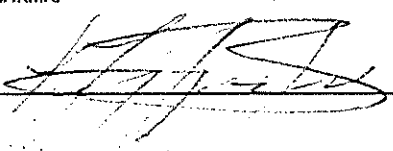
C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Leopoldo Gomez	Jenifer Figueeroa	Silvia Edo Lindvall D.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Representante GTE
	Jenifer S. Figueeroa G.	

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA		SEDE B: PILOTO, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR						No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		14	14	MARZO 25						MENU7						
G2 PRIMARIA		177	177	MARZO 26						MENU8						
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27						MENU9						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 28						MENU10						
Total		191	191	Semana 10						Semana 2						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad Cerosa Sabanera	kg	34.94	34.94	✓		✓			✓			✓		
		Platano maduro	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	61.34	61.34	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maiz blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.94	8.94	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Fruta:	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Limon	kg	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓		
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.54	0.54	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	18.95	18.95	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.25	0.25	✓		✓			✓			✓		
		Habichuela	kg	1.45	1.45	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	6.27	6.27	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	1.97	1.97	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	5.36	5.36	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	19.76	19.76	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	12.99	12.99	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.07	13.07	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.08	5.08	✓		✓			✓			✓		
		Queso fresco	kg	5.45	5.45	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	15.33	15.33	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	193.08	193.08	✓		✓			✓			✓		
		Frijol cargamanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		
4.3 Granos	Lenteja	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓			
	5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.71	9.71	✓		✓			✓			✓	
Margarina esparcible			125 g	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓		
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	12.58	12.58	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	4.58	4.58	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
YAGUANE GOMEZ

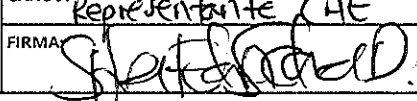
FIRMA:


NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador):
Jenifer Figueroa

FIRMA:
Jenifer S. Figueroa G.

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
Silvia Fda Sandoval Delgado

CARGO:
Representante PAE

FIRMA:


OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		31/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA		SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		14	14	MARZO 31				MENU11								
G2 PRIMARIA		177	177	ABRIL 01				MENU12								
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13								
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14								
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15								
Total		191	191	Semana 11				Semana 3								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad carosa sabanera	kg	35.11	35.11	✓		✓			✓			✓		
		Plátano maduro	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	17.45	17.45	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	61.34	61.34	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓		
		Maíz tierno	500 g	4.88	4.88	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.94	8.94	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	29.66	29.66	✓		✓			✓			✓		
		Limon	kg	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓		
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.46	11.46	✓		✓			✓			✓		
	Piña	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	16.30	16.30	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.19	0.19	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	4.44	4.44	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	8.73	8.73	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	10.15	10.15	✓		✓			✓			✓		
		Repollo morado	kg	3.32	3.32	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	23.99	23.99	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	7.70	7.70	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos		3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓	
	Leche Entera en Polvo x 380 g		380 g	6.53	6.53	✓		✓			✓			✓		
	Leche Entera liquida pasteurizada		1100 ml	3.35	3.35	✓		✓			✓			✓		
	Queso Fresco		kg	15.52	15.52	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	12.88	12.88	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	30.66	30.66	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	192.93	192.93	✓		✓			✓			✓		
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		
Lenteja		500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓			
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	12.14	12.14	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	250 g	2.94	2.94	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	17.49	17.49	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	1.85	1.85	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.91	1.91	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	9.55	9.55	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
YCONARDO GOMEZ

FIRMA:
[Signature]

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Jenifer FIGUEROA

FIRMA:
Jenifer S. FIGUEROA G.

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Silvia Fda Sandoval B.

CARGO: Representante A.E.

FIRMA:
[Signature]

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		03/03/2025								
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUGARAMANGA								
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS								
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		30	30	MARZO 03				MENU11							
G2 PRIMARIA		137	137	MARZO 04				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 06				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 07				MENU15							
Total		167	167	Semana 7				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	28.04	28.04	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	14.79	14.79	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	14.79	14.79	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	51.00	51.00	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	16.10	16.10	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	4.16	4.16	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	24.80	24.80	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.43	2.43	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.02	10.02	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.02	10.02	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.02	10.02	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.02	10.02	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Piña	kg	3.34	3.34	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.53	0.53	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.77	13.77	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.80	1.80	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	7.39	7.39	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.77	2.77	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	8.59	8.59	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	20.51	20.51	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	6.52	6.52	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	3.38	3.38	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	5.71	5.71	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	2.76	2.76	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso fresco	kg	11.71	11.71	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	26.61	26.61	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	168.69	168.69	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓	
Lenteja		500 g	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.26	10.26	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	4.86	4.86	✓		✓			✓			✓	
6. azucaras	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	15.18	15.18	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.55	1.55	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.67	1.67	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	8.35	8.35	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.68	6.68	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)

Manafan Basto

FIRMA:

Manafan Basto

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

Maria Isabel Chacón

FIRMA:

Maria Chacón

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

Andres Gonzalez

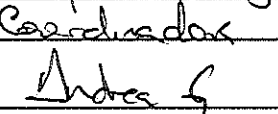
CARGO:

Coordinador

FIRMA:

Andres G

<div><div><div>República de Colombia</div></div><div><div><div>Ministerio de Educación</div></div><div><div><div>Aprender</div></div><div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div><div>PSE</div></div></div></div></div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO												
OPERADOR		UNION TEMPORAL BCA INNOVA				FECHA		17/03/2025								
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO.O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1. PREESCOLAR		36	36	MARZO 17				MENU1								
G2 PRIMARIA		134	134	MARZO 18				MENU2								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19				MENU3								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20				MENU4								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21				MENU5								
Total		170	170	Semana 9				Semana 1								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.61	13.61	✓		✓			✓			✓		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	15.65	15.65	✓		✓			✓			✓		
		Plátano hultón maduro	kg	14.91	14.91	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	14.91	14.91	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arioz Blanco	500 g	51.94	51.94	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maiz blanco	500 g	16.28	16.28	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	24.90	24.90	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓		
		Uchuza	kg	1.82	1.82	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓		
		M. racuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓		
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓		
		Pina	kg	3.40	3.40	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.54	0.54	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	8.48	8.48	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Junco	kg	0.13	0.13	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.28	0.28	✓		✓			✓			✓		
		Espinaci	kg	0.79	0.79	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cehombro	kg	10.71	10.71	✓		✓			✓			✓		
		Primentón Rojo	kg	2.79	2.79	✓		✓			✓			✓		
		Remolacha	kg	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	9.29	9.29	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	29.80	29.80	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	7.45	7.45	✓		✓			✓			✓		
		3. Leche y lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	11.63	11.63	✓		✓			✓			✓	
			Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	7.07	7.07	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg		5.84	5.84	✓		✓			✓			✓			
4. carnes, huevos y leguminosus secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	11.27	11.27	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	11.27	11.27	✓		✓			✓			✓		
		Pollo,pechuga con piel	kg	27.03	27.03	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	171.72	171.72	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargumanto rojo	500 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓	
	Lenteja		500 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	10.33	10.33	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	2.43	2.43	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	15.42	15.42	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	1.56	1.56	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	6.80	6.80	✓		✓			✓			✓		
		S...	500 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Diego Medina	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Maria Isabel Chacón	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Andres Robt Gonzalez
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: Coordinador
		FIRMA: 

				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BCA INNOVA				FECHA		26/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		35	35	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		133	133	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 28				MENU10							
Total		168	168	Semana 10				Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platinos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	29.31	29.31	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	14.75	14.75	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Avena Blanco	500 g	50.60	50.60	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	16.10	16.10	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	7.50	7.50	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.48	0.48	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	16.09	16.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.81	1.81	✓		✓			✓			✓	
		Chilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.23	1.23	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohlombro	kg	5.37	5.37	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	4.55	4.55	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	16.90	16.90	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.00	11.00	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Crema de Leche	180 ml	3.34	3.34	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entero en Polvo x 380 g	380 g	11.49	11.49	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	4.26	4.26	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	4.34	4.34	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	11.14	11.14	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	11.14	11.14	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	13.36	13.36	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	169.83	169.83	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
Lenteja		500 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.18	8.18	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Margarina esparcible	125 g	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	11.02	11.02	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Negro	10 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.03	4.03	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Diego Molina	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Maria Isabel Chacon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Andrés Polo González
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: Coordinadora
		FIRMA:

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	31/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS				SEDE EDUCATIVA	SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCION EDUCATIVA AURELIO MARTINEZ MUTIS									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		35	35	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		133	133	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15							
Total		168	168	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	29.75	29.75	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	14.75	14.75	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	14.75	14.75	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	50.60	50.60	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	16.10	16.10	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	4.16	4.16	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	7.50	7.50	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	24.64	24.64	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.08	10.08	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.53	0.53	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	13.72	13.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.81	1.81	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cochabro	kg	7.37	7.37	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.76	2.76	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	8.57	8.57	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	20.50	20.50	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	6.51	6.51	✓		✓			✓			✓	
		Crema de Leche	180 ml	3.34	3.34	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	5.75	5.75	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.74	2.74	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso Fresco	kg	12.50	12.50	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	11.14	11.14	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	11.14	11.14	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	26.72	26.72	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	169.70	169.70	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Acetite	1000 cc	10.22	10.22	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Azúcar blanco	500 g	15.25	15.25	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.54	1.54	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Diego Molina

FIRMA:

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Maria Isabel Charon

FIRMA:

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Andrea Rola Gonzalez

CARGO:
Coordinadora

FIRMA:

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	69	69	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	325	325	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	174	174	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	243	243	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	811	811	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	169.89	169.89	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	82.65	82.65	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	82.65	82.65	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	313.59	313.59	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	97.78	97.78	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	23.45	23.45	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	48.38	48.38	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	155.92	155.92	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	14.37	14.37	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.66	48.66	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	18.31	18.31	✓		✓			✓			✓	
		2.2 Verduras	Ajo	kg	2.56	2.56	✓		✓			✓			✓
	Cebolla Cabezona		kg	77.01	77.01	✓		✓			✓			✓	
	Cebolla junca		kg	8.72	8.72	✓		✓			✓			✓	
	Cilantro		kg	0.81	0.81	✓		✓			✓			✓	
	Lechuga		kg	21.32	21.32	✓		✓			✓			✓	
	Pepino Cohombro		kg	40.17	40.17	✓		✓			✓			✓	
	Pimentón Rojo		kg	15.34	15.34	✓		✓			✓			✓	
	Repollo blanco		kg	50.03	50.03	✓		✓			✓			✓	
	Repollo morado		kg	16.48	16.48	✓		✓			✓			✓	
	Tomate		kg	117.05	117.05	✓		✓			✓			✓	
	Zanahoria	kg	36.50	36.50	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	21.89	21.89	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	29.94	29.94	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	14.12	14.12	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	70.88	70.88	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.16	61.16	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	61.16	61.16	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	155.84	155.84	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	861.31	861.31	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	39.96	39.96	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	39.96	39.96	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	60.02	60.02	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	35.41	35.41	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	85.18	85.18	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	10.47	10.47	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	8.11	8.11	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	40.55	40.55	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	32.44	32.44	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Gandy

FIRMA:
Nestor Gandy

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Samuel Jose Vivas

FIRMA:
Samuel Jose Vivas

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
OSCAR JAVIER GARCIA H.

CARGO:
INSTRUCTOR

FIRMA:
OSCAR J. GARCIA H.

Página 1 de 1



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



Municipio Bucaramanga



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA	10/03/2025	
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga		MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA	
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER		SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	
G1 PREESCOLAR	69	69	MARZO 10		MENU16		
G2 PRIMARIA	323	323	MARZO 11		MENU17		
G3 SECUNDARIA	174	174	MARZO 12		MENU18		
G4 MEDIA	242	242	MARZO 13		MENU19		
Total		808	808	Semana 8		Semana 4	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	64.18	64.18	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	94.66	94.66	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	89.40	89.40	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	80.23	80.23	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	319.76	319.76	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	97.42	97.42	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	155.36	155.36	✓		✓			✓			✓	
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	48.48	48.48	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	48.48	48.48	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	17.89	17.89	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	48.48	48.48	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	12.19	12.19	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.48	48.48	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	48.48	48.48	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.55	2.55	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	87.84	87.84	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Junca	kg	8.69	8.69	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.81	0.81	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	21.85	21.85	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	88.33	88.33	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.90	0.90	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	54.59	54.59	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	101.86	101.86	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	50.71	50.71	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	67.59	67.59	✓		✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			14.06	14.06	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			31.82	31.82	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	60.93	60.93	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	60.93	60.93	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	155.28	155.28	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	997.64	997.64	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamento rojo	500 g	39.82	39.82	✓		✓			✓			✓
Lenteja	500 g		39.82	39.82	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	61.42	61.42	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	17.64	17.64	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	79.31	79.31	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	32.32	32.32	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	16.16	16.16	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	32.32	32.32	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	24.24	24.24	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Sanchez	Sandra Lina Carr	OSCAR JAVIER GARCIA H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
Nm Sng.	S. L. C.	Inspector
		FIRMA:
		OSCAR J. GARCIA H.

Página 1 de 1



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



BUKARAMANGA



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA	17/03/2025		
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA		
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER			SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER		

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS					
G1 PREESCOLAR		69	69	MARZO 17		MENU1					
G2 PRIMARIA		318	318	MARZO 18		MENU2					
G3 SECUNDARIA		174	174	MARZO 19		MENU3					
G4 MEDIA		240	240	MARZO 20		MENU4					
				MARZO 21		MENU5					
Total		801	801	Semana 0		Semana 1					

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION				
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT		
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	81.62	81.62	✓		✓			✓			✓			
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	91.69	91.69	✓		✓			✓			✓			
		Plátano hartón maduro	kg	81.64	81.64	✓		✓			✓			✓			
		Plátano verde	kg	81.64	81.64	✓		✓			✓			✓			
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	317.09	317.09	✓		✓			✓			✓			
		Harina de maíz blanco	500 g	96.60	96.60	✓		✓			✓			✓			
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	154.08	154.08	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	48.06	48.06	✓		✓			✓			✓			
		Limon	kg	10.64	10.64	✓		✓			✓			✓			
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.06	48.06	✓		✓			✓			✓			
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.06	48.06	✓		✓			✓			✓			
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.06	48.06	✓		✓			✓			✓			
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	48.06	48.06	✓		✓			✓			✓			
		Piña	kg	18.09	18.09	✓		✓			✓			✓			
		Ajo	kg	2.53	2.53	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	47.44	47.44	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla junca	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓			
		Cilantro	kg	1.34	1.34	✓		✓			✓			✓			
		Espinaca	kg	4.98	4.98	✓		✓			✓			✓			
		Pepino Cohombro	kg	58.11	58.11	✓		✓			✓			✓			
		Pimentón Rojo	kg	15.14	15.14	✓		✓			✓			✓			
		Remolacha	kg	20.30	20.30	✓		✓			✓			✓			
		Repollo blanco	kg	51.46	51.46	✓		✓			✓			✓			
		Tomate	kg	165.47	165.47	✓		✓			✓			✓			
		Zanahoria	kg	40.59	40.59	✓		✓			✓			✓			
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	59.16	59.16	✓		✓			✓			✓	
				Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	37.34	37.34	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			35.50	35.50	✓		✓			✓			✓			
4. carnes, huevos y leguminosas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	60.41	60.41	✓		✓			✓			✓			
		Carne de Res	kg	60.41	60.41	✓		✓			✓			✓			
		Pollo pechuga con piel	kg	154.00	154.00	✓		✓			✓			✓			
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	850.91	850.91	✓		✓			✓			✓			
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	39.51	39.51	✓		✓			✓			✓		
Lenteja	500 g		39.51	39.51	✓		✓			✓			✓				
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	59.30	59.30	✓		✓			✓			✓			
		Margarina esparcible	125 g	17.50	17.50	✓		✓			✓			✓			
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	84.65	84.65	✓		✓			✓			✓			
		Panela	500 g	10.35	10.35	✓		✓			✓			✓			
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	24.03	24.03	✓		✓			✓			✓			
		Paprika	10 g	24.03	24.03	✓		✓			✓			✓			
		Pimienta Negra	10 g	32.04	32.04	✓		✓			✓			✓			
		Sal	500 g	24.03	24.03	✓		✓			✓			✓			

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)

Nestor Sanchez

FIRMA:

Nr Sncs.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

Samuel Lora

FIRMA:

Samuel Lora

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

OSCAR JAVIER GARCIA H.

CARGO:

instructor

FIRMA:

OSCAR J. GARCIA H.



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos para Aprender



Municipio de Bucaramanga



PNE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

25/03/2025

ETC

Alcaldía Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	70	70	MARZO 25	MENU7
G2 PRIMARIA	321	321	MARZO 26	MENU8
G3 SECUNDARIA	182	182	MARZO 27	MENU9
G4 MEDIA	240	240	MARZO 28	MENU10
Total	813	813	Semana 10	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1 Tuberculos	Papa variedad corsa sabanera	kg	179.61	179.61	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	82.84	82.84	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	314.48	314.48	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	97.94	97.94	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	48.50	48.50	✓		✓			✓			✓	
verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	14.37	14.37	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	48.78	48.78	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.31	2.31	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	92.16	92.16	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	8.74	8.74	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.08	1.08	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	7.37	7.37	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	28.23	28.23	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	9.21	9.21	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	27.46	27.46	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	94.62	94.62	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	61.04	61.04	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	21.98	21.98	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	60.07	60.07	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	23.72	23.72	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	27.50	27.50	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosus secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	61.28	61.28	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	61.28	61.28	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	78.13	78.13	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	864.15	864.15	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	40.03	40.03	✓		✓			✓			✓
Lenteja	500 g		40.03	40.03	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	48.14	48.14	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	17.74	17.74	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	59.43	59.43	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	24.39	24.39	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	24.39	24.39	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	19.51	19.51	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Sanchez

FIRMA:
Nestor Sanchez

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Janneth Lopez

FIRMA:
Janneth Lopez

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
OSCAR JAVIER GARCIA H.

CARGO:
Instructor

FIRMA:
OSCAR J. GARCIA H.

Página 1 de 1

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		03/03/2025								
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER								
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		35	35	MARZO 03				MENU11							
G2 PRIMARIA		178	178	MARZO 04				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05				MENU13							
G4 MEDIA		15	15	MARZO 06				MENU14							
G4 MEDIA		15	15	MARZO 07				MENU15							
Total		228	228	Semana 7				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	40.17	40.17	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	20.75	20.75	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	20.75	20.75	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	72.77	72.77	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	23.00	23.00	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	5.87	5.87	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.86	10.86	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	35.44	35.44	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	3.49	3.49	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.64	4.64	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.72	0.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	5.33	5.33	✓		✓			✓			✓	
		Peperino Cohombro	kg	10.37	10.37	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.91	3.91	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.23	12.23	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	4.02	4.02	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	28.96	28.96	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.21	9.21	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	4.84	4.84	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.88	7.88	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	3.83	3.83	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	16.78	16.78	✓		✓			✓			✓	
carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.55	15.55	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	15.55	15.55	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	37.53	37.53	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	231.82	231.82	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.59	7.59	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	7.59	7.59	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	14.50	14.50	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	7.22	7.22	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	21.19	21.19	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.26	2.26	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.28	2.28	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	11.40	11.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	9.12	9.12	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Sanchez

FIRMA:
N. Sanchez

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
MARCELO Apudio

FIRMA:
MARCELO Apudio

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
César Javier García H.

CARGO:
Instructor

FIRMA:
César J. García H.



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



BUKARAMANGA



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

10/03/2025

ETC

Alcaldía Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		34	34	MARZO 10			MENU16								
G2 PRIMARIA		178	178	MARZO 11			MENU17								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12			MENU18								
G4 MEDIA		15	15	MARZO 13			MENU19								
G4 MEDIA		15	15	MARZO 14			MENU20								
Total		227	227	Semana 8			Semana 4								

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION				
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT		
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	15.66	15.66	✓		✓			✓			✓			
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	22.18	22.18	✓		✓			✓			✓			
		Plátano harton maduro	kg	22.23	22.23	✓		✓			✓			✓			
		Yuca	kg	19.58	19.58	✓		✓			✓			✓			
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	73.78	73.78	✓		✓			✓			✓			
		Harina de trigo	500 g	22.92	22.92	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓			
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓			
		Límón	kg	4.35	4.35	✓		✓			✓			✓			
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓			
		Piña	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓			
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓			
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.72	0.72	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla Cabezona	kg	21.80	21.80	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla junca	kg	2.44	2.44	✓		✓			✓			✓			
		Cilantro	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓			
		Lechuga	kg	5.05	5.05	✓		✓			✓			✓			
		Pepino Cohombro	kg	23.13	23.13	✓		✓			✓			✓			
		Perejil	kg	0.25	0.25	✓		✓			✓			✓			
		Pimentón Rojo	kg	2.34	2.34	✓		✓			✓			✓			
		Repollo blanco	kg	12.91	12.91	✓		✓			✓			✓			
		Tomate	kg	25.63	25.63	✓		✓			✓			✓			
		Zanahoria	kg	12.75	12.75	✓		✓			✓			✓			
		3. leche y productos lacteos	3. Lecho y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	17.47	17.47	✓		✓			✓			✓	
				Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			7.49	7.49	✓		✓			✓			✓			
4. carnes, huevos y leguminosas ncas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.49	15.49	✓		✓			✓			✓			
		Carne de Res	kg	15.49	15.49	✓		✓			✓			✓			
		Pollo pechuga con piel	kg	37.38	37.38	✓		✓			✓			✓			
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	263.43	263.43	✓		✓			✓			✓			
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
Lenteja		500 g	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓				
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	14.90	14.90	✓		✓			✓			✓			
		Margarina esparcible	125 g	3.60	3.60	✓		✓			✓			✓			
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	19.48	19.48	✓		✓			✓			✓			
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	9.08	9.08	✓		✓			✓			✓			
		Paprika	10 g	4.54	4.54	✓		✓			✓			✓			
		Pimienta Negra	10 g	9.08	9.08	✓		✓			✓			✓			
		Sal	500 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓			

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):

Nestor GARCIA

FIRMA:

Nestor GARCIA

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador):

NARVATI Aparicio

FIRMA:

NARVATI Aparicio

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

OSCAR J. GARCIA H.

CARGO:

INSTRUCTOR

FIRMA:

OSCAR J. GARCIA H.

Página 1 de 1

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUGARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		21	21	MARZO 17					MENU1							
G2 PRIMARIA		173	173	MARZO 18					MENU2							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19					MENU3							
G4 MEDIA		14	14	MARZO 20					MENU4							
G4 MEDIA		14	14	MARZO 21					MENU5							
Total		208	208	Semana 9					Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	18.01	18.01	✓		✓			✓			✓		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	20.71	20.71	✓		✓			✓			✓		
		Plátano hartón maduro	kg	19.23	19.23	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	19.23	19.23	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	69.10	69.10	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maiz blanco	500 g	21.22	21.22	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.06	33.06	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	12.48	12.48	✓		✓			✓			✓		
		Limon	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	12.48	12.48	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.48	12.48	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.48	12.48	✓		✓			✓			✓		
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	12.48	12.48	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	4.23	4.23	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.66	0.66	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	11.10	11.10	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	0.16	0.16	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.35	0.35	✓		✓			✓			✓		
		Espinaca	kg	1.05	1.05	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	13.82	13.82	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	3.63	3.63	✓		✓			✓			✓		
		Remolacha	kg	4.72	4.72	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	12.13	12.13	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	38.43	38.43	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	9.70	9.70	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.38	14.38	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	9.20	9.20	✓		✓			✓			✓		
		Queso Fresco	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.28	14.28	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	14.28	14.28	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	34.38	34.38	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	211.52	211.52	✓		✓			✓			✓		
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.94	6.94	✓		✓			✓			✓		
Lenteja		500 g	6.94	6.94	✓		✓			✓			✓			
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.45	13.45	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	3.38	3.38	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	19.43	19.43	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	6.24	6.24	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	6.24	6.24	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	8.32	8.32	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	6.24	6.24	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Nestor Gaudin	HARQUETI APACIO	OSCAR JAVIER GARCIA H.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
Nestor Gaudin	HARQUETI APACIO	instructor
		FIRMA:
		OSCAR J. GARCIA H.



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



MUNICIPALIDAD DE BUCARAMANGA



PNE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

25/03/2025

ETC

Alcaldia Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS		
G1 PREESCOLAR		37	37	MARZO 25			MENU7		
G2 PRIMARIA		177	177	MARZO 26			MENU8		
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27			MENU9		
G4 MEDIA		14	14						
Total		228	228	Semana 10			Semana 2		

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION				
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT		
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	19.90	19.90	✓		✓		✓			✓				
		Plátano maduro	kg	20.67	20.67	✓		✓		✓			✓				
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	55.14	55.14	✓		✓		✓			✓				
		Harina de maíz blanco	500 g	22.90	22.90	✓		✓		✓			✓				
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓		✓			✓				
		Limon	kg	2.60	2.60	✓		✓		✓			✓				
		Moracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓		✓			✓				
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓		✓			✓				
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.50	0.50	✓		✓		✓			✓				
		Cebolla Cabezona	kg	22.22	22.22	✓		✓		✓			✓				
		Cebolla junca	kg	2.45	2.45	✓		✓		✓			✓				
		Cilantro	kg	0.30	0.30	✓		✓		✓			✓				
		Habichuela	kg	1.74	1.74	✓		✓		✓			✓				
		Pepino Cohombro	kg	7.45	7.45	✓		✓		✓			✓				
		Pimentón Rojo	kg	2.33	2.33	✓		✓		✓			✓				
		Tomate	kg	16.73	16.73	✓		✓		✓			✓				
		Zanahoria	kg	10.16	10.16	✓		✓		✓			✓				
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.81	4.81	✓		✓		✓			✓		
				Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.87	7.87	✓		✓		✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			6.01	6.01	✓		✓		✓			✓				
Queso fresco	kg			6.31	6.31	✓		✓		✓			✓				
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	15.52	15.52	✓		✓		✓			✓				
		Pollo pechuga con piel	kg	18.72	18.72	✓		✓		✓			✓				
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	231.89	231.89	✓		✓		✓			✓				
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.54	7.54	✓		✓		✓			✓			
	Lenteja		500 g	7.54	7.54	✓		✓		✓			✓				
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceto	1000 cc	8.66	8.66	✓		✓		✓			✓				
		Margarina esparcible	125 g	3.58	3.58	✓		✓		✓			✓				
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.47	11.47	✓		✓		✓			✓				
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	4.56	4.56	✓		✓		✓			✓				
		Pimienta Negra	10 g	4.56	4.56	✓		✓		✓			✓				
		Sal	500 g	4.10	4.10	✓		✓		✓			✓				

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Sanchez

FIRMA:
Nmsms.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador):
MARYURI Aparicio

FIRMA:
MARYURI Aparicio

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:
OSCAR JAURE BACA H.

CARGO:
Inspector

FIRMA:
OSCAR J. BACA H.

Página 1 de 1



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



PNE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

31/03/2025

ETC

Alcaldia Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	
G1 PREESCOLAR		37	37	MARZO 31		MENU11	
G2 PRIMARIA		177	177	ABRIL 01		MENU12	
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02		MENU13	
G4 MEDIA		14	14	ABRIL 04		MENU15	
Total		228	228	Semana 11		Semana 3	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	42.48	42.48	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.67	20.67	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	53.94	53.94	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	22.90	22.90	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	5.85	5.85	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.80	10.80	✓		✓			✓			✓	
	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	35.23	35.23	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	2.60	2.60	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.63	4.63	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.58	0.58	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	10.28	10.28	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.23	0.23	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	5.31	5.31	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.33	10.33	✓		✓			✓			✓	
		Pimenton Rojo	kg	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	4.01	4.01	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	20.27	20.27	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.81	4.81	✓		✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			16.84	16.84	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.52	15.52	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	15.52	15.52	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	18.72	18.72	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	231.72	231.72	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	11.54	11.54	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	3.58	3.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	17.44	17.44	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.28	2.28	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	9.12	9.12	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	6.84	6.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.47	5.47	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR/operador:

Nestor Gaudin

FIRMA:

Nestor Gaudin

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

NARUUR Aparicio

FIRMA:

NARUUR Aparicio

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

CAROL JAVIER GARCIA H.

CARGO:

Inspector

FIRMA:

CAROL J. Garcia H

Página 1 de 1

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	9	9	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	118	118	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	0	0	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	127	127	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.98	21.98	/		/			/			/	
		Plátano maduro	kg	11.61	11.61	/		/			/			/	
		Plátano verde	kg	11.61	11.61	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	40.83	40.83	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.52	12.52	/		/			/			/	
		Maiz tierno	500 g	3.25	3.25	/		/			/			/	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	5.95	5.95	/		/			/			/	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	19.74	19.74	/		/			/			/	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	1.96	1.96	/		/			/			/	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.81	3.81	/		/			/			/	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	/		/			/			/	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	/		/			/			/	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	/		/			/			/	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.62	7.62	/		/			/			/	
		Piña	kg	2.54	2.54	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.40	0.40	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	10.85	10.85	/		/			/			/	
		Cebolla junca	kg	1.37	1.37	/		/			/			/	
		Cilantro	kg	0.13	0.13	/		/			/			/	
		Lechuga	kg	2.95	2.95	/		/			/			/	
		Pepino Cohombro	kg	5.81	5.81	/		/			/			/	
		Pimentón Rojo	kg	2.19	2.19	/		/			/			/	
		Repollo blanco	kg	6.75	6.75	/		/			/			/	
		Repollo morado	kg	2.21	2.21	/		/			/			/	
		Tomate	kg	15.96	15.96	/		/			/			/	
		Zanahoria	kg	5.12	5.12	/		/			/			/	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	2.72	2.72	/		/			/			/	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.34	4.34	/		/			/			/	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.23	2.23	/		/			/			/	
		Queso fresco	kg	9.51	9.51	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.56	8.56	/		/			/			/	
		Carne de Res	kg	8.56	8.56	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.39	20.39	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	128.28	128.28	/		/			/			/	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	3.81	3.81	/		/			/			/	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	3.81	3.81	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.08	8.08	/		/			/			/	
		Margarina esparcible	125 g	3.92	3.92	/		/			/			/	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.63	11.63	/		/			/			/	
		Panela	500 g	1.23	1.23	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oragano	10 g	1.27	1.27	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	6.35	6.35	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	5.08	5.08	/		/			/			/	
		Sal	500 g	3.81	3.81	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Gonzalez B

FIRMA:
N Gonzalez B.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Tatiana C.

FIRMA:
Tatiana C.

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Oscar J. Gonzalez H.

CARGO: instructor

FIRMA:
Oscar J. Gonzalez H.



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos



Seguridad Alimentaria



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

10/03/2025

ETC

Alcaldia Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS					
G1 PREESCOLAR		11	11	MARZO 10			MENU16					
G2 PRIMARIA		118	118	MARZO 11			MENU17					
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12			MENU18					
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13			MENU19					
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14			MENU20					
Total		129	129	Semana 8			Semana 4					

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	8.81	8.81	/		/			/			/	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	12.49	12.49	/		/			/			/	
		Plátano hartón maduro	kg	12.59	12.59	/		/			/			/	
		Yuca	kg	11.01	11.01	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	41.76	41.76	/		/			/			/	
		Harina de trigo	500 g	12.68	12.68	/		/			/			/	
Pasta Espagueti x 250 g		250 g	19.94	19.94	/		/			/			/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.74	7.74	/		/			/			/	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.74	7.74	/		/			/			/	
		Limon	kg	2.47	2.47	/		/			/			/	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.74	7.74	/		/			/			/	
		Piña	kg	1.53	1.53	/		/			/			/	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.74	7.74	/		/			/			/	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	7.74	7.74	/		/			/			/	
		Ajo	kg	0.41	0.41	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	12.29	12.29	/		/			/			/	
		Cebolla junca	kg	1.39	1.39	/		/			/			/	
		Cilantro	kg	0.13	0.13	/		/			/			/	
		Lechuga	kg	2.77	2.77	/		/			/			/	
		Pepino Cohombro	kg	13.15	13.15	/		/			/			/	
		Perejil	kg	0.14	0.14	/		/			/			/	
		Pimentón Rojo	kg	1.33	1.33	/		/			/			/	
		Repollo blanco	kg	7.21	7.21	/		/			/			/	
		Tomate	kg	14.40	14.40	/		/			/			/	
		Zanahoria	kg	7.14	7.14	/		/			/			/	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.82	9.82	/		/			/			/	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.25	2.25	/		/			/			/	
		Queso fresco	kg	4.28	4.28	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y guminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.68	8.68	/		/			/			/	
		Carne de Res	kg	8.68	8.68	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.69	20.69	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	148.32	148.32	/		/			/			/	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.87	3.87	/		/			/			/	
Lenteja		500 g	3.87	3.87	/		/			/			/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.42	8.42	/		/			/			/	
		Margarina esparcible	125 g	1.98	1.98	/		/			/			/	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.81	10.81	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.16	5.16	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	2.58	2.58	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	5.16	5.16	/		/			/			/	
		Sol	500 g	3.87	3.87	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR/operador:
Nestor Ganchez

FIRMA:
Nmsn G.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Tatiana C.

FIRMA:
Tatiana C.

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
OSCAR JAVIER GARCIA H.

CARGO: instructor

FIRMA:
OSCAR J. Garcia H.

Página 1 de 1

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	11	11	MARZO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	117	117	MARZO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 19	MENU3
G4 MEDIA	0	0	MARZO 20	MENU4
			MARZO 21	MENU5
Total	128	128	Semana 9	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	10.77	10.77	/		/			/		/		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	12.39	12.39	/		/			/		/		
		Plátano hartón maduro	kg	11.65	11.65	/		/			/		/		
		Plátano verde	kg	11.65	11.65	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	41.42	41.42	/		/			/		/		
		Harina de maíz blanco	500 g	12.58	12.58	/		/			/		/		
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	19.78	19.78	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	/		/			/		/		
		Limón	kg	1.47	1.47	/		/			/		/		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	/		/			/		/		
		Maracuyó, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	/		/			/		/		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	/		/			/		/		
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	7.68	7.68	/		/			/		/		
		Piña	kg	2.56	2.56	/		/			/		/		
		Ajo	kg	0.40	0.40	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	6.67	6.67	/		/			/		/		
		Cebolla junca	kg	0.10	0.10	/		/			/		/		
		Cilantro	kg	0.21	0.21	/		/			/		/		
		Espinaca	kg	0.62	0.62	/		/			/		/		
		Pepino Cohombro	kg	8.34	8.34	/		/			/		/		
		Pimentón Rojo	kg	2.19	2.19	/		/			/		/		
		Remolacha	kg	2.84	2.84	/		/			/		/		
		Repollo blanco	kg	7.29	7.29	/		/			/		/		
		Tomate	kg	23.08	23.08	/		/			/		/		
		Zanahoria	kg	5.86	5.86	/		/			/		/		
		3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.76	8.76	/		/			/		/
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			5.62	5.62	/		/			/		/		
Queso Fresco	kg			4.75	4.75	/		/			/		/		
4. carnes, huevos y guminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.62	8.62	/		/			/		/		
		Carne de Res	kg	8.62	8.62	/		/			/		/		
		Pollo pechuga con piel	kg	20.53	20.53	/		/			/		/		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	129.29	129.29	/		/			/		/		
		Frijol cargamento rojo	500 g	3.84	3.84	/		/			/		/		
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	3.84	3.84	/		/			/		/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.10	8.10	/		/			/		/		
		Margarina esparcible	125 g	1.96	1.96	/		/			/		/		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.71	11.71	/		/			/		/		
		Panela	500 g	1.24	1.24	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.84	3.84	/		/			/		/		
		Paprika	10 g	3.84	3.84	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	5.12	5.12	/		/			/		/		
		Sal	500 g	3.84	3.84	/		/			/		/		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Sanchez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): Tatiana c.	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Cecilia Javiera Garcia H.
FIRMA: Nestor Sanchez	FIRMA: Tatiana c.	CARGO: Inspector
		FIRMA: Cecilia S. Garcia H.

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		11	11	MARZO 25					MENU7							
G2 PRIMARIA		121	121	MARZO 26					MENU8							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27					MENU9							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 28					MENU10							
Total		132	132	Semana 10					Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS S	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCIÓN			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	24.06	24.06	✓		✓			✓			✓		
		Platano maduro	kg	12.03	12.03	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	42.20	42.20	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	12.98	12.98	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	6.16	6.16	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓		
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓		
		Limón	kg	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓		
		Moracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓		
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.38	0.38	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	13.06	13.06	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓		
		Habichuela	kg	1.00	1.00	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	4.33	4.33	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	1.36	1.36	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	3.69	3.69	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	13.63	13.63	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	8.96	8.96	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	2.81	2.81	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.03	9.03	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.50	3.50	✓		✓			✓			✓		
		Queso fresco	kg	3.74	3.74	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.89	8.89	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	8.89	8.89	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	10.59	10.59	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	133.44	133.44	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
			Lenteja	500 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.69	6.69	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓		
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	8.69	8.69	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	3.17	3.17	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Ganchez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Tatiana C.	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Cesar Javier Barrios H.
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: Instructor FIRMA: 

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	SEDE EDUCATIVA	SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	21	21	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	200	200	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	0	0	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	221	221	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad corosa sabanera	kg	37.99	37.99	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	20.07	20.07	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.07	20.07	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.26	70.26	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	21.68	21.68	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	5.62	5.62	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10.27	10.27	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	34.02	34.02	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	3.37	3.37	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.42	4.42	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.70	0.70	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	18.73	18.73	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.38	2.38	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	5.11	5.11	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.03	10.03	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.67	11.67	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.83	3.83	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	27.63	27.63	✓		✓			✓			✓	
Zanahoria	kg	8.85	8.85	✓		✓			✓			✓			
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Crema de leche	180 ml	4.68	4.68	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.83	3.83	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	16.31	16.31	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.86	14.86	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	14.86	14.86	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.42	35.42	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	223.23	223.23	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.95	13.95	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	6.74	6.74	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	20.21	20.21	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.13	2.13	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.21	2.21	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	11.05	11.05	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.84	8.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)

Nestor Gaudin

FIRMA:

NmGmS.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

Alejandra caceres

FIRMA:

Alejandra caceres

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

Osce J. Garcia H.

CARGO:

instructor

FIRMA:

Osce J. Garcia H.



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

10/03/2025

ETC

Alcaldia Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCION

INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

SEDE EDUCATIVA

SEDE F: INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTANDER

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS	
G1 PREESCOLAR	21	21	MARZO 10		MENU16		
G2 PRIMARIA	199	199	MARZO 11		MENU17		
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 12		MENU18		
G4 MEDIA	0	0	MARZO 13		MENU19		
G4 MEDIA	0	0	MARZO 14		MENU20		
Total		220	220	Semana 8		Semana 4	

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	14.98	14.98	✓		✓		✓				✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.21	21.21	✓		✓		✓				✓	
		Platano hartón maduro	kg	21.41	21.41	✓		✓		✓				✓	
		Yuca	kg	18.73	18.73	✓		✓		✓				✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.90	70.90	✓		✓		✓				✓	
		Harina de trigo	500 g	21.58	21.58	✓		✓		✓				✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	33.86	33.86	✓		✓		✓				✓	
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓		✓				✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓		✓				✓	
		Limón	kg	4.19	4.19	✓		✓		✓				✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓		✓				✓	
		Piña	kg	2.60	2.60	✓		✓		✓				✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓		✓				✓	
	2.2 Verduras	Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	13.20	13.20	✓		✓		✓				✓	
		Ajo	kg	0.69	0.69	✓		✓		✓				✓	
		Cebolla Cabezona	kg	20.90	20.90	✓		✓		✓				✓	
		Cebolla junca	kg	2.37	2.37	✓		✓		✓				✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓		✓				✓	
		Lechuga	kg	4.72	4.72	✓		✓		✓				✓	
		Pepino Cohombro	kg	22.38	22.38	✓		✓		✓				✓	
		Perejil	kg	0.24	0.24	✓		✓		✓				✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.26	2.26	✓		✓		✓				✓	
		Repollo blanco	kg	12.27	12.27	✓		✓		✓				✓	
		Tomate	kg	24.50	24.50	✓		✓		✓				✓	
		Zanahoria	kg	12.15	12.15	✓		✓		✓				✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.73	16.73	✓		✓		✓			
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			3.81	3.81	✓		✓		✓				✓	
Queso fresco	kg			7.26	7.26	✓		✓		✓				✓	
4. carnes, huevos y guminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.79	14.79	✓		✓		✓				✓	
		Carne de Res	kg	14.79	14.79	✓		✓		✓				✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.26	35.26	✓		✓		✓				✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	252.91	252.91	✓		✓		✓				✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.60	6.60	✓		✓		✓				✓	
Lenteja		500 g	6.60	6.60	✓		✓		✓				✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	14.32	14.32	✓		✓		✓				✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.35	3.35	✓		✓		✓				✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	18.44	18.44	✓		✓		✓				✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	8.80	8.80	✓		✓		✓				✓	
		Paprika	10 g	4.40	4.40	✓		✓		✓				✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.80	8.80	✓		✓		✓				✓	
		Sal	500 g	6.60	6.60	✓		✓		✓				✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)

Nestor Gaudin

FIRMA:

Nm S. S.

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

Alejandra caceres

FIRMA:

Alejandra caceres

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

Csane J. Garcia H.

CARGO:

instructor

FIRMA:

Csane J. Garcia H.

Página 1 de 1

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA		17/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER			SEDE EDUCATIVA		SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		20	20	MARZO 17					MENU1						
G2 PRIMARIA		201	201	MARZO 18					MENU2						
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19					MENU3						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20					MENU4						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21					MENU5						
Total		221	221	Semana 9					Semana 1						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	18.57	18.57	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.35	21.35	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	20.09	20.09	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.09	20.09	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	71.38	71.38	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	21.70	21.70	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	34.08	34.08	✓		✓			✓			✓	
		Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	2.53	2.53	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castillo, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	13.26	13.26	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.42	4.42	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.70	0.70	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	11.51	11.51	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.37	0.37	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.07	1.07	✓		✓			✓			✓	
		Popino Cohombro	kg	14.39	14.39	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.90	4.90	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.57	12.57	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	39.81	39.81	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.09	10.09	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.12	15.12	✓		✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			9.68	9.68	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			8.18	8.18	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y guminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	14.87	14.87	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	14.87	14.87	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.43	35.43	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	223.23	223.23	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.97	13.97	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.38	3.38	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	20.21	20.21	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.13	2.13	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.84	8.84	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.63	6.63	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Sanchez

FIRMA:
Nm Sanchez

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Alejandra caceres

FIRMA:
Alejandra caceres

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
César Javiera García H

CARGO:
Instructor

FIRMA:
César J. García H.

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador) Nestor Ganchez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Alejandra caceres	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO. OSCAR JAVIER GARCIA H
FIRMA: N m s.	FIRMA: Alejandra caceres	CARGO: instructor
		FIRMA: OSCAR J. GARCIA H.

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

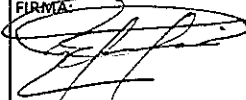
GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	2	2	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	6	6	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	682	682	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	531	531	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	1201	1201	Semana 7	Semana 3

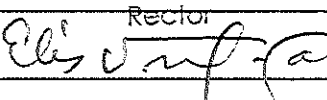
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	284.17	284.17	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	135.03	135.03	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	135.03	135.03	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	546.93	546.93	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	165.16	165.16	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	37.85	37.85	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	85.20	85.20	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	276.88	276.88	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	23.45	23.45	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	36.03	36.03	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	72.06	72.06	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	72.06	72.06	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	72.06	72.06	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	72.06	72.06	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Piña	kg	29.99	29.99	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	3.79	3.79	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	123.04	123.04	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	12.91	12.91	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.20	1.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	34.41	34.41	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	63.10	63.10	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	24.31	24.31	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	81.47	81.47	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	27.12	27.12	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Tomate	kg	190.72	190.72	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	58.33	58.33	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	39.92	39.92	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	47.37	47.37	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	21.82	21.82	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	119.99	119.99	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	97.97	97.97	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Carne de Res	kg	97.97	97.97	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	262.13	262.13	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Huevo de gallina	55 g	1,333.64	1333.64	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	75.82	75.82	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	75.82	75.82	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	101.23	101.23	✓		✓			✓			✓	
6. azúcares	6. Azúcares	Margarina esparcible	125 g	65.98	65.98	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	141.24	141.24	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panela	500 g	18.90	18.90	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	12.01	12.01	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	60.05	60.05	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	48.04	48.04	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	36.03	36.03	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):
Nestor Ganchez
FIRMA:


NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)
Elba Rodriguez M
FIRMA:


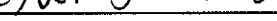
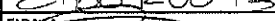
NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Elias Vergel
CARGO:
C.C. 17309945
FIRMA:


Página 1 de 1

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA				10/03/2025							
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA				BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR				SEDE EDUCATIVA				SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR						No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		3	3	MARZO 10						MENU16						
G2 PRIMARIA		12	12	MARZO 11						MENU17						
G3 SECUNDARIA		663	663	MARZO 12						MENU18						
G4 MEDIA		516	516	MARZO 13						MENU19						
G4 MEDIA		516	516	MARZO 14						MENU20						
Total		1194	1194	Semana 8						Semana 4						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	105.63	105.63	✓		✓			✓			✓		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	161.66	161.66	✓		✓			✓			✓		
		Plátano hartón maduro	kg	146.44	146.44	✓		✓			✓			✓		
		Yuca	kg	132.04	132.04	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	557.57	557.57	✓		✓			✓			✓		
		Harina de trigo	500 g	163.56	163.56	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	274.56	274.56	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓		
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓		
		Limon	kg	29.01	29.01	✓		✓			✓			✓		
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	21.10	21.10	✓		✓			✓			✓		
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓		
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	141.47	141.47	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	12.84	12.84	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	1.19	1.19	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	37.16	37.16	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	137.57	137.57	✓		✓			✓			✓		
		Perejil	kg	1.33	1.33	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	14.45	14.45	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	92.40	92.40	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	162.46	162.46	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	80.14	80.14	✓		✓			✓			✓		
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	107.98	107.98	✓		✓			✓			✓
Loche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			21.68	21.68	✓		✓			✓			✓		
Queso fresco	kg			53.81	53.81	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	97.16	97.16	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	97.16	97.16	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	259.90	259.90	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,562.42	1562.42	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	74.88	74.88	✓		✓			✓			✓	
	Lenteja		500 g	74.88	74.88	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	102.78	102.78	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	32.64	32.64	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	131.39	131.39	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	47.76	47.76	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	23.88	23.88	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	47.76	47.76	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	35.82	35.82	✓		✓			✓			✓		

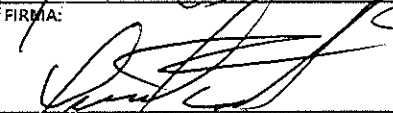
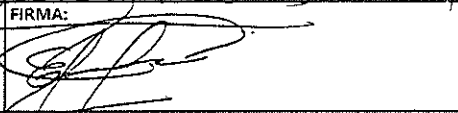
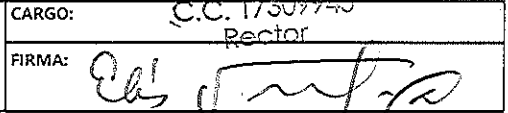
C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Sanchez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Elba Rodriguez TP	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Elias Vergel
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: C.C. 17309945 Rector
		FIRMA: 

18539

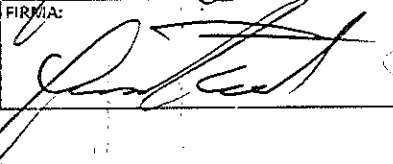
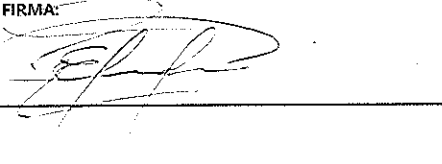
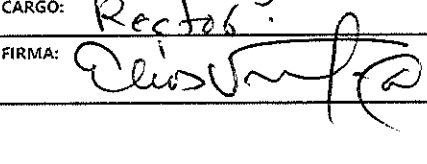
<div><div>GOBIERNO DE Colombia</div></div> <div><div>Ministerio de Educación</div></div> <div><div>Alimentos Nacionales</div></div> <div><div>Ministerio de Educación</div></div> <div><div>Ministerio de Educación</div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		3	3	MARZO 17				MENU1							
G2 PRIMARIA		12	12	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		664	664	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		515	515	MARZO 20				MENU4							
G5 MEDIA				MARZO 21				MENU5							
Total		1194	1194	Semana 9				Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	140.55	140.55	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	153.34	153.34	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	133.95	133.95	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	133.95	133.95	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	557.52	557.52	✓		✓			✓			✓	
Harina de maíz blanco		500 g	163.52	163.52	✓		✓			✓			✓		
Pasta Espagueti x 250 g		250 g	274.54	274.54	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	17.40	17.40	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.64	71.64	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	29.78	29.78	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	76.83	76.83	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.90	0.90	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓	
		Espinaco	kg	8.79	8.79	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombre	kg	92.99	92.99	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	24.08	24.08	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	33.02	33.02	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	82.39	82.39	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	269.52	269.52	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	64.62	64.62	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	94.11	94.11	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	58.90	58.90	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	60.93	60.93	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secos	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	97.15	97.15	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	97.15	97.15	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	259.87	259.87	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,325.15	1325.15	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	74.85	74.85	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	74.85	74.85	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	100.39	100.39	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	32.63	32.63	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	141.22	141.22	✓		✓			✓			✓	
		Poncha	500 g	18.70	18.70	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	35.82	35.82	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	35.82	35.82	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	47.76	47.76	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	35.82	35.82	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): YASIR ESPARAC	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador): Elba Rodriguez M	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Elias Vergel
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: C.C. 17309745 Rector
		FIRMA: 

<div><div>Ministerio de Educación</div><div>Aprender</div><div><div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE REMISIÓN ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025							
IDC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		3	3	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		12	12	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		661	661	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		513	513												
Total		1189	1189	Semana 10				Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, pl-tano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	144.29	144.29	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	133.39	133.39	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Aroz Blanco	500 g	416.39	416.39	✓		✓			✓			✓	
Harina de maíz blanco		500 g	162.84	162.84	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	71.34	71.34	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	17.33	17.33	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.34	71.34	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.34	71.34	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	2.63	2.63	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cubazona	kg	145.05	145.05	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	12.78	12.78	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.59	1.59	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	12.42	12.42	✓		✓			✓			✓	
		Papino Cohombro	kg	43.03	43.03	✓		✓			✓			✓	
		Pinientón Rojo	kg	14.39	14.39	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	109.09	109.09	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	61.15	61.15	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	39.43	39.43	✓		✓			✓			✓	
3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	46.86	46.86	✓		✓			✓			✓		
	Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	37.06	37.06	✓		✓			✓			✓		
	Queso fresco	kg	46.61	46.61	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	96.74	96.74	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	129.39	129.39	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,319.61	1319.61	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	74.54	74.54	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	74.54	74.54	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aquite	1000 cc	59.98	59.98	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	32.50	32.50	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	71.18	71.18	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	23.78	23.78	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	23.78	23.78	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	21.40	21.40	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): APR. ESCOLAR	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Elba Rodriguez M.	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Elias Vargas
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: Rectar
		FIRMA: 

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos para Aprender</div></div><div><div>Municipio de Bucaramanga</div></div><div><div>P.A.E.</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA	31/03/2025										
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA										
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR			SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR										
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		4	4	MARZO 31		MENU11									
G2 PRIMARIA		17	17	ABRIL 01		MENU12									
G3 SECUNDARIA		665	665	ABRIL 02		MENU13									
G4 MEDIA		511	511	ABRIL 04		MENU15									
Total		1197	1197	Semana 11		Semana 3									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	298.35	298.35	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	134.11	134.11	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	403.16	403.16	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	163.58	163.58	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	37.54	37.54	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	84.38	84.38	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	274.70	274.70	✓		✓			✓			✓	
		Limon	kg	17.41	17.41	✓		✓			✓			✓	
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	35.91	35.91	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.82	71.82	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.82	71.82	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	71.82	71.82	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	29.82	29.82	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	3.02	3.02	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	66.46	66.46	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	12.87	12.87	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	1.20	1.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	34.13	34.13	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombre	kg	62.62	62.62	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	19.28	19.28	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	80.69	80.69	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	26.88	26.88	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	130.52	130.52	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	57.84	57.84	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	39.62	39.62	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	21.73	21.73	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	119.89	119.89	✓		✓			✓			✓	
4. carnos, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	97.26	97.26	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	97.26	97.26	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	130.04	130.04	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	1,327.88	1327.88	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	74.76	74.76	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	74.76	74.76	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	80.38	80.38	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	250 g	32.62	32.62	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	116.51	116.51	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	11.97	11.97	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	47.88	47.88	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	35.91	35.91	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	28.73	28.73	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>J.P. Escobar</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Elba Rodriguez M.</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Elías Vargas</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>Rectol.</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	03/03/2025									
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 03				MENU11							
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 04				MENU12							
G3 SECUNDARIA		440	440	MARZO 05				MENU13							
G4 MEDIA		210	210	MARZO 06				MENU14							
Total		650	650	Semana 7				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	147.50	147.50	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	72.13	72.13	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	72.13	72.13	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	293.06	293.06	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	86.40	86.40	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	19.88	19.88	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	44.96	44.96	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	148.96	148.96	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	12.08	12.08	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	16.25	16.25	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	64.35	64.35	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.65	0.65	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	18.07	18.07	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	33.13	33.13	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	12.71	12.71	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	42.24	42.24	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	14.24	14.24	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	100.21	100.21	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	30.49	30.49	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	21.67	21.67	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.66	25.66	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	11.82	11.82	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	63.10	63.10	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosos secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	51.90	51.90	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	51.90	51.90	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	139.57	139.57	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	722.22	722.22	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	38.80	38.80	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	38.80	38.80	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	54.10	54.10	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	34.56	34.56	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	76.24	76.24	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panela	500 g	9.94	9.94	✓		✓			✓			✓	
		Oregano	10 g	6.50	6.50	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	32.50	32.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓	
		Sul	500 g	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES: *Se recibió pero no a unificar*

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Nestor Sanchez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador): <i>Yoneira Quiroga</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Luz Stella Angulo</i>
FIRMA: <i>Nm Sanchez</i>	FIRMA: <i>Yoneira Quiroga</i>	CARGO: <i>Prof Univ.</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		10/03/2025									
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 10				MENU16									
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 11				MENU17									
G3 SECUNDARIA		440	440	MARZO 12				MENU18									
G4 MEDIA		210	210	MARZO 13				MENU19									
G4 MEDIA		210	210	MARZO 14				MENU20									
Total		650	650	Semana 8				Semana 4									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION				
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT		
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	56.20	56.20	✓		✓			✓			✓			
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	86.50	86.50	✓		✓			✓			✓			
		Platano hartón maduro	kg	78.76	78.76	✓		✓			✓			✓			
		Yuca	kg	70.25	70.25	✓		✓			✓			✓			
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	301.28	301.28	✓		✓			✓			✓			
		Harina de trigo	500 g	86.40	86.40	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	148.96	148.96	✓		✓			✓			✓			
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓			
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓			
		Limón	kg	15.10	15.10	✓		✓			✓			✓			
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓			
		Piña	kg	11.24	11.24	✓		✓			✓			✓			
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓			
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Ajo	kg	2.05	2.05	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla Cabezona	kg	74.57	74.57	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla junca	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓			
		Cilantro	kg	0.65	0.65	✓		✓			✓			✓			
		Lechuga	kg	19.64	19.64	✓		✓			✓			✓			
		Pepino Cohombro	kg	73.53	73.53	✓		✓			✓			✓			
		Perejil	kg	0.72	0.72	✓		✓			✓			✓			
		Pimentón Rojo	kg	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓			
		Repollo blanco	kg	49.43	49.43	✓		✓			✓			✓			
		Tomate	kg	85.88	85.88	✓		✓			✓			✓			
		Zunahoria	kg	41.89	41.89	✓		✓			✓			✓			
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	58.71	58.71	✓		✓			✓			✓	
				Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	11.82	11.82	✓		✓			✓			✓	
				Queso fresco	kg	28.52	28.52	✓		✓			✓			✓	
		4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	51.90	51.90	✓		✓			✓			✓	
				Carne de Res	kg	51.90	51.90	✓		✓			✓			✓	
Pollo pechuga con piel	kg			139.57	139.57	✓		✓			✓			✓			
4.2 Huevo	Huevo de gallina		55 g	848.89	848.89	✓		✓			✓			✓			
	Frijol cargamento rojo		500 g	38.80	38.80	✓		✓			✓			✓			
4.3 Granos	Lenteja		500 g	38.80	38.80	✓		✓			✓			✓			
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	55.40	55.40	✓		✓			✓			✓			
		Margarina esparcible	125 g	17.28	17.28	✓		✓			✓			✓			
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	71.00	71.00	✓		✓			✓			✓			
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓			
		Paprika	10 g	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓			
		Pimienta Negra	10 g	26.00	26.00	✓		✓			✓			✓			
		Sal	500 g	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓			

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES: <u>Se recibió pero no verificados</u>		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <u>Nestor Gaudet</u>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <u>Yoneira Quiroga</u>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <u>Luz Stella Angulo</u>
FIRMA: <u>Nm S m S.</u>	FIRMA: <u>Yoneira Quiroga</u>	CARGO: <u>Profesora Univ.</u>
		FIRMA: <u>[Signature]</u>

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA			25/03/2025								
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA			BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA			SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 25					MENU7							
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 26					MENU8							
G3 SECUNDARIA		440	440	MARZO 27					MENU9							
G4 MEDIA		210	210	-					-							
Total		650	650	Semana 10					Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	75.50	75.50	✓		✓			✓			✓		
		Plátano maduro	kg	72.13	72.13	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	225.96	225.96	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	86.40	86.40	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓		
		Límón	kg	9.06	9.06	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓		
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.44	1.44	✓		✓			✓			✓		
		Cebollo Cabezona	kg	77.35	77.35	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.87	0.87	✓		✓			✓			✓		
		Habichuela	kg	6.73	6.73	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	23.07	23.07	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	57.78	57.78	✓		✓			✓			✓		
Zanahoria	kg	32.54	32.54	✓		✓			✓			✓				
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Crema de Leche	180 ml	21.67	21.67	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.66	25.66	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	19.64	19.64	✓		✓			✓			✓		
		Queso fresco	kg	24.85	24.85	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	51.90	51.90	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	69.78	69.78	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	722.22	722.22	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	38.80	38.80	✓		✓			✓			✓	
Lenteja	500 g		38.80	38.80	✓		✓			✓			✓			
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	32.46	32.46	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	17.28	17.28	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	39.00	39.00	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	13.00	13.00	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	11.70	11.70	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

Se sebio pero no a. Vrijer

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Sanchez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador): Cielo Renteria Santiago	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: Luz Stella Angulo
FIRMA: Nestor Sanchez	FIRMA: Cielo Renteria Santiago	CARGO: Psic. Univ.
		FIRMA: Luz Stella Angulo

OBSERVACIONES:

18547

		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO														
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA	03/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA					SEDE EDUCATIVA	SEDE G: INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		13	13	MARZO 03				MENU11								
G2 PRIMARIA		104	104	MARZO 04				MENU12								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05				MENU13								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 06				MENU14								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 07				MENU15								
Total		117	117	Semana 7				Semana 3								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	20.02	20.02	✓		✓			✓			✓		
		Plátano maduro	kg	10.57	10.57	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	10.57	10.57	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	36.92	36.92	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	11.44	11.44	✓		✓			✓			✓		
		Maíz tierno	500 g	2.96	2.96	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	17.89	17.89	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	1.77	1.77	✓		✓			✓			✓		
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓		
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.02	7.02	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	2.34	2.34	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.37	0.37	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabazona	kg	9.87	9.87	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.12	0.12	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	2.69	2.69	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	5.29	5.29	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	6.15	6.15	✓		✓			✓			✓		
		Repollo morado	kg	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	14.58	14.58	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	4.66	4.66	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.00	4.00	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.01	2.01	✓		✓			✓			✓		
		Queso fresco	kg	8.55	8.55	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.85	7.85	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	7.85	7.85	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	18.73	18.73	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	118.18	118.18	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓	
	Lenteja		500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelite	1000 cc	7.35	7.35	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	3.54	3.54	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.69	10.69	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.17	1.17	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	5.85	5.85	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	4.68	4.68	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	3.51	3.51	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR/operador: Nestor Gaudiez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) WZ DARY ANAYA	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Mona Lilia Calderon
FIRMA: Nmjsms.	FIRMA: WZ DARY ANAYA	CARGO: Coordinador
		FIRMA: Mona Lilia Calderon Torres

				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		10/03/2025									
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA		SEDE G: INSTITUCION EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		15	15	MARZO 10				MENU16									
G2 PRIMARIA		111	111	MARZO 11				MENU17									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13				MENU19									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14				MENU20									
Total		126	126	Semana 8				Semana 4									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION				
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT		
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓			
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	12.04	12.04	✓		✓			✓			✓			
		Plátano hartón maduro	kg	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓			
		Yuca	kg	10.65	10.65	✓		✓			✓			✓			
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	40.18	40.18	✓		✓			✓			✓			
		Harina de trigo	500 g	12.30	12.30	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
		Limón	kg	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓			
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
		Piña	kg	1.48	1.48	✓		✓			✓			✓			
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓			
		Ajo	kg	0.40	0.40	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla Cabezona	kg	11.88	11.88	✓		✓			✓			✓			
		Cebolla junca	kg	1.35	1.35	✓		✓			✓			✓			
		Cilantro	kg	0.13	0.13	✓		✓			✓			✓			
		Lechuga	kg	2.69	2.69	✓		✓			✓			✓			
		Pepino Cohombro	kg	12.74	12.74	✓		✓			✓			✓			
		Perejil	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓			
		Pimentón Rojo	kg	1.28	1.28	✓		✓			✓			✓			
		Repollo blanco	kg	6.99	6.99	✓		✓			✓			✓			
		Tomate	kg	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓			
		Zanahoria	kg	6.92	6.92	✓		✓			✓			✓			
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.58	9.58	✓		✓			✓			✓	
				Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.15	2.15	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			4.10	4.10	✓		✓			✓			✓			
4. carnes, huevos y leguminosos secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓			
		Carne de Res	kg	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓			
		Pollo pechuga con piel	kg	20.16	20.16	✓		✓			✓			✓			
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	144.79	144.79	✓		✓			✓			✓			
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓		
Lenteja	500 g		3.78	3.78	✓		✓			✓			✓				
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.14	8.14	✓		✓			✓			✓			
		Margarina esparcible	125 g	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓			
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	10.55	10.55	✓		✓			✓			✓			
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓			
		Paprika	10 g	2.52	2.52	✓		✓			✓			✓			
		Pimienta Negra	10 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓			
		Sal	500 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓			

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Gaudin	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) LUZ DARY ANAYA	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Hector Lora Calderon
FIRMA: Nm S. S.	FIRMA: LUZ DARY ANAYA	CARGO: Coordinador
		FIRMA: Hector Lora Calderon Ferrero

				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA		SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		15	15	MARZO 17				MENU1							
G2 PRIMARIA		111	111	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20				MENU4							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21				MENU5							
Total		126	126	Semana 9				Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	10.47	10.47	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	12.04	12.04	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	11.36	11.36	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	11.36	11.36	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	40.18	40.18	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	12.30	12.30	✓		✓			✓			✓	
Pasta Espagueti x 250 g		250 g	19.20	19.20	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	7.56	7.56	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.52	2.52	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.40	0.40	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabozona	kg	6.50	6.50	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Junca	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.21	0.21	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.61	0.61	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.14	8.14	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.14	2.14	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	7.10	7.10	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	22.55	22.55	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.70	5.70	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.62	8.62	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.45	5.45	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	4.58	4.58	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	8.45	8.45	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.16	20.16	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	127.27	127.27	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.89	7.89	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.50	11.50	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.20	1.20	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	5.04	5.04	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.78	3.78	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Donduez	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) WE DARY ANAYA	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Maria Ulla Calderon
FIRMA: Nm S. S.	FIRMA: WE DARY ANAYA	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Maria Ulla Calderon

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos Aprender</div></div><div><div>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</div></div><div><div>PAE</div></div></div> <div>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO</div>																			
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025											
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA											
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIÓ GARCIA ROVIRA				SEDE EDUCATIVA		SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA											
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS										
G1 PREESCOLAR		15	15	MARZO 25					MENU7										
G2 PRIMARIA		109	109	MARZO 26					MENU8										
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27					MENU9										
G4 MEDIA		0	0	MARZO 28					MENU10										
Total		124	124	Semana 10					Semana 2										
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION						
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT				
1. cereales, tuberculos, raíces, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	22.31	22.31	✓		✓			✓			✓					
		Plátano maduro	kg	11.17	11.17	✓		✓			✓			✓					
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	38.95	38.95	✓		✓			✓			✓					
		Harina de maíz blanco	500 g	12.10	12.10	✓		✓			✓			✓					
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	5.71	5.71	✓		✓			✓			✓					
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓					
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓					
		Limón	kg	1.86	1.86	✓		✓			✓			✓					
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓					
		Plña, cruda (pulpa de fruta)	kg	7.44	7.44	✓		✓			✓			✓					
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.35	0.35	✓		✓			✓			✓					
		Cebolla Cabozona	kg	12.15	12.15	✓		✓			✓			✓					
		Cebolla junca	kg	1.33	1.33	✓		✓			✓			✓					
		Cilantro	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓					
		Habichuela	kg	0.93	0.93	✓		✓			✓			✓					
		Pepino Cohombro	kg	4.03	4.03	✓		✓			✓			✓					
		Pimentón Rojo	kg	1.26	1.26	✓		✓			✓			✓					
		Repollo blanco	kg	3.44	3.44	✓		✓			✓			✓					
		Tomate	kg	12.70	12.70	✓		✓			✓			✓					
Zanahoria	kg	8.32	8.32	✓		✓			✓			✓							
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	2.59	2.59	✓		✓			✓			✓					
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.48	8.48	✓		✓			✓			✓					
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.25	3.25	✓		✓			✓			✓					
		Queso fresco	kg	3.42	3.42	✓		✓			✓			✓					
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓					
		Carne de Res	kg	8.31	8.31	✓		✓			✓			✓					
		Pollo pechuga con piel	kg	9.92	9.92	✓		✓			✓			✓					
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	125.35	125.35	✓		✓			✓			✓					
		Frijol cargamanto rojo	500 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓					
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓					
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.21	6.21	✓		✓			✓			✓					
		Margarina esparcible	125 g	1.86	1.86	✓		✓			✓			✓					
6. azucaros	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	8.15	8.15	✓		✓			✓			✓					
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓					
		Pimienta Negra	10 g	3.72	3.72	✓		✓			✓			✓					
		Sal	500 g	2.98	2.98	✓		✓			✓			✓					

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): Nestor Gaudin	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) LUZ DARY ANAYA	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO Moni Gila Gabaron
FIRMA: Nm	FIRMA: LUZ DARY ANAYA	CARGO: Coordinadora
		FIRMA: Moni Gila Gabaron

    		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		03/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		8	8	MARZO 03				MENU11							
G2 PRIMARIA		130	130	MARZO 04				MENU12							
G3 SECUNDARIA		156	156	MARZO 05				MENU13							
G4 MEDIA		35	35	MARZO 06				MENU14							
G4 MEDIA		35	35	MARZO 07				MENU15							
Total		329	329	Semana 7				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	65.08	65.08	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	33.51	33.51	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	33.51	33.51	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	129.52	129.52	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	37.96	37.96	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	9.17	9.17	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	19.28	19.28	✓		✓			✓			✓	
2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	64.91	64.91	✓		✓			✓			✓		
	Limón	kg	5.48	5.48	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutos	2.1 Frutas	Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	9.87	9.87	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.74	19.74	✓		✓			✓			✓	
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.74	19.74	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.74	19.74	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.74	19.74	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	7.54	7.54	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.04	1.04	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	29.96	29.96	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.54	3.54	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	8.33	8.33	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	15.71	15.71	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.96	5.96	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	19.13	19.13	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	6.43	6.43	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	45.76	45.76	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	14.17	14.17	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	9.34	9.34	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	12.26	12.26	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	5.91	5.91	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso fresco	kg	28.29	28.29	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	24.17	24.17	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	24.17	24.17	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	62.32	62.32	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	351.62	351.62	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.74	14.74	✓		✓			✓			✓
Lenteja	500 g		14.74	14.74	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	24.44	24.44	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	14.02	14.02	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	34.94	34.94	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	4.16	4.16	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	16.45	16.45	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	13.16	13.16	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	9.87	9.87	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garzon</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Cecilia Rayer</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>DAISY ESPERANZA ORTEGA</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>RECTORA</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA	10/03/2025								
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS					SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		9	9	MARZO 10			MENU16								
G2 PRIMARIA		127	127	MARZO 12			MENU18								
G3 SECUNDARIA		154	154	MARZO 13			MENU19								
G4 MEDIA		35	35	MARZO 14			MENU20								
Total		325	325	Semana 8			Semana 4								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	37.76	37.76	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	35.83	35.83	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	31.45	31.45	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	98.06	98.06	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	37.50	37.50	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	64.08	64.08	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.78	4.78	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	19.50	19.50	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.72	0.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	24.39	24.39	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.49	3.49	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	8.41	8.41	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	23.78	23.78	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.36	0.36	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.36	2.36	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	21.64	21.64	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	28.64	28.64	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	17.92	17.92	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.24	15.24	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			5.83	5.83	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			12.55	12.55	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	23.88	23.88	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	61.58	61.58	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	402.20	402.20	✓		✓			✓			✓	
4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.58	14.58	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	19.95	19.95	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	6.92	6.92	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	25.83	25.83	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	9.75	9.75	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.50	6.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	9.75	9.75	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	7.80	7.80	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES: _____		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garza</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Cecilia Rauso</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>DAIGI ESPERANZA ORTEGA</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>Cecilia Rauso</i>	CARGO: <i>RECTORA</i>
		FIRMA: <i>Daigi Ortega</i>

				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		10	10	MARZO 17				MENU1							
G2 PRIMARIA		127	127	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		152	152	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		35	35	MARZO 20				MENU4							
G4 MEDIA		35	35	MARZO 21				MENU5							
Total		324	324	Semana 9				Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	32.67	32.67	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	35.68	35.68	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	32.93	32.93	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	32.93	32.93	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	130.05	130.05	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	37.34	37.34	✓		✓			✓			✓	
Pasta Espagueti x 250 g		250 g	63.73	63.73	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	4.04	4.04	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	19.44	19.44	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	7.42	7.42	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	1.02	1.02	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	18.31	18.31	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Junca	kg	0.24	0.24	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.54	0.54	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.97	1.97	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	22.63	22.63	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.86	5.86	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	7.94	7.94	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	19.64	19.64	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	64.42	64.42	✓		✓			✓			✓	
		Zunahoria	kg	15.67	15.67	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	24.14	24.14	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	14.86	14.86	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	14.15	14.15	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	23.79	23.79	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	23.79	23.79	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	61.32	61.32	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	346.16	346.16	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	14.51	14.51	✓		✓			✓			✓	
4.3 Granos	Lenteja	500 g	14.51	14.51	✓		✓			✓			✓		
	5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	24.02	24.02	✓		✓			✓			✓
Margarina esparcible			125 g	6.88	6.88	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	34.45	34.45	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	9.72	9.72	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	9.72	9.72	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	12.96	12.96	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	9.72	9.72	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Gona</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Cecilia Reyes</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>DALGI ESPERANZA ORTEGA</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>RECTORA</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

18554

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos para Aprender</div></div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div>PAE</div></div></div> <div>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO</div>					OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA		25/03/2025				
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga		MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS		SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		9	9	MARZO 25		MENU7									
G2 PRIMARIA		123	123	MARZO 26		MENU8									
G3 SECUNDARIA		155	155	MARZO 27		MENU9									
G4 MEDIA		32	32	MARZO 28		MENU10									
Total		319	319	Semana 10		Semana 2									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	66.73	66.73	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	32.45	32.45	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	125.50	125.50	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	36.74	36.74	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	18.67	18.67	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	19.14	19.14	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.14	19.14	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.29	5.29	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.14	19.14	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	19.14	19.14	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.91	0.91	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	34.95	34.95	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.43	3.43	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.43	0.43	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	2.91	2.91	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	10.79	10.79	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.46	3.46	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.61	10.61	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	35.55	35.55	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	22.76	22.76	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	9.07	9.07	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	23.79	23.79	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	8.91	8.91	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	10.65	10.65	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	23.41	23.41	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	23.41	23.41	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.22	30.22	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	341.22	341.22	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamento rojo	500 g	14.27	14.27	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	14.27	14.27	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	18.94	18.94	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	23.65	23.65	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	9.57	9.57	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	9.57	9.57	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	7.66	7.66	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Gordo</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Beaul Rayel</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>DAIGI ESPERANZA ORTEGA</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>LECTORA</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

    		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO														
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		31/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		11	11	MARZO 31				MENU11								
G2 PRIMARIA		128	128	ABRIL 01				MENU12								
G3 SECUNDARIA		125	125	ABRIL 02				MENU13								
G4 MEDIA		46	46	ABRIL 03				MENU14								
G4 MEDIA		46	46	ABRIL 04				MENU15								
Total		310	310	Semana 11				Semana 3								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	65.88	65.88	✓		✓			✓			✓		
		Platano maduro	kg	31.53	31.53	✓		✓			✓			✓		
		Platano verde	kg	31.53	31.53	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	121.19	121.19	✓		✓			✓			✓		
		Harina de malz blanco	500 g	36.04	36.04	✓		✓			✓			✓		
		Maiz tierno	500 g	8.70	8.70	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	18.18	18.18	✓		✓			✓			✓		
	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	60.58	60.58	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limon	kg	5.24	5.24	✓		✓			✓			✓		
		Limon, crudo (pulpa de fruta)	kg	9.30	9.30	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	✓		✓			✓			✓		
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	18.60	18.60	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	7.06	7.06	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.98	0.98	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	28.50	28.50	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	3.33	3.33	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.31	0.31	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	7.91	7.91	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	14.93	14.93	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	5.68	5.68	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	18.26	18.26	✓		✓			✓			✓		
		Repollo morado	kg	6.10	6.10	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	43.43	43.43	✓		✓			✓			✓		
			Zanahoria	kg	13.49	13.49	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	8.67	8.67	✓		✓			✓			✓
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g			11.51	11.51	✓		✓			✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			5.54	5.54	✓		✓			✓			✓		
Queso Fresco	kg			28.98	28.98	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	22.88	22.88	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	22.88	22.88	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	58.72	58.72	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	330.40	330.40	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	14.10	14.10	✓		✓			✓			✓	
			Lenteja	500 g	14.10	14.10	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelite	1000 cc	22.96	22.96	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	250 g	6.61	6.61	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	32.74	32.74	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	3.92	3.92	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	3.10	3.10	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	15.50	15.50	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	12.40	12.40	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	9.30	9.30	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Gordo</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Cecilia Rangel</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>DAIGI ESPERANZA ORTEGA</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>RECTORA</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	0	0	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	247	247	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	85	85	MARZO 06	MENU14
G4 MEDIA	85	85	MARZO 07	MENU15
Total	346	346	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	28.82	28.82	/		/			/			/	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	6.58	6.58	/		/			/			/	
		Pollo de hornear	10 g	6.92	6.92	/		/			/			/	
		Yuca	kg	36.03	36.03	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	45.82	45.82	/		/			/			/	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	137.47	137.47	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	105.12	105.12	/		/			/			/	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Manzana x 157.1 g	U	346.00	346.00	/		/			/			/	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	20.76	20.76	/		/			/			/	
		Pera x 120 g	U	346.00	346.00	/		/			/			/	
		Piña	kg	6.55	6.55	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	20.76	20.76	/		/			/			/	
		Ajo	kg	0.22	0.22	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	2.61	2.61	/		/			/			/	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	71.71	71.71	/		/			/			/	
		Queso fresco	kg	13.26	13.26	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carné de Res	kg	28.25	28.25	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	30.38	30.38	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Huevo de gallina	55 g	469.21	469.21	/		/			/			/	
		Aceite	1000 cc	15.17	15.17	/		/			/			/	
6. azúcares	6. Azúcares	Margarina esparcible	125 g	6.10	6.10	/		/			/			/	
		Azúcar blanco	500 g	27.95	27.95	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Chocolate	250 g	19.38	19.38	/		/			/			/	
		Canela molida	8 g	12.98	12.98	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	6.92	6.92	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	10.38	10.38	/		/			/			/	
8. sal	8. Sal	Sal	500 g	6.92	6.92	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIÉN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Ceballos	Xiomara Pimón	LANY PAOLA CELIS S
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

18557

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	13	13	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	214	214	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	0	0	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	227	227	Semana 7	Semana 3

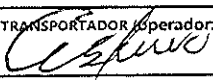
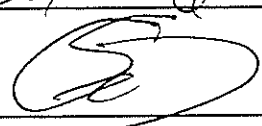
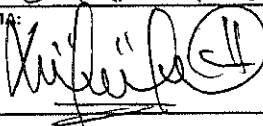
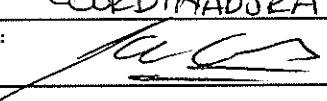
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.36	13.36	/		/			/			/	
		Papa variedad corosa sabanera	kg	4.14	4.14	/		/			/			/	
		Pollo de hornear	10 g	4.54	4.54	/		/			/			/	
		Yuca	kg	16.70	16.70	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	25.22	25.22	/		/			/			/	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	75.67	75.67	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	48.90	48.90	/		/			/			/	
		Harina de trigo	500 g	24.45	24.45	/		/			/			/	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Mandarina x 157.1 g	U	227.00	227.00	/		/			/			/	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	/		/			/			/	
		Pera x 120 g	U	227.00	227.00	/		/			/			/	
		Piña	kg	4.08	4.08	/		/			/			/	
		Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.14	0.14	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	1.42	1.42	/		/			/			/	
		Tomate	kg	1.69	1.69	/		/			/			/	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	40.59	40.59	/		/			/			/	
		Queso fresco	kg	5.47	5.47	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	15.76	15.76	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	16.95	16.95	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	274.63	274.63	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.12	7.12	/		/			/			/	
		Margarina esparcible	125 g	3.53	3.53	/		/			/			/	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.80	11.80	/		/			/			/	
		Chocolate	250 g	12.71	12.71	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	8.51	8.51	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	4.54	4.54	/		/			/			/	
		Plinienta Negra	10 g	6.81	6.81	/		/			/			/	
		Sal	500 g	4.54	4.54	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

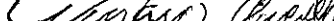
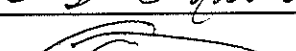
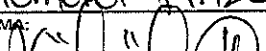
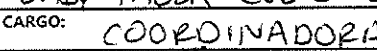
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Xiomara Pinzon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS S.
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Aprender</div></div><div><div>Alcaldía Municipal de Bucaramanga</div></div><div><div>PNE</div></div></div> <div>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO</div>															
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	10/03/2025									
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD				SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		16	16	MARZO 10				MENU16							
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 11				MENU17							
G3 SECUNDARIA		246	246	MARZO 12				MENU18							
G4 MEDIA		86	86	MARZO 13				MENU19							
G4 MEDIA		86	86	MARZO 14				MENU20							
Total		347	347	Semana 8				Semana 4							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	46.39	46.39	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	45.93	45.93	/		/			/		/		
		Avena en Hojuelas	250 g	16.54	16.54	/		/			/		/		
		Harina de maíz blanco	500 g	105.38	105.38	/		/			/		/		
		Harina de trigo	500 g	105.38	105.38	/		/			/		/		
		Polvo de hornear	10 g	6.94	6.94	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129.4 g	U	347.00	347.00	/		/			/		/		
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	20.82	20.82	/		/			/		/		
		Manzana x 120 g	U	347.00	347.00	/		/			/		/		
		Tomate de arbol crudo (pulpa de fruta)	kg	20.82	20.82	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.11	0.11	/		/			/		/		
		Cebolla Cabezona	kg	1.45	1.45	/		/			/		/		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	68.09	68.09	/		/			/		/		
		Queso fresco	kg	22.80	22.80	/		/			/		/		
4. carnes, huevos y lacriminosos	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	28.32	28.32	/		/			/		/		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	449.70	449.70	/		/			/		/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	16.29	16.29	/		/			/		/		
		Margarina esparcible	125 g	6.12	6.12	/		/			/		/		
6. azucares	6. Azucares	Arequipe o dulce de leche	20 g	106.75	106.75	/		/			/		/		
		Azúcar blanco	500 g	22.54	22.54	/		/			/		/		
		Chocolate	250 g	19.43	19.43	/		/			/		/		
		Panela	500 g	6.85	6.85	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	13.01	13.01	/		/			/		/		
		Orégano	10 g	3.47	3.47	/		/			/		/		
		Paprika	10 g	3.47	3.47	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	3.47	3.47	/		/			/		/		
		Sal	500 g	6.94	6.94	/		/			/		/		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Xiomara Pinzon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS SANTOS
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA: 

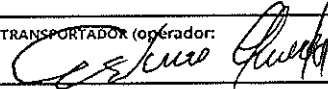
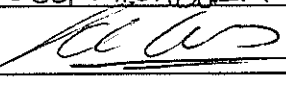
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		10/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		13	13	MARZO 10				MENU16								
G2 PRIMARIA		214	214	MARZO 11				MENU17								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13				MENU19								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14				MENU20								
Total		227	227	Semana 8				Semana 4								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platanio	1.1	Papa variedad corsa sabanera	kg	22.38	22.38	/		/			/			/		
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	25.22	25.22	/		/			/			/		
		Avena en Hojuelas	250 g	9.08	9.08	/		/			/			/		
		Harina de maíz blanco	500 g	48.90	48.90	/		/			/			/		
		Harina de trigo	500 g	48.90	48.90	/		/			/			/		
		Polvo de hornear	10 g	4.54	4.54	/		/			/			/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129,4 g	U	227.00	227.00	/		/			/			/		
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	/		/			/			/		
		Manzana x 120 g	U	227.00	227.00	/		/			/			/		
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	/		/			/			/		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.07	0.07	/		/			/			/		
		Cebolla Cabezona	kg	0.72	0.72	/		/			/			/		
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	38.83	38.83	/		/			/			/		
		Queso fresco	kg	11.95	11.95	/		/			/			/		
4. carnes, huevos y derivados cárnicos	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.76	15.76	/		/			/			/		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	269.78	269.78	/		/			/			/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	7.55	7.55	/		/			/			/		
		Margarina esparcible	125 g	3.53	3.53	/		/			/			/		
6. azúcares	6. Azúcares	Arequipe o dulce de leche	20 g	44.75	44.75	/		/			/			/		
		Azúcar blanco	500 g	9.53	9.53	/		/			/			/		
		Chocolate	250 g	12.71	12.71	/		/			/			/		
		Panela	500 g	3.18	3.18	/		/			/			/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	8.51	8.51	/		/			/			/		
		Orégano	10 g	2.27	2.27	/		/			/			/		
		Paprika	10 g	2.27	2.27	/		/			/			/		
		Pimienta Negra	10 g	2.27	2.27	/		/			/			/		
		Sal	500 g	4.54	4.54	/		/			/			/		

C: Cumple NC: No Cumple OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Xiomara Pinzon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS SANTOS
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA FIRMA: 

<div><div>Gobierno de Colombia</div><div><div>Educación</div></div><div><div>Aprender</div></div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div>P.A.E.</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA	17/03/2025										
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA										
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD			SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD										
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		16	16	MARZO 17			MENU1								
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 18			MENU2								
G3 SECUNDARIA		248	248	MARZO 19			MENU3								
G4 MEDIA		85	85	MARZO 20			MENU4								
G4 MEDIA		85	85	MARZO 21			MENU5								
Total		349	349	Semana 9			Semana 1								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1	Plátano hartón maduro	kg	40.25	40.25	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	16.62	16.62	/		/			/		/		
		Harina de maíz blanco	500 g	105.68	105.68	/		/			/		/		
		Harina de trigo	500 g	116.54	116.54	/		/			/		/		
		Poivo de hornear	10 g	6.98	6.98	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	20.94	20.94	/		/			/		/		
		Banano x 145 g	U	349.00	349.00	/		/			/		/		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	20.94	20.94	/		/			/		/		
		Pera x 120 g	U	349.00	349.00	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.22	0.22	/		/			/		/		
		Cebolla Cabezona	kg	2.63	2.63	/		/			/		/		
		Cebolla junca	kg	1.17	1.17	/		/			/		/		
		Tomate	kg	4.52	4.52	/		/			/		/		
3. leche y productos lacteos	3. Luche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	71.15	71.15	/		/			/		/		
		Queso Fresco	kg	6.18	6.18	/		/			/		/		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	28.45	28.45	/		/			/		/		
		Pollo pechuga con piel	kg	35.27	35.27	/		/			/		/		
4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	529.23	529.23	/		/			/		/			
	5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	14.39	14.39	/		/			/		/	
Margarina esparcible			125 g	12.27	12.27	/		/			/		/		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	16.46	16.46	/		/			/		/		
		Bocadillo o dulce de guayaba	300 g	17.18	17.18	/		/			/		/		
		Chocolate	250 g	19.54	19.54	/		/			/		/		
		Panela	500 g	17.35	17.35	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	4.36	4.36	/		/			/		/		
		Orégano	10 g	3.49	3.49	/		/			/		/		
		Paprika	10 g	3.49	3.49	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	10.47	10.47	/		/			/		/		
		Sal	500 g	6.98	6.98	/		/			/		/		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Xiomara Pinzon	LADY PAOLA CELIS SANTOS
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
		COORDINADORA
		FIRMA:
		

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD	SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	13	13	MARZO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	216	216	MARZO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 19	MENU3
G4 MEDIA	0	0	MARZO 20	MENU4
			MARZO 21	MENU5
Total	229	229	Semana 9	Semana 1

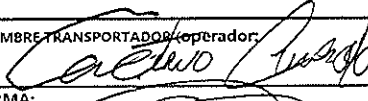
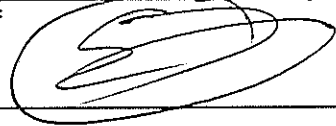
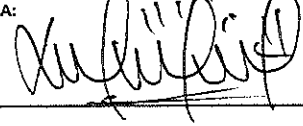
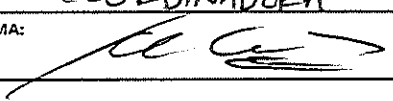
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1	Platano hartón maduro	kg	18.72	18.72	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	9.16	9.16	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	49.34	49.34	/		/			/			/	
		Harina de trigo	500 g	54.25	54.25	/		/			/			/	
		Polvo de hornear	10 g	4.58	4.58	/		/			/			/	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	13.74	13.74	/		/			/			/	
		Banano x 145 g	U	229.00	229.00	/		/			/			/	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.74	13.74	/		/			/			/	
		Pera x 120 g	U	229.00	229.00	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.14	0.14	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	1.43	1.43	/		/			/			/	
		Cebolla Junca	kg	0.71	0.71	/		/			/			/	
		Tomate	kg	2.54	2.54	/		/			/			/	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	40.34	40.34	/		/			/			/	
		Queso Fresco	kg	3.38	3.38	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.90	15.90	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	20.35	20.35	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	299.39	299.39	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	6.51	6.51	/		/			/			/	
		Margarina esparcible	125 g	7.12	7.12	/		/			/			/	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	6.87	6.87	/		/			/			/	
		Bocadillo o dulce de guayaba	300 g	7.63	7.63	/		/			/			/	
		Chocolate	250 g	12.82	12.82	/		/			/			/	
		Panela	500 g	10.08	10.08	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	2.86	2.86	/		/			/			/	
		Orégano	10 g	2.29	2.29	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	2.29	2.29	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	6.87	6.87	/		/			/			/	
		Sal	500 g	4.58	4.58	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Xiomara Pinzon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS S.
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA:

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos para Aprender</div></div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div>PNE</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		16	16	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		248	248	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		85	85												
Total		349	349	Semana 10				Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	36.23	36.23	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	16.62	16.62	/		/			/		/		
		Galletas dulces sin relleno	30 g	138.53	138.53	/		/			/		/		
		Harina de maiz blanco	500 g	105.68	105.68	/		/			/		/		
		Harina de trigo	500 g	6.20	6.20	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Manzana x 120 g	U	349.00	349.00	/		/			/		/		
		Pera x 120 g	U	349.00	349.00	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	1.45	1.45	/		/			/		/		
		Tomate	kg	1.73	1.73	/		/			/		/		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	41.08	41.08	/		/			/		/		
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	0.77	0.77	/		/			/		/		
		Queso fresco	kg	11.10	11.10	/		/			/		/		
4. carnes,	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	472.74	472.74	/		/			/		/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.34	9.34	/		/			/		/		
		Margarina esparcible	125 g	6.14	6.14	/		/			/		/		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	11.15	11.15	/		/			/		/		
		Chocolate	250 g	19.54	19.54	/		/			/		/		
		Panela	500 g	6.88	6.88	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	8.73	8.73	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	3.49	3.49	/		/			/		/		
		Sol	500 g	4.19	4.19	/		/			/		/		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

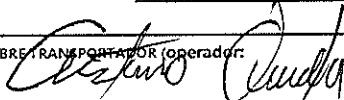
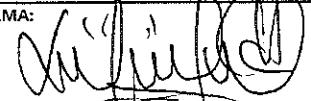
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Xiomara Rincon	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS SANDOZ
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA: 

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Aprender</div></div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div>PNE</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA TARDE PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA		25/03/2025									
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga		MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN		INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD		SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		13	13	MARZO 25		MENU7									
G2 PRIMARIA		215	215	MARZO 26		MENU8									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27		MENU9									
G4 MEDIA		0	0												
Total		228	228	Semana 10		Semana 2									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	16.78	16.78	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	9.12	9.12	/		/			/		/		
		Galletas dulces sin relleno	30 g	76.00	76.00	/		/			/		/		
		Harina de maiz blanco	500 g	49.12	49.12	/		/			/		/		
		Harina de trigo	500 g	3.60	3.60	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Manzana x 120 g	U	228.00	228.00	/		/			/		/		
		Pera x 120 g	U	228.00	228.00	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	0.72	0.72	/		/			/		/		
		Tomate	kg	0.86	0.86	/		/			/		/		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	23.40	23.40	/		/			/		/		
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	0.40	0.40	/		/			/		/		
		Queso fresco	kg	5.47	5.47	/		/			/		/		
4. carnes,	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	271.42	271.42	/		/			/		/		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	4.01	4.01	/		/			/		/		
		Margarina esparcible	125 g	3.54	3.54	/		/			/		/		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	4.56	4.56	/		/			/		/		
		Chocolate	250 g	12.77	12.77	/		/			/		/		
		Paneta	500 g	3.19	3.19	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	5.70	5.70	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	2.28	2.28	/		/			/		/		
		Sal	500 g	2.74	2.74	/		/			/		/		
C: Cumple NC: No Cumple															
OBSERVACIONES:															
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):				NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador):				NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:							
FIRMA:				FIRMA:				CARGO:							
								FIRMA:							

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		31/03/2025								
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD				SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD								
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		16	16	MARZO 31					MENU11						
G2 PRIMARIA		0	0	ABRIL 01					MENU12						
G3 SECUNDARIA		249	249	ABRIL 02					MENU13						
G4 MEDIA		85	85	ABRIL 03					MENU14						
G4 MEDIA		85	85	ABRIL 04					MENU15						
Total		350	350	Semana 11					Semana 3						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanó	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	29.06	29.06	/		/			/			/	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	6.64	6.64	/		/			/			/	
		Yuca	kg	36.33	36.33	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	46.31	46.31	/		/			/			/	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	138.93	138.93	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	105.96	105.96	/		/			/			/	
		Harina de trigo	500 g	52.98	52.98	/		/			/			/	
	Polvo de hornear	10 g	7.00	7.00	/		/			/			/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 145 g	U	350.00	350.00	/		/			/			/	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	/		/			/			/	
		Pera x 120 g	U	350.00	350.00	/		/			/			/	
		Piña	kg	6.61	6.61	/		/			/			/	
		Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	21.00	21.00	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.22	0.22	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	2.63	2.63	/		/			/			/	
	Tomate	kg	3.13	3.13	/		/			/			/		
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	72.48	72.48	/		/			/			/	
		Queso Fresco	kg	13.35	13.35	/		/			/			/	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	28.53	28.53	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	35.37	35.37	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	474.26	474.26	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	15.30	15.30	/		/			/			/	
		Margarina esparcible	250 g	3.08	3.08	/		/			/			/	
6. azúcares	6. Azúcares	Azúcar blanco	500 g	28.22	28.22	/		/			/			/	
		Chocolate	250 g	19.60	19.60	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	13.13	13.13	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	7.00	7.00	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	10.50	10.50	/		/			/			/	
		Sal	500 g	7.00	7.00	/		/			/			/	

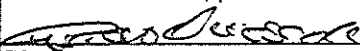
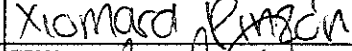
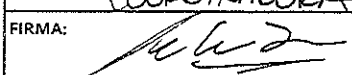
C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Xiomara Pinzon	LADY PAOLA CELIS SANTOS
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
		COORDINADORA
		FIRMA:
		

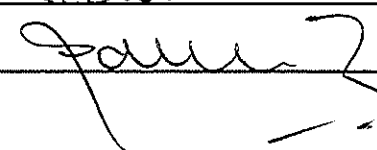
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA		31/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD			SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		13	13	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		215	215	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15							
Total		228	228	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.42	13.42	/		/			/		/		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	4.16	4.16	/		/			/		/		
		Yuca	kg	16.78	16.78	/		/			/		/		
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	25.33	25.33	/		/			/		/		
		Galletas dulces sin relleno	30 g	76.00	76.00	/		/			/		/		
		Harina de maíz blanco	500 g	49.12	49.12	/		/			/		/		
		Harina de trigo	500 g	24.56	24.56	/		/			/		/		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Polvo de hornear	10 g	4.56	4.56	/		/			/		/		
		Banano x 145 g	U	228.00	228.00	/		/			/		/		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	/		/			/		/		
		Pera x 120 g	U	228.00	228.00	/		/			/		/		
		Piña	kg	4.10	4.10	/		/			/		/		
	2.2 Verduras	Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	13.68	13.68	/		/			/		/		
		Ajo	kg	0.14	0.14	/		/			/		/		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Cebolla Cabezona	kg	1.43	1.43	/		/			/		/		
		Tomate	kg	1.69	1.69	/		/			/		/		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	40.77	40.77	/		/			/		/		
		Queso Fresco	kg	5.49	5.49	/		/			/		/		
5. grasas y aceites	4.2 Huevo	Carne de Res	kg	15.83	15.83	/		/			/		/		
		Pollo pechuga con piel	kg	20.26	20.26	/		/			/		/		
6. azucaras	5. Grasas y Aceites	Huevo de gallina	55 g	275.84	275.84	/		/			/		/		
		Acette	1000 cc	7.15	7.15	/		/			/		/		
7. miscelaneos	6. Azucaros	Margarina esparcible	250 g	1.77	1.77	/		/			/		/		
		Azúcar blanco	500 g	11.86	11.86	/		/			/		/		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Chocolate	250 g	12.77	12.77	/		/			/		/		
		Canela molida	8 g	8.55	8.55	/		/			/		/		
		Paprika	10 g	4.56	4.56	/		/			/		/		
		Pimienta Negra	10 g	6.84	6.84	/		/			/		/		
		Sal	500 g	4.56	4.56	/		/			/		/		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) 	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO LADY PAOLA CELIS SANTOS
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: COORDINADORA
		FIRMA: 

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO												
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		03/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD								
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		47	47	MARZO 03				MENU11								
G2 PRIMARIA		184	184	MARZO 04				MENU12								
G3 SECUNDARIA		150	150	MARZO 05				MENU13								
G4 MEDIA		62	62	MARZO 06				MENU14								
G4 MEDIA		62	62	MARZO 07				MENU15								
Total		443	443	Semana 7				Semana 3								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabonera	kg	86.09	86.09	✓		✓			✓			✓		
		Plátano maduro	kg	43.75	43.75	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	43.75	43.75	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	165.02	165.02	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	50.08	50.08	✓		✓			✓			✓		
		Maíz tierno	500 g	12.16	12.16	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	24.90	24.90	✓		✓			✓			✓		
	Pasta Macarron x 250 g	250 g	82.43	82.43	✓		✓			✓			✓			
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Ulmón	kg	7.21	7.21	✓		✓			✓			✓		
		Ulmón, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.29	13.29	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	26.58	26.58	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.58	26.58	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.58	26.58	✓		✓			✓			✓		
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.58	26.58	✓		✓			✓			✓		
		Plña	kg	9.92	9.92	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.40	1.40	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	39.69	39.69	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junca	kg	4.76	4.76	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.44	0.44	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	11.05	11.05	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	20.87	20.87	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	7.91	7.91	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	25.42	25.42	✓		✓			✓			✓		
		Repollo morado	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	60.64	60.64	✓		✓			✓			✓		
			Zanahoria	kg	18.81	18.81	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	11.68	11.68	✓		✓			✓			✓
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g			16.27	16.27	✓		✓			✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			7.63	7.63	✓		✓			✓			✓		
Queso fresco	kg			36.37	36.37	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	32.16	32.16	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	32.16	32.16	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	82.06	82.06	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	468.89	468.89	✓		✓			✓			✓		
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	19.39	19.39	✓		✓			✓			✓	
	Lenteja		500 g	19.39	19.39	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	31.66	31.66	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	125 g	17.81	17.81	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	45.81	45.81	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	5.34	5.34	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	4.43	4.43	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	22.15	22.15	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	17.72	17.72	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	13.29	13.29	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Tatiano Uribe	MANUEL MOLANO G
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
	Tatiano Uribe	FIRMA: 

		PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO												
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA	10/03/2025							
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD					SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		50	50	MARZO 10			MENU16							
G2 PRIMARIA		184	184	MARZO 11			MENU17							
G3 SECUNDARIA		148	148	MARZO 12			MENU18							
G4 MEDIA		62	62	MARZO 13			MENU19							
G4 MEDIA		62	62	MARZO 14			MENU20							
Total		444	444	Semana 8			Semana 4							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES		DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	33.42	33.42	✓		✓			✓		✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	49.33	49.33	✓		✓			✓		✓	
		Plátano hartón maduro	kg	47.35	47.35	✓		✓			✓		✓	
		Yuca	kg	41.78	41.78	✓		✓			✓		✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	168.48	168.48	✓		✓			✓		✓	
		Harina de trigo	500 g	50.08	50.08	✓		✓			✓		✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	82.27	82.27	✓		✓			✓		✓	
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	26.64	26.64	✓		✓			✓		✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	26.64	26.64	✓		✓			✓		✓	
		Limón	kg	9.00	9.00	✓		✓			✓		✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	26.64	26.64	✓		✓			✓		✓	
		Piña	kg	6.32	6.32	✓		✓			✓		✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.64	26.64	✓		✓			✓		✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	26.64	26.64	✓		✓			✓		✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.40	1.40	✓		✓			✓		✓	
		Cebolla Cabezona	kg	45.26	45.26	✓		✓			✓		✓	
		Cebolla Junca	kg	4.77	4.77	✓		✓			✓		✓	
		Cilantro	kg	0.44	0.44	✓		✓			✓		✓	
		Lechuga	kg	11.21	11.21	✓		✓			✓		✓	
		Peplino Cohombro	kg	46.78	46.78	✓		✓			✓		✓	
		Perejil	kg	0.49	0.49	✓		✓			✓		✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓		✓	
		Repollo blanco	kg	28.54	28.54	✓		✓			✓		✓	
		Tomate	kg	52.89	52.89	✓		✓			✓		✓	
		Zanahoria	kg	25.96	25.96	✓		✓			✓		✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	36.68	36.68	✓		✓			✓	
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			7.62	7.62	✓		✓			✓		✓	
Queso fresco	kg			16.28	16.28	✓		✓			✓		✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	32.19	32.19	✓		✓			✓		✓	
		Carne de Res	kg	32.19	32.19	✓		✓			✓		✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	82.11	82.11	✓		✓			✓		✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	542.46	542.46	✓		✓			✓		✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	19.38	19.38	✓		✓			✓		✓	
Lenteja		500 g	19.38	19.38	✓		✓			✓		✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	32.52	32.52	✓		✓			✓		✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.88	8.88	✓		✓			✓		✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	42.44	42.44	✓		✓			✓		✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	17.76	17.76	✓		✓			✓		✓	
		Paprika	10 g	8.88	8.88	✓		✓			✓		✓	
		Pimienta Negra	10 g	17.76	17.76	✓		✓			✓		✓	
		Sal	500 g	13.32	13.32	✓		✓			✓		✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Tatiana Unbe	Mauvel Molano G
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
	Tatiana Unbe	Rector
		FIRMA:
		fauu 2

				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		18/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		50	50	-				-							
G2 PRIMARIA		183	183	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		150	150	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		62	62	MARZO 20				MENU4							
G4 MEDIA		62	62	MARZO 21				MENU5							
Total		445	445	Semana 9											
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	43.02	43.02	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	47.60	47.60	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	43.85	43.85	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	126.78	126.78	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	50.22	50.22	✓		✓			✓			✓	
		Pasta espagueti x 250 g	250 g	82.56	82.56	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	26.70	26.70	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	26.70	26.70	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.70	26.70	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	26.70	26.70	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	22.78	22.78	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.74	0.74	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	30.61	30.61	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	6.34	6.34	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	10.74	10.74	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.53	11.53	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	85.92	85.92	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.51	9.51	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.34	16.34	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			19.88	19.88	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			18.48	18.48	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	32.27	32.27	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	82.35	82.35	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	470.91	470.91	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamento rojo	500 g	19.45	19.45	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	19.45	19.45	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	25.38	25.38	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.91	8.91	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	32.00	32.00	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	5.35	5.35	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	8.90	8.90	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	13.35	13.35	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	13.35	13.35	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	10.68	10.68	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES: _____		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Tatiana Uribe	Manuel Molano G.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
	Tatiana Uribe	Rector
		FIRMA:
		Jenny Z

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		51	51	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		184	184	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		150	150	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		61	61												
Total		446	446	Semana 10				Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	43.44	43.44	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	43.89	43.89	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	126.80	126.80	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	50.24	50.24	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.41	5.41	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.99	0.99	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	46.91	46.91	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	4.79	4.79	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.59	0.59	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	3.89	3.89	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombre	kg	14.93	14.93	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	4.76	4.76	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	35.12	35.12	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	20.59	20.59	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	11.69	11.69	✓		✓			✓		
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.37		16.37	✓		✓			✓			✓		
Leche Entera Ilíquida pasteurizada	1100 ml	12.25		12.25	✓		✓			✓			✓		
Queso fresco	kg	14.03		14.03	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	32.31	32.31	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	41.22	41.22	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	472.01	472.01	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	19.43	19.43	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	19.43	19.43	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	19.05	19.05	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	8.90	8.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	24.31	24.31	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	8.92	8.92	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.92	8.92	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	8.03	8.03	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

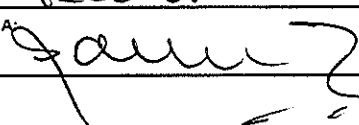
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Tatiana Onbe	Manuel Malano G
FIRMA:	FIRMA:	CARGO:
	Tatiana Onbe	Rector
		FIRMA:
		Juan?

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		31/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD				SEDE EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		51	51	MARZO 31					MENU11							
G2 PRIMARIA		184	184	ABRIL 01					MENU12							
G3 SECUNDARIA		150	150	ABRIL 02					MENU13							
G4 MEDIA		61	61	ABRIL 03					MENU14							
G4 MEDIA		61	61	ABRIL 04					MENU15							
Total		446	446	Semana 11					Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	91.69	91.69	✓		✓			✓			✓		
		Plátano maduro	kg	43.89	43.89	✓		✓			✓			✓		
		Plátano verde	kg	43.89	43.89	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	165.27	165.27	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maíz blanco	500 g	50.24	50.24	✓		✓			✓			✓		
		Maiz tierno	500 g	12.20	12.20	✓		✓			✓			✓		
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	24.94	24.94	✓		✓			✓			✓		
Pasta Macarrón x 250 g	250 g	82.58	82.58	✓		✓			✓			✓				
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	7.22	7.22	✓		✓			✓			✓		
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.38	13.38	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓		
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓		
		Mora de castilla, crudo (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓		
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	26.76	26.76	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	9.98	9.98	✓		✓			✓			✓		
	2.2 Verduras	Ajo	kg	1.41	1.41	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla Cabezona	kg	39.81	39.81	✓		✓			✓			✓		
		Cebolla junco	kg	4.79	4.79	✓		✓			✓			✓		
		Cilantro	kg	0.45	0.45	✓		✓			✓			✓		
		Lechuga	kg	11.09	11.09	✓		✓			✓			✓		
		Pepino Cohombro	kg	20.95	20.95	✓		✓			✓			✓		
		Pimentón Rojo	kg	7.93	7.93	✓		✓			✓			✓		
		Repollo blanco	kg	25.49	25.49	✓		✓			✓			✓		
		Repollo morado	kg	8.55	8.55	✓		✓			✓			✓		
		Tomate	kg	60.87	60.87	✓		✓			✓			✓		
		Zanahoria	kg	18.87	18.87	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	11.69	11.69	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	16.37	16.37	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	7.65	7.65	✓		✓			✓			✓		
		Queso Fresco	kg	39.33	39.33	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	32.31	32.31	✓		✓			✓			✓		
		Carne de Res	kg	32.31	32.31	✓		✓			✓			✓		
		Pollo pechuga con piel	kg	82.43	82.43	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	471.82	471.82	✓		✓			✓			✓		
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	19.43	19.43	✓		✓			✓			✓		
		Lenteja	500 g	19.43	19.43	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	31.75	31.75	✓		✓			✓			✓		
		Margarina esparcible	250 g	8.90	8.90	✓		✓			✓			✓		
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	46.03	46.03	✓		✓			✓			✓		
		Panela	500 g	5.34	5.34	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	4.46	4.46	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	22.30	22.30	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	17.84	17.84	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	13.38	13.38	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
	Tatiana Uribe	Hauvel Molano G.
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Rector
	Tatiana Uribe	FIRMA: 

18571

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos Aprender</div></div><div><div>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</div></div><div><div>MAE</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA		03/03/2025									
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga		MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		SEDE EDUCATIVA		INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		23	23	MARZO 03		MENU11									
G2 PRIMARIA		120	120	MARZO 04		MENU12									
G3 SECUNDARIA		115	115	MARZO 05		MENU13									
G4 MEDIA		29	29	MARZO 06		MENU14									
G4 MEDIA		29	29	MARZO 07		MENU15									
Total		287	287	Semana 7		Semana 3									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	55.35	55.35	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	28.48	28.48	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	28.48	28.48	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	108.19	108.19	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	32.28	32.28	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	7.84	7.84	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	16.18	16.18	✓		✓			✓			✓	
2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	54.13	54.13	✓		✓			✓			✓		
	Limón	kg	4.64	4.64	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	8.61	8.61	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	6.46	6.46	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.91	0.91	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	25.60	25.60	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Junca	kg	3.09	3.09	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.29	0.29	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	7.13	7.13	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	13.47	13.47	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	16.33	16.33	✓		✓			✓			✓	
2.3 Verduras	Repollo morado	kg	5.49	5.49	✓		✓			✓			✓		
	Tomate	kg	39.13	39.13	✓		✓			✓			✓		
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	12.13	12.13	✓		✓			✓			✓	
		Crema de leche	180 ml	7.72	7.72	✓		✓			✓			✓	
Leche Entera en Polvo x 380 g		380 g	10.58	10.58	✓		✓			✓			✓		
Leche Entera liquida pasteurizada		1100 ml	5.01	5.01	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso fresco	kg	23.68	23.68	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	20.78	20.78	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	20.78	20.78	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	53.17	53.17	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	304.44	304.44	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	20.65	20.65	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	11.58	11.58	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	29.84	29.84	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	3.47	3.47	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.87	2.87	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	14.35	14.35	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	11.48	11.48	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	8.61	8.61	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple			
OBSERVACIONES:			
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):		NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Fernando Lopez		Nancy Tarazona Guerrero	Morco A Arboleda C
FIRMA:		FIRMA:	CARGO: Auxiliar Administrativo
			FIRMA: Morco A Arboleda C

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentarse Aprender</div></div><div><div>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</div></div><div><div>P.A.E.</div></div></div> <div>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO</div>															
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA	10/03/2025										
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA										
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO			SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO										
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		23	23	MARZO 10		MENU16									
G2 PRIMARIA		120	120	MARZO 11		MENU17									
G3 SECUNDARIA		115	115	MARZO 12		MENU18									
G4 MEDIA		29	29	MARZO 13		MENU19									
G4 MEDIA		29	29	MARZO 14		MENU20									
Total		287	287	Semana 8		Semana 4									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	21.65	21.65	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	32.16	32.16	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	30.82	30.82	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	27.06	27.06	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	110.64	110.64	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	32.28	32.28	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	54.13	54.13	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	5.80	5.80	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.09	4.09	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	17.22	17.22	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.91	0.91	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	29.19	29.19	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.09	3.09	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.29	0.29	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	7.23	7.23	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	30.26	30.26	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.32	0.32	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.06	3.06	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	18.54	18.54	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	34.06	34.06	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	16.63	16.63	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	23.81	23.81	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			5.01	5.01	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			10.63	10.63	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	20.78	20.78	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	20.78	20.78	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	53.17	53.17	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	351.56	351.56	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
		Lenteja	500 g	12.36	12.36	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	21.22	21.22	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.79	5.79	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	27.52	27.52	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	11.48	11.48	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.74	5.74	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	11.48	11.48	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	8.61	8.61	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador)	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO
Requinto Gomez	Nancy Tarazona Guerrero	Marco Alonso Albarran C
FIRMA:	FIRMA:	CARGO: Auxiliar Administrativo
		FIRMA: Marco A Albarran C

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA				17/03/2025						
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA				BUCARAMANGA						
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO				SEDE EDUCATIVA				INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO						
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR						No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS					
G1 PREESCOLAR		23	23	MARZO 17						MENU1					
G2 PRIMARIA		122	122	MARZO 18						MENU2					
G3 SECUNDARIA		117	117	MARZO 19						MENU3					
G4 MEDIA		30	30	MARZO 20						MENU4					
G4 MEDIA		30	30	MARZO 21						MENU5					
Total		292	292	Semana 0						Semana 1					
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanó	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	28.49	28.49	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	31.30	31.30	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	29.00	29.00	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	29.00	29.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	112.70	112.70	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	32.88	32.88	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	55.14	55.14	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	17.52	17.52	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	3.55	3.55	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	17.52	17.52	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.52	17.52	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.52	17.52	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	17.52	17.52	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	6.58	6.58	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.92	0.92	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	16.17	16.17	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.49	0.49	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.72	1.72	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.06	20.06	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	5.19	5.19	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	7.04	7.04	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	21.53	21.53	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	13.13	13.13	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	12.27	12.27	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	21.15	21.15	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	21.15	21.15	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	54.14	54.14	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	309.80	309.80	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamento rojo	500 g	12.60	12.60	✓		✓			✓			✓	
Lenteja		500 g	12.60	12.60	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	21.03	21.03	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	5.90	5.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	30.43	30.43	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	3.54	3.54	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	11.68	11.68	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	8.76	8.76	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Lucio Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Nancy Tarazona Guerrero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Marco Alonso Albaroa C</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>	CARGO: <i>Arxela Administrativo</i>
		FIRMA: <i>Marco A Albaroa C</i>

<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos para Aprender</div></div><div><div>BUCARAMANGA</div></div><div><div>FNE</div></div></div> <div>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO</div>															
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	25/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO				SEDE EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		23	23	MARZO 25			MENU7								
G2 PRIMARIA		119	119	MARZO 26			MENU8								
G3 SECUNDARIA		117	117	MARZO 27			MENU9								
G4 MEDIA		30	30	MARZO 28			MENU10								
Total		289	289	Semana 10			Semana 2								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	59.05	59.05	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	28.72	28.72	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	109.21	109.21	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	32.58	32.58	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	16.34	16.34	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	17.34	17.34	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba común, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.34	17.34	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	4.68	4.68	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.34	17.34	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	17.34	17.34	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.82	0.82	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	31.09	31.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	3.11	3.11	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.39	0.39	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	2.56	2.56	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	9.68	9.68	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.08	3.08	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	9.36	9.36	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	31.79	31.79	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	20.37	20.37	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	7.80	7.80	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	21.32	21.32	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	7.95	7.95	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	9.25	9.25	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	20.95	20.95	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	20.95	20.95	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	26.83	26.83	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	306.88	306.88	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamento rojo	500 g	12.51	12.51	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	12.51	12.51	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	16.66	16.66	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	5.86	5.86	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	21.09	21.09	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	8.67	8.67	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.67	8.67	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.94	6.94	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Guevara</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Nancy Tarazona Guerrero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Marco Alonso Albaracén C</i>
FIRMA: <i>Leonardo Guevara</i>	FIRMA: <i>Nancy Tarazona Guerrero</i>	CARGO: <i>Auxiliar Administrativo</i>
		FIRMA: <i>Marco A Albaracén C</i>

    		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO														
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA	03/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR					SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 03			MENU11									
G2 PRIMARIA		179	179	MARZO 04			MENU12									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05			MENU13									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 06			MENU14									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 07			MENU15									
Total		179	179	Semana 7			Semana 3									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, plátano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	31.57	31.57											
		Plátano maduro	kg	16.71	16.71											
		Platano verde	kg	16.71	16.71											
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	59.43	59.43											
		Harina de maíz blanco	500 g	17.90	17.90											
		Maíz tierno	500 g	4.65	4.65											
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.59	8.59											
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	28.64	28.64											
		Límón	kg	2.86	2.86											
		Límón, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.37	5.37											
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	10.74	10.74											
		Maracuya, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.74	10.74											
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.74	10.74											
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	10.74	10.74											
	2.2 Verduras	Piña	kg	3.58	3.58											
		Ajo	kg	0.57	0.57											
		Cebolla Cabezona	kg	15.64	15.64											
		Cebolla junca	kg	1.92	1.92											
		Cilantro	kg	0.18	0.18											
		Lechuga	kg	4.23	4.23											
		Pepino Cohombro	kg	8.35	8.35											
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Pimentón Rojo	kg	3.16	3.16											
		Repollo blanco	kg	9.72	9.72											
		Repollo morado	kg	3.16	3.16											
		Tomate	kg	22.82	22.82											
	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	7.37	7.37											
		Crema de leche	180 ml	3.98	3.98											
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.12	6.12											
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.25	3.25											
		Queso fresco	kg	13.96	13.96											
		Carne de Cerdo	kg	12.17	12.17											
	4.2 Huevo	Carne de Res	kg	12.17	12.17											
		Pollo pechuga con piel	kg	28.87	28.87											
	4.3 Granos	Huevo de gallina	55 g	180.81	180.81											
		Frijol cargamanto rojo	500 g	5.37	5.37											
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	5.37	5.37											
		Aceite	1000 cc	11.64	11.64											
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	5.73	5.73											
		Azúcar blanco	500 g	16.47	16.47											
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panela	500 g	1.79	1.79											
		Oregano	10 g	1.79	1.79											
		Paprika	10 g	8.95	8.95											
		Pimienta Negra	10 g	7.16	7.16											
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Sal	500 g	5.37	5.37											

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Karina A Camero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Joelito Pineda</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>Karina Camero</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA				10/03/2025					
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA				BUCARAMANGA					
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA				SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR					
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		22	22	MARZO 10				MENU16							
G2 PRIMARIA		180	180	MARZO 11				MENU17							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13				MENU19							
				MARZO 14				MENU20							
Total		202	202	Semana 8				Semana 4							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTO S	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.70	13.70	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	19.38	19.38	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	19.58	19.58	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	17.13	17.13	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	64.70	64.70	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	19.76	19.76	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Espagueti x 250 g	250 g	30.91	30.91	✓		✓			✓			✓	
		Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.12	12.12	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	12.12	12.12	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	12.12	12.12	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.38	2.38	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	12.12	12.12	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	12.12	12.12	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.64	0.64	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	19.10	19.10	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.17	2.17	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.20	0.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.33	4.33	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	20.48	20.48	✓		✓			✓			✓	
		Perejil	kg	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.06	2.06	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	11.23	11.23	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	22.43	22.43	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.36	15.36	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			3.47	3.47	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			6.61	6.61	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	13.56	13.56	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.56	13.56	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	32.34	32.34	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	232.16	232.16	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.06	6.06	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	6.06	6.06	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	13.09	13.09	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.06	3.06	✓		✓			✓			✓	
6. azúcares	6. Azúcares	Azúcar blanco	500 g	16.92	16.92	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	8.08	8.08	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	4.04	4.04	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	8.08	8.08	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.06	6.06	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

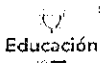
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Licenciado Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Karina A. Carrero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO: <i>Aracelis Fuentes P.</i>
FIRMA: 	FIRMA: <i>Karina Carrero</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i> FIRMA: 

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		40	40	MARZO 17				MENU1							
G2 PRIMARIA		187	187	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20				MENU4							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21				MENU5							
Total		227	227	Semana 9				Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	18.43	18.43	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	21.20	21.20	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	20.12	20.12	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	20.12	20.12	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	70.51	70.51	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	21.90	21.90	✓		✓			✓			✓	
Pasta Espagueti x 250 g		250 g	33.76	33.76	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.48	2.48	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	13.62	13.62	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	4.54	4.54	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.72	0.72	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	11.47	11.47	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.38	0.38	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	1.07	1.07	✓		✓			✓			✓	
		Peplno Cohombro	kg	14.44	14.44	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.77	3.77	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	4.96	4.96	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	12.55	12.55	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	40.11	40.11	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	10.07	10.07	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	15.53	15.53	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	9.59	9.59	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	7.97	7.97	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosos secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	15.12	15.12	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	15.12	15.12	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	36.18	36.18	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	229.29	229.29	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelite	1000 cc	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.31	3.31	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	20.64	20.64	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	2.11	2.11	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	9.08	9.08	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	6.81	6.81	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Luisma Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Karina A Camero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Fabiola Guzman P.</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>Karina Camero</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



BUCARAMANGA



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

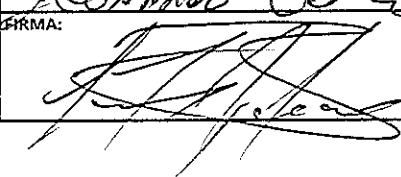
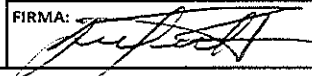
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	25/03/2025									
ETC	Alcalde Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA	SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR									

GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		39	39	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		185	185	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		0	0												
Total		224	224	Semana 10				Semana 2							

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	18.63	18.63	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	19.87	19.87	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	52.24	52.24	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	21.62	21.62	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	13.44	13.44	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	2.45	2.45	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.44	13.44	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	13.44	13.44	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.50	0.50	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	21.22	21.22	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.30	0.30	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	7.21	7.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.23	2.23	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	15.94	15.94	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	9.77	9.77	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	4.54	4.54	✓		✓			✓		
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g			7.66	7.66	✓		✓			✓			✓	
Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml			5.75	5.75	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			5.94	5.94	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	14.92	14.92	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	17.85	17.85	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	226.44	226.44	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	8.27	8.27	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.27	3.27	✓		✓			✓			✓	
6. azucres	6. Azucres	Azúcar blanco	500 g	11.12	11.12	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	4.48	4.48	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.48	4.48	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	4.03	4.03	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): LEONARDO GONGA	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) Karina A Carreño	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO Jesús Chavarín P.
FIRMA: 	FIRMA: Karina Carreño	CARGO: Coordinadora.
		FIRMA: 

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		31/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCION		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		35	35	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		163	163	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15							
Total		198	198	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	35.38	35.38	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	17.55	17.55	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	17.55	17.55	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	60.56	60.56	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	19.10	19.10	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	4.94	4.94	✓		✓			✓			✓	
Pasta Fideos x 125 g		125 g	8.94	8.94	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	29.44	29.44	✓		✓			✓			✓	
		Límon	kg	2.89	2.89	✓		✓			✓			✓	
		Límon, crudo (pulpa de fruta)	kg	5.94	5.94	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	11.88	11.88	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.88	11.88	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.88	11.88	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	11.88	11.88	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	3.96	3.96	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.63	0.63	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	16.34	16.34	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	2.13	2.13	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.20	0.20	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	4.49	4.49	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	8.77	8.77	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	3.29	3.29	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	10.20	10.20	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	3.37	3.37	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	24.33	24.33	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	7.74	7.74	✓		✓			✓			✓	
		Crema de Leche	180 ml	4.01	4.01	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	6.77	6.77	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	3.28	3.28	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso Fresco	kg	15.05	15.05	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	13.18	13.18	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	13.18	13.18	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	31.56	31.56	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	200.00	200.00	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	5.94	5.94	✓		✓			✓			✓
Lenteja	500 g		5.94	5.94	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	12.17	12.17	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	2.89	2.89	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	18.01	18.01	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.84	1.84	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.98	1.98	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	9.90	9.90	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	7.92	7.92	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	5.94	5.94	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Lorenzo Gomez</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Karina A Canero</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION CENTRO EDUCATIVO <i>Patricia Guandee</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>Karina Canero</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA		03/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR								
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		42	42	MARZO 03				MENU11							
G2 PRIMARIA		100	100	MARZO 04				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 06				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 07				MENU15							
Total		142	142	Semana 7				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	7.68	7.68	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	2.30	2.30	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	9.60	9.60	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	15.78	15.78	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	47.33	47.33	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	27.88	27.88	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	13.94	13.94	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Mandarina x 157.1 g	U	142.00	142.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	142.00	142.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.43	2.43	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	1.01	1.01	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.30	25.30	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	2.88	2.88	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	9.52	9.52	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	10.24	10.24	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	170.42	170.42	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	4.08	4.08	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	5. Grasas y Aceites	Margarina esparcible	125 g	1.94	1.94	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	7.38	7.38	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	6. Azucares	Chocolate	250 g	7.95	7.95	✓		✓			✓			✓	
		Canela molida	8 g	5.33	5.33	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.26	4.26	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garcia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Yamile Bello</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Claydes Harin G.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G</i>	FIRMA: <i>Yamile Bello</i>	CARGO: <i>Coordinador</i>
		FIRMA: <i>Claydes Harin G.</i>

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		03/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		19	19	MARZO 03				MENU11								
G2 PRIMARIA		94	94	MARZO 04				MENU12								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05				MENU13								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 06				MENU14								
G4 MEDIA		0	0	MARZO 07				MENU15								
Total		113	113	Semana 7				Semana 3								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION			
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	6.40	6.40	✓		✓			✓			✓		
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	1.95	1.95	✓		✓			✓			✓		
		Polvo de hornear	10 g	2.26	2.26	✓		✓			✓			✓		
		Yuca	kg	8.00	8.00	✓		✓			✓			✓		
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	12.56	12.56	✓		✓			✓			✓		
		Galletas dulces sin relleno	30 g	37.67	37.67	✓		✓			✓			✓		
		Harina de maiz blanco	500 g	23.34	23.34	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Harina de trigo	500 g	11.67	11.67	✓		✓			✓			✓		
		Mandarina x 157.1 g	U	113.00	113.00	✓		✓			✓			✓		
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓		
		Pera x 120 g	U	113.00	113.00	✓		✓			✓			✓		
		Piña	kg	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓		
	Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓			
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.07	0.07	✓		✓			✓			✓		
Cebolla Cabezona		kg	0.69	0.69	✓		✓			✓			✓			
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Tomate	kg	0.82	0.82	✓		✓			✓			✓		
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	20.17	20.17	✓		✓			✓			✓		
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso fresco	kg	2.52	2.52	✓		✓			✓			✓		
		Carné de Res	kg	7.72	7.72	✓		✓			✓			✓		
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	8.30	8.30	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Huevo de gallina	55 g	136.20	136.20	✓		✓			✓			✓		
		Aceite	1000 cc	3.41	3.41	✓		✓			✓			✓		
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	1.66	1.66	✓		✓			✓			✓		
		Azúcar blanco	500 g	5.88	5.88	✓		✓			✓			✓		
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Chocolate	250 g	6.33	6.33	✓		✓			✓			✓		
		Canela molida	8 g	4.24	4.24	✓		✓			✓			✓		
		Paprika	10 g	2.26	2.26	✓		✓			✓			✓		
		Pimienta Negra	10 g	3.39	3.39	✓		✓			✓			✓		
		Sal	500 g	2.26	2.26	✓		✓			✓			✓		

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garcia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador): <i>Yamile Beltr</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Cherides Marin. H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G</i>	FIRMA: <i>Yamile Beltr</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>Cherides</i>

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		10/03/2025							
ETC		Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		42	42	MARZO 10				MENU16							
G2 PRIMARIA		100	100	MARZO 11				MENU17							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13				MENU19							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14				MENU20							
Total		142	142	Semana 8				Semana 4							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	13.15	13.15	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almídon de maíz	90 g	15.78	15.78	✓		✓			✓			✓	
		Avena en Hojuelas	250 g	5.68	5.68	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	27.88	27.88	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	27.88	27.88	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129.4 g	U	142.00	142.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 120 g	U	142.00	142.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.04	0.04	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.45	0.45	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	24.29	24.29	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	6.66	6.66	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas ca	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	9.52	9.52	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	166.71	166.71	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	4.28	4.28	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.94	1.94	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Arequipe o dulce de leche	20 g	26.30	26.30	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	5.96	5.96	✓		✓			✓			✓	
		Chocolote	250 g	7.95	7.95	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.99	1.99	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	5.33	5.33	✓		✓			✓			✓	
		Orégano	10 g	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.84	2.84	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Gacia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Yamile Belto</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Claretha Haruy H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>	FIRMA: <i>Yamile Belto</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>Claretha Haruy H.</i>

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA TARDE PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		10/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		19	19	MARZO 10				MENU16							
G2 PRIMARIA		93	93	MARZO 11				MENU17							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13				MENU19							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14				MENU20							
Total		112	112	Semana 8				Semana 4							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	10.73	10.73	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	12.44	12.44	✓		✓			✓			✓	
		Avena en Hojuelas	250 g	4.48	4.48	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	23.12	23.12	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	23.12	23.12	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Durazno x 129.4 g	U	112.00	112.00	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
		Manzana x 120 g	U	112.00	112.00	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	6.72	6.72	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.04	0.04	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.35	0.35	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Luche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	19.16	19.16	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	5.59	5.59	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.65	7.65	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	132.34	132.34	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.56	3.56	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.64	1.64	✓		✓			✓			✓	
6. azúcares	6. Azúcares	Arequipe o dulce de leche	20 g	21.45	21.45	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	4.70	4.70	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	6.27	6.27	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.57	1.57	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	4.20	4.20	✓		✓			✓			✓	
		Orégano	10 g	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
C: Cumple NC: No Cumple															
OBSERVACIONES:															
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo García</i>				NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador): <i>Yamile Bullo</i>				NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Claudia Florin H.</i>							
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>				FIRMA: <i>Yamile Bullo</i>				CARGO: <i>coordinadora.</i>							
								FIRMA: <i>Claudia H.</i>							

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	17/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	41	41	MARZO 17	MENU1
G2 PRIMARIA	100	100	MARZO 18	MENU2
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 19	MENU3
G4 MEDIA	0	0	MARZO 20	MENU4
			MARZO 21	MENU5
Total	141	141	Semana 9	Semana 1

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1	Plátano hartón maduro	kg	10.51	10.51	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	5.64	5.64	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	27.74	27.74	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	30.43	30.43	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	8.46	8.46	✓		✓			✓			✓	
		Banano x 145 g	U	141.00	141.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	8.46	8.46	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	141.00	141.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.40	0.40	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	1.48	1.48	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	24.75	24.75	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	1.95	1.95	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosos secos	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	9.46	9.46	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pochuga con piel	kg	11.87	11.87	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	181.01	181.01	✓		✓			✓			✓	
	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	3.68	3.68	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	125 g	3.86	3.86	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	4.23	4.23	✓		✓			✓			✓	
		Bocadillo o dulce de guayaba	300 g	4.70	4.70	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	7.90	7.90	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panola	500 g	6.20	6.20	✓		✓			✓			✓	
		Canela molida	8 g	1.76	1.76	✓		✓			✓			✓	
		Orégano	10 g	1.41	1.41	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.41	1.41	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.23	4.23	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	

C. Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo García</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Yamile Beltró</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Claudia Harin H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>	FIRMA: <i>Yamile Beltró</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>Claudia</i>

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		17/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		19	19	MARZO 17				MENU1							
G2 PRIMARIA		92	92	MARZO 18				MENU2							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19				MENU3							
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20				MENU4							
				MARZO 21				MENU5							
Total		111	111	Semana 9				Semana 1							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raicos, platano	1.1	Plátano hartón maduro	kg	8.72	8.72	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	4.44	4.44	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	22.90	22.90	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	25.15	25.15	✓		✓			✓			✓	
		Poivo de hornear	10 g	2.22	2.22	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	6.66	6.66	✓		✓			✓			✓	
		Banano x 145 g	U	111.00	111.00	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.66	6.66	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	111.00	111.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.07	0.07	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.68	0.68	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	1.20	1.20	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	19.52	19.52	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	1.59	1.59	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	7.58	7.58	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	9.61	9.61	✓		✓			✓			✓	
4.2 Huevo	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	143.84	143.84	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.03	3.03	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.25	3.25	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	3.33	3.33	✓		✓			✓			✓	
		Bocadillo o dulce de guayaba	300 g	3.70	3.70	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	6.22	6.22	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	4.88	4.88	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	1.39	1.39	✓		✓			✓			✓	
		Orégano	10 g	1.11	1.11	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.11	1.11	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.33	3.33	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.22	2.22	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garcia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Yamile Bello</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Claudia Harin H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>	FIRMA: <i>Yamile Bello</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

<div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA		25/03/2025							
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA							
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA		SEDE D: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR							
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		40	40	MARZO 25				MENU7							
G2 PRIMARIA		100	100	MARZO 26				MENU8							
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 27				MENU9							
G4 MEDIA		0	0	-				-							
Total		140	140	Semana 10				Semana 2							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	9.50	9.50	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	46.67	46.67	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	27.60	27.60	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.08	2.08	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Manzana x 120 g	U	140.00	140.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Pera x 120 g	U	140.00	140.00	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.44	0.44	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	0.53	0.53	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	14.37	14.37	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	0.22	0.22	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	2.78	2.78	✓		✓			✓			✓	
4. carnes,	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	165.37	165.37	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.92	1.92	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	2.80	2.80	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	7.84	7.84	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.96	1.96	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	3.50	3.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	1.40	1.40	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
C: Cumple NC: No Cumple															
OBSERVACIONES:															
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):				NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)				NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO							
Leonardo Garcia				Yamile Bello				Claudia Harin H.							
FIRMA:				FIRMA:				CARGO:							
Leonardo G.				Yamile Bello				Coordinadora.							
								FIRMA:							
								Claudia H.							

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	25/03/2025
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	38	38	MARZO 25	MENU7
G2 PRIMARIA	98	98	MARZO 26	MENU8
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 27	MENU9
G4 MEDIA	0	0	-	-
Total	136	136	Semana 10	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, ralces, platanos	1.1	Papa variedad cerosa sabanera	kg	9.25	9.25	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Avena en Hojuelas	250 g	5.44	5.44	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	45.33	45.33	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	26.88	26.88	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	2.02	2.02	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Manzana x 120 g	U	136.00	136.00	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	136.00	136.00	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	0.43	0.43	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	0.51	0.51	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	13.96	13.96	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	0.21	0.21	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	2.72	2.72	✓		✓			✓			✓	
4. carnes,	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	160.68	160.68	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	2.18	2.18	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.87	1.87	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	2.72	2.72	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.90	1.90	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	3.40	3.40	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	1.36	1.36	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.63	1.63	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garcia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Tamile Bello</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Claudia Marin H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>	FIRMA: <i>Tamile Bello</i>	CARGO: <i>coordinador</i>
		FIRMA: <i>Claudia</i>

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA				FECHA	31/03/2025									
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga				MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR				SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		41	41	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		100	100	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15							
Total		141	141	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	2.29	2.29	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	9.55	9.55	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	15.67	15.67	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	47.00	47.00	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	27.74	27.74	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	13.87	13.87	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 145 g	U	141.00	141.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	8.46	8.46	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	141.00	141.00	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.41	2.41	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	8.46	8.46	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lácteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	25.12	25.12	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	2.87	2.87	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	9.46	9.46	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pochuga con piel	kg	11.87	11.87	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Huevo de gallina	55 g	169.25	169.25	✓		✓			✓			✓	
		Aceite	1000 cc	4.06	4.06	✓		✓			✓			✓	
6. azúcares	6. Azúcares	Margarina esparcible	250 g	0.96	0.96	✓		✓			✓			✓	
		Azúcar blanco	500 g	7.33	7.33	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Chocolate	250 g	7.90	7.90	✓		✓			✓			✓	
		Canela molida	8 g	5.29	5.29	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.23	4.23	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Sal	500 g	2.82	2.82	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo García</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Yamir Beltrán</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Claudia Marin H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo García</i>	FIRMA: <i>Yamir Beltrán</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

18590

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	31/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCION	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE EDUCATIVA	SEDE D: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	38	38	MARZO 31	MENU11
G2 PRIMARIA	98	98	ABRIL 01	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	ABRIL 02	MENU13
G4 MEDIA	0	0	ABRIL 03	MENU14
			ABRIL 04	MENU15
Total	136	136	Semana 11	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raíces, plátano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	7.40	7.40	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	2.22	2.22	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	9.25	9.25	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Aldmón de maíz	90 g	15.11	15.11	✓		✓			✓			✓	
		Galletas dulces sin relleno	30 g	45.33	45.33	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	26.88	26.88	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	13.44	13.44	✓		✓			✓			✓	
		Polvo de hornear	10 g	2.72	2.72	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 145 g	U	136.00	136.00	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	8.16	8.16	✓		✓			✓			✓	
		Pera x 120 g	U	136.00	136.00	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	2.33	2.33	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol (pulpa de fruta)	kg	8.16	8.16	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.09	0.09	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	0.82	0.82	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	0.97	0.97	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lácteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	24.24	24.24	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	2.79	2.79	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	9.14	9.14	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	11.48	11.48	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	163.31	163.31	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.93	3.93	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	0.94	0.94	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	7.07	7.07	✓		✓			✓			✓	
		Chocolate	250 g	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela molida	8 g	5.10	5.10	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.72	2.72	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.08	4.08	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.72	2.72	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo García</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Yamile Bello</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Claredea Hana H.</i>
FIRMA: <i>Leonardo García</i>	FIRMA: <i>Yamile Bello</i>	CARGO: <i>Coordinadora</i>
		FIRMA: <i>[Signature]</i>

18591

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA	FECHA	03/03/2025
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga	MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	SEDE EDUCATIVA	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	0	0	MARZO 03	MENU11
G2 PRIMARIA	56	56	MARZO 04	MENU12
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 05	MENU13
G4 MEDIA	0	0	MARZO 06	MENU14
			MARZO 07	MENU15
Total	56	56	Semana 7	Semana 3

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	9.88	9.88	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	5.23	5.23	✓		✓			✓			✓	
		Platano verde	kg	5.23	5.23	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	18.59	18.59	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	1.46	1.46	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	2.69	2.69	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	8.96	8.96	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	0.90	0.90	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Moracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	4.89	4.89	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	1.32	1.32	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	2.61	2.61	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	0.99	0.99	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	3.04	3.04	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	0.99	0.99	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	7.14	7.14	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	2.31	2.31	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	1.24	1.24	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	1.92	1.92	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	1.02	1.02	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	4.37	4.37	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	9.03	9.03	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	56.57	56.57	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	3.64	3.64	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.79	1.79	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	5.15	5.15	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	0.56	0.56	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	0.56	0.56	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.80	2.80	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Greve</i> FIRMA: <i>Lee G.</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Alba paulina Riviere Burno</i> FIRMA: <i>Alba paulina Riviere Burno</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Nancy Santos</i> CARGO: <i>Comite CAG</i> FIRMA: <i>Nancy S.</i>
--	---	---

    		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA		10/03/2025						
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA						
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR					SEDE EDUCATIVA		SEDE E: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR						
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR					No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS						
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 10					MENU16						
G2 PRIMARIA		56	56	MARZO 11					MENU17						
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12					MENU18						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 13					MENU19						
G4 MEDIA		0	0	MARZO 14					MENU20						
Total		56	56	Semana 8					Semana 4						
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	3.92	3.92	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Yuca	kg	4.90	4.90	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	18.82	18.82	✓		✓			✓			✓	
		Harina de trigo	500 g	5.60	5.60	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	8.96	8.96	✓		✓			✓			✓	
	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Ulmón	kg	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Pina	kg	0.67	0.67	✓		✓			✓			✓	
		Pina, cruda (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	5.48	5.48	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.60	0.60	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	1.22	1.22	✓		✓			✓			✓	
Pepino Cohombro		kg	5.82	5.82	✓		✓			✓			✓		
Perejil		kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓		
Pimentón Rojo		kg	0.59	0.59	✓		✓			✓			✓		
Repollo blanco		kg	3.20	3.20	✓		✓			✓			✓		
Tomate	kg	6.37	6.37	✓		✓			✓			✓			
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Zanahoria	kg	3.16	3.16	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.27	4.27	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	1.02	1.02	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Queso fresco	kg	1.96	1.96	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Cerdo	kg	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	3.81	3.81	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Pollo pechuga con piel	kg	9.03	9.03	✓		✓			✓			✓	
		Huevo de gallina	55 g	64.48	64.48	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	
Lenteja		500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelite	1000 cc	3.75	3.75	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	0.90	0.90	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	4.70	4.70	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	1.12	1.12	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	2.24	2.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.68	1.68	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Grevé</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Alba paulina RIVERA BURNIO</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Nancy Santos</i>
FIRMA: <i>Leonardo G</i>	FIRMA: <i>Alba paulina RIVERA BURNIO</i>	CARGO: <i>Comite CAE</i>
		FIRMA: <i>Nancy R</i>

		PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA	17/03/2025										
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA										
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR			SEDE EDUCATIVA	SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR										
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		15	15	MARZO 17		MENU1									
G2 PRIMARIA		67	67	MARZO 18		MENU2									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19		MENU3									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 20		MENU4									
G4 MEDIA		0	0	MARZO 21		MENU5									
Total		82	82	Semana 9		Semana 1									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platanos	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	6.64	6.64	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	7.64	7.64	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	7.25	7.25	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	7.25	7.25	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	25.39	25.39	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	7.90	7.90	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	12.16	12.16	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	0.89	0.89	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.92	4.92	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.64	1.64	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.26	0.26	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	4.13	4.13	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.06	0.06	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.14	0.14	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.39	0.39	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	5.21	5.21	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.36	1.36	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	1.79	1.79	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	4.52	4.52	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	14.47	14.47	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.63	3.63	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	5.61	5.61	✓		✓			✓		
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			3.45	3.45	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			2.87	2.87	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	5.46	5.46	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	5.46	5.46	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	13.06	13.06	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	82.83	82.83	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamento rojo	500 g	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓
Lenteja	500 g		2.46	2.46	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	5.03	5.03	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.19	1.19	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	7.45	7.45	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	0.76	0.76	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.28	3.28	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.46	2.46	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo Garcia</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) <i>Alba paulina Rivera Burno</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO <i>Nancy Sants</i>
FIRMA: <i>Leonardo G</i>	FIRMA: <i>Alba paulina Rivera Burno</i>	CARGO: <i>Comite CAE</i>
		FIRMA: <i>Nay St</i>



Gobierno de Colombia



Educación



Alimentos Aprender



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



PAE

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE

REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA

APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO

OPERADOR

UNION TEMPORAL BGA INNOVA

FECHA

25/03/2025

ETC

Alcaldia Municipal de Bucaramanga

MUNICIPIO O VEREDA

BUCARAMANGA

INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

SEDE EDUCATIVA

SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

GRUPO ETAREO	No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
G1 PREESCOLAR	14	14	MARZO 25	MENU7
G2 PRIMARIA	65	65	MARZO 26	MENU8
G3 SECUNDARIA	0	0	MARZO 27	MENU9
G4 MEDIA	0	0	-	-
Total	79	79	Semana 10	Semana 2

GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	6.56	6.56	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	7.00	7.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	18.40	18.40	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano, maduro, crudo (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Limón	kg	0.86	0.86	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Piña, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Ajo	kg	0.17	0.17	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Cebolla Cabezona	kg	7.48	7.48	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.11	0.11	✓		✓			✓			✓	
		Habichuela	kg	0.58	0.58	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	2.54	2.54	✓		✓			✓			✓	
		Plimentón Rojo	kg	0.79	0.79	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	5.62	5.62	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.44	3.44	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	1.60	1.60	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	2.70	2.70	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera liquida pasteurizada	1100 ml	2.03	2.03	✓		✓			✓			✓	
		Queso fresco	kg	2.09	2.09	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	kg	5.26	5.26	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	79.86	79.86	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	2.91	2.91	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	1.15	1.15	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	3.92	3.92	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	1.58	1.58	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	1.58	1.58	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	1.42	1.42	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):

Leonardo Garcia

FIRMA:

Leonardo G

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

Alba paulina Rivier Burno

FIRMA:

Alba paulina Rivier Burno

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

Nary Sandoz

CARGO:

comite CAG

FIRMA:

Nary Sandoz

Página 1 de 1

18595

    		PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO													
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA		31/03/2025						
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA						
INSTITUCION		INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR					SEDE EDUCATIVA		SEDE E: INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR						
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		14	14	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		65	65	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		0	0	ABRIL 04				MENU15							
Total		79	79	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	14.11	14.11	✓		✓			✓			✓	
		Plátano maduro	kg	7.00	7.00	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	7.00	7.00	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	24.16	24.16	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maiz blanco	500 g	7.62	7.62	✓		✓			✓			✓	
		Maiz tierno	500 g	1.97	1.97	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	3.57	3.57	✓		✓			✓			✓	
	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	11.74	11.74	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Límon	kg	1.15	1.15	✓		✓			✓			✓	
		Límon, crudo (pulpa de fruta)	kg	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	4.74	4.74	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	1.58	1.58	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.25	0.25	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	6.52	6.52	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Junca	kg	0.85	0.85	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.08	0.08	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	1.79	1.79	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	3.50	3.50	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	1.31	1.31	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	4.07	4.07	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	1.34	1.34	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	9.71	9.71	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	3.09	3.09	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de Leche	180 ml	1.60	1.60	✓		✓			✓		
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g			2.70	2.70	✓		✓			✓			✓	
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			1.31	1.31	✓		✓			✓			✓	
Queso Fresco	kg			6.00	6.00	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	5.26	5.26	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	5.26	5.26	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	12.59	12.59	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	79.80	79.80	✓		✓			✓			✓	
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓
	Lenteja		500 g	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Acelte	1000 cc	4.86	4.86	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	250 g	1.15	1.15	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	7.18	7.18	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	0.73	0.73	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	0.79	0.79	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.95	3.95	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	3.16	3.16	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	2.37	2.37	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple		
OBSERVACIONES:		
NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): <i>Leonardo García</i>	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador): <i>Alba Paulina Rivera Burno</i>	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO: <i>Nancy Santos</i>
FIRMA: <i>Leonardo G.</i>	FIRMA: <i>Alba Paulina Rivera Burno</i>	CARGO: <i>Comite CAE</i>
		FIRMA: <i>Nancy D</i>

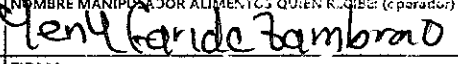
18596

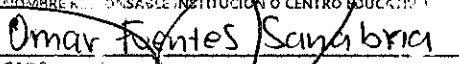
<div><div><div>Gobierno de Colombia</div></div><div><div>Educación</div></div><div><div>Alimentos Aprender</div></div><div><div>ALCALDIA DE BUCARAMANGA</div></div><div><div>PAF</div></div></div>				PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO											
OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA		FECHA		03/03/2025									
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga		MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA									
INSTITUCION		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE		SEDE EDUCATIVA		SEDE A. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE									
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR		No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS									
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 03		MENU11									
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 04		MENU12									
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 05		MENU13									
G4 MEDIA		108	106	MARZO 06		MENU14									
G4 MEDIA		108	106	MARZO 07		MENU15									
Total		108	106	Semana 7		Semana 3									
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	30.03	30.03	✓		✓			✓			✓	
		Platano maduro	kg	12.72	12.72	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	12.72	12.72	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	51.09	51.09	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	16.96	16.96	✓		✓			✓			✓	
		Maíz tierno	500 g	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.48	8.48	✓		✓			✓			✓	
	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	25.44	25.44	✓		✓			✓			✓		
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	kg	2.54	2.54	✓		✓			✓			✓	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.18	3.18	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.65	2.65	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	12.61	12.61	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	1.14	1.14	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.11	0.11	✓		✓			✓			✓	
		Lechuga	kg	3.17	3.47	✓		✓			✓			✓	
		Peperino Cohombre	kg	6.36	6.36	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.49	2.49	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	8.63	8.63	✓		✓			✓			✓	
		Repollo morado	kg	2.74	2.74	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	19.21	19.21	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	5.99	5.99	✓		✓			✓			✓	
		3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Crema de leche	180 ml	3.53	3.53	✓		✓			✓		
Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g			4.18	4.18	✓		✓			✓			✓	
Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml			1.93	1.93	✓		✓			✓			✓	
Queso fresco	kg			12.08	12.08	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	9.54	9.54	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	9.54	9.54	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pechuga con piel	kg	25.08	25.08	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	117.78	117.78	✓		✓			✓			✓	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	8.48	8.48	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Lenteja	500 g	8.48	8.48	✓		✓			✓			✓	
5. grasas y aceites		5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.54	9.54	✓		✓			✓			✓
	Margarina esparcillita		125 g	6.78	6.78	✓		✓			✓			✓	
6. azucars	6. Azucars	Azúcar blanco	500 g	12.72	12.72	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.91	1.91	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Oregano	10 g	1.06	1.06	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	5.30	5.30	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.24	4.24	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.18	3.18	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):


NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE (operador):


NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO:


FIRMA:

FIRMA:

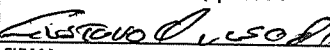
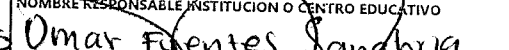
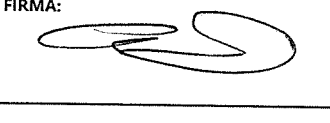
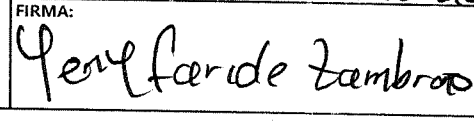
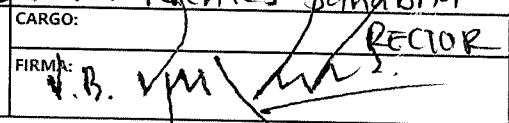
FIRMA:
RECTOR

Página 1 de 1

										PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE REMISION ENTREGA DE VIVERES EN INSTITUCION EDUCATIVA APS = ALMUERZO PREPARADO EN SITIO									
OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA					FECHA	10/03/2025												
ETC	Alcaldía Municipal de Bucaramanga					MUNICIPIO O VEREDA	BUCARAMANGA												
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE					SEDE EDUCATIVA	SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE												
GRUPO ETAREO		No. RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No. DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS											
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 10				MENU16											
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 11				MENU17											
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 12				MENU18											
G4 MEDIA		105	105	MARZO 13				MENU19											
Total		105	105	MARZO 14				MENU20											
				Semana 8				Semana 4											
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION						
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT				
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	10.50	10.50	✓		✓			✓			✓					
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	15.75	15.75	✓		✓			✓			✓					
		Plátano hartón maduro	kg	13.86	13.86	✓		✓			✓			✓					
		Yuca	kg	13.13	13.13	✓		✓			✓			✓					
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	52.08	52.08	✓		✓			✓			✓					
		Harina de trigo	500 g	16.80	16.80	✓		✓			✓			✓					
Pasta Espaguetti x 250 g		250 g	25.20	25.20	✓		✓			✓			✓						
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Curuba cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓					
		Guayaba cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓					
		Limón	kg	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓					
		Lulo,crudo (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓					
		Piña	kg	2.10	2.10	✓		✓			✓			✓					
		Piña, cruda(pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓					
		Tomate de árbol crudo (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓					
		2.2 Verduras	Ajo	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓				
	Cebolla Cabezona		kg	14.59	14.59	✓		✓			✓			✓					
	Cebolla junca		kg	1.13	1.13	✓		✓			✓			✓					
	Cilantro		kg	0.11	0.11	✓		✓			✓			✓					
	Lechuga		kg	3.82	3.82	✓		✓			✓			✓					
	Pepino Cohombro		kg	13.30	13.30	✓		✓			✓			✓					
	Perejil		kg	0.12	0.12	✓		✓			✓			✓					
	Pimentón Rojo		kg	1.48	1.48	✓		✓			✓			✓					
	Repollo blanco		kg	9.00	9.00	✓		✓			✓			✓					
	Tomate		kg	16.54	16.54	✓		✓			✓			✓					
	Zanahoria		kg	8.52	8.52	✓		✓			✓			✓					
	3. leche y productos lacteos		3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	9.67	9.67	✓		✓			✓			✓			
		Leche Entera liquida pasteurizada		1100 ml	1.91	1.91	✓		✓			✓			✓				
Queso fresco		kg		5.46	5.46	✓		✓			✓			✓					
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	9.45	9.45	✓		✓			✓			✓					
		Carne de Res	kg	9.45	9.45	✓		✓			✓			✓					
		Pollo pechuga con piel	kg	24.84	24.84	✓		✓			✓			✓					
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	140.00	140.00	✓		✓			✓			✓					
		4.3 Granos	Frijol cargamanto rojo	500 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓				
	Lenteja		500 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓					
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.66	9.66	✓		✓			✓			✓					
		Margarina esparcible	125 g	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓					
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	12.18	12.18	✓		✓			✓			✓					
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	4.20	4.20	✓		✓			✓			✓					
		Paprika	10 g	2.10	2.10	✓		✓			✓			✓					
		Pimienta Negra	10 g	4.20	4.20	✓		✓			✓			✓					
		Sal	500 g	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓					

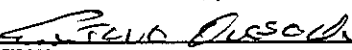
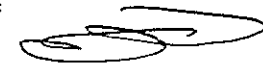
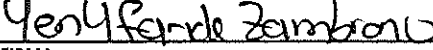
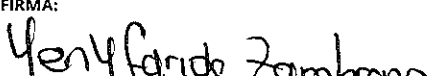
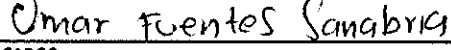
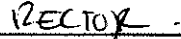
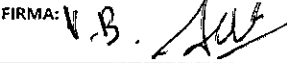
C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador): 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador) 	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO 
FIRMA: 	FIRMA: 	CARGO: RECTOR FIRMA: 

OPERADOR	UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA		17/03/2025									
ETC	Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA		BUGARAMANGA									
INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE			SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE									
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR			No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS								
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 17			MENU1								
G2 PRIMARIA		0	0	MARZO 18			MENU2								
G3 SECUNDARIA		0	0	MARZO 19			MENU3								
G4 MEDIA		105	105	MARZO 20			MENU4								
G4 MEDIA		105	105	MARZO 21			MENU5								
Total		105	105	Semana 0			Semana 1								
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa criolla	kg	13.70	13.70	✓		✓			✓			✓	
		Papa variedad cerosa sabanera	kg	15.75	15.75	✓		✓			✓			✓	
		Plátano hartón maduro	kg	12.60	12.60	✓		✓			✓			✓	
		Plátano verde	kg	12.60	12.60	✓		✓			✓			✓	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	52.08	52.08	✓		✓			✓			✓	
		Harina de maíz blanco	500 g	16.80	16.80	✓		✓			✓			✓	
		Pasta Espagueti x 250 g	250 g	25.20	25.20	✓		✓			✓			✓	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano crudo (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
		Límon	kg	1.89	1.89	✓		✓			✓			✓	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
		Naranja,cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	✓		✓			✓			✓	
		Piña	kg	2.63	2.63	✓		✓			✓			✓	
	2.2 Verduras	Ajo	kg	0.33	0.33	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla Cabezona	kg	7.96	7.96	✓		✓			✓			✓	
		Cebolla junca	kg	0.08	0.08	✓		✓			✓			✓	
		Cilantro	kg	0.18	0.18	✓		✓			✓			✓	
		Espinaca	kg	0.88	0.88	✓		✓			✓			✓	
		Pepino Cohombro	kg	9.38	9.38	✓		✓			✓			✓	
		Pimentón Rojo	kg	2.47	2.47	✓		✓			✓			✓	
		Remolacha	kg	3.28	3.28	✓		✓			✓			✓	
		Repollo blanco	kg	8.70	8.70	✓		✓			✓			✓	
		Tomate	kg	27.17	27.17	✓		✓			✓			✓	
		Zanahoria	kg	6.67	6.67	✓		✓			✓			✓	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	8.29	8.29	✓		✓			✓			✓	
		Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	5.73	5.73	✓		✓			✓			✓	
		Queso Fresco	kg	6.09	6.09	✓		✓			✓			✓	
4. carnes, huevos y leguminosas cas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	kg	9.45	9.45	✓		✓			✓			✓	
		Carne de Res	kg	9.45	9.45	✓		✓			✓			✓	
		Pollo pochuga con piel	kg	24.84	24.84	✓		✓			✓			✓	
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55 g	116.67	116.67	✓		✓			✓			✓	
	4.3 Granos	Frijol cargamento rojo	500 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓	
Lenteja		500 g	8.40	8.40	✓		✓			✓			✓		
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite	1000 cc	9.45	9.45	✓		✓			✓			✓	
		Margarina esparcible	125 g	3.36	3.36	✓		✓			✓			✓	
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	500 g	12.81	12.81	✓		✓			✓			✓	
		Panela	500 g	1.89	1.89	✓		✓			✓			✓	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Orégano	10 g	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓	
		Paprika	10 g	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓	
		Pimienta Negra	10 g	4.20	4.20	✓		✓			✓			✓	
		Sal	500 g	3.15	3.15	✓		✓			✓			✓	

C: Cumple NC: No Cumple
OBSERVACIONES: _____

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):  FIRMA: 	NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)  FIRMA: 	NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO  CARGO:  FIRMA: 
---	--	--

verduras y
ufas

OBSERVACIONES:

CARGO: RECTOR

18600

OPERADOR		UNION TEMPORAL BGA INNOVA			FECHA		31/03/2025								
ETC		Alcaldia Municipal de Bucaramanga			MUNICIPIO O VEREDA		BUCARAMANGA								
INSTITUCIÓN		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE			SEDE EDUCATIVA		SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE								
GRUPO ETAREO		No.RACION ADJUDICADA	No. RACION ENTREGADA	No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR				No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS							
G1 PREESCOLAR		0	0	MARZO 31				MENU11							
G2 PRIMARIA		0	0	ABRIL 01				MENU12							
G3 SECUNDARIA		0	0	ABRIL 02				MENU13							
G4 MEDIA		105	105	ABRIL 03				MENU14							
G4 MEDIA		105	105	ABRIL 04				MENU15							
Total		105	105	Semana 11				Semana 3							
GRUPO ALIMENTOS	SUBGRUPO ALIMENTOS	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REQ.	CANTIDAD ENTREGADA			ESPECIF. CALIDAD		FALTANTES			DEVOLUCION		
					TOTAL	C	NC	C	NC	SI	NO	CANT	SI	NO	CANT
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa variedad cerosa sabanera	kg	31.50	31.50	/		/			/			/	
		Plátano maduro	kg	12.60	12.60	/		/			/			/	
		Plátano verde	kg	12.60	12.60	/		/			/			/	
	1.2 Cereales	Arroz Blanco	500 g	50.61	50.61	/		/			/			/	
		Harina de maíz blanco	500 g	16.80	16.80	/		/			/			/	
		Maíz tierno	500 g	3.78	3.78	/		/			/			/	
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	8.40	8.40	/		/			/			/	
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Pasta Macarrón x 250 g	250 g	25.20	25.20	/		/			/			/	
		Limon	kg	2.52	2.52	/		/			/			/	
		Limón, crudo (pulpa de fruta)	kg	3.15	3.15	/		/			/			/	
		Mango, crudo (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	/		/			/			/	
		Maracuyá, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	/		/			/			/	
		Mora de castilla, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	/		/			/			/	
		Naranja, cruda (pulpa de fruta)	kg	6.30	6.30	/		/			/			/	
	2.2 Verduras	Piña	kg	2.63	2.63	/		/			/			/	
		Ajo	kg	0.33	0.33	/		/			/			/	
		Cebolla Cabezona	kg	12.49	12.49	/		/			/			/	
		Cebolla junca	kg	1.13	1.13	/		/			/			/	
		Cilantro	kg	0.11	0.11	/		/			/			/	
		Lechuga	kg	3.44	3.44	/		/			/			/	
		Pepino Cohombro	kg	6.30	6.30	/		/			/			/	
		Pimentón Rojo	kg	2.47	2.47	/		/			/			/	
		Repollo blanco	kg	8.55	8.55	/		/			/			/	
		Repollo morado	kg	2.72	2.72	/		/			/			/	
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Tomate	kg	19.03	19.03	/		/			/			/	
		Zanahoria	kg	5.93	5.93	/		/			/			/	
		Crema de Leche	180 ml	3.50	3.50	/		/			/			/	
		Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.14	4.14	/		/			/			/	
carnes, nuevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Leche Entera líquida pasteurizada	1100 ml	1.91	1.91	/		/			/			/	
		Queso Fresco	kg	12.50	12.50	/		/			/			/	
		Carne de Cerdo	kg	9.45	9.45	/		/			/			/	
	4.2 Huevo	Carne de Res	kg	9.45	9.45	/		/			/			/	
		Pollo pechuga con piel	kg	24.84	24.84	/		/			/			/	
	4.3 Granos	Huevo de gallina	55 g	116.67	116.67	/		/			/			/	
		Frijol cargamanto rojo	500 g	8.40	8.40	/		/			/			/	
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Lenteja	500 g	8.40	8.40	/		/			/			/	
		Acelite	1000 cc	9.45	9.45	/		/			/			/	
6. azucares	6. Azucares	Margarina esparcible	250 g	3.36	3.36	/		/			/			/	
		Azúcar blanco	500 g	12.60	12.60	/		/			/			/	
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Panola	500 g	1.89	1.89	/		/			/			/	
		Oregano	10 g	1.05	1.05	/		/			/			/	
		Paprika	10 g	5.25	5.25	/		/			/			/	
		Pimienta Negra	10 g	4.20	4.20	/		/			/			/	
		Sal	500 g	3.15	3.15	/		/			/			/	

C: Cumple NC: No Cumple

OBSERVACIONES:

NOMBRE TRANSPORTADOR (operador):

FIRMA:

NOMBRE MANIPULADOR ALIMENTOS QUIEN RECIBE: (operador)

FIRMA:

NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO

CARGO:

FIRMA: